SCFG GRUPO FINANCIERO

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Banco Fassil

SCFG Sociedad Controladora

Santa Cruz Investments
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Santa Cruz Securities
Agencia de Bolsa

Santa Cruz Vida y Salud
Seguros y Reaseguros Personales

SCFG Sociedad Controladora

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
SCFG Sociedad Controladora S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de SCFG Sociedad Controladora S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas separado, de cambios en el patrimonio neto separado y de flujos de efectivo separado, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, asi como las notas explicativas de los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las politicas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, asi como sus resultados separados y flujos de efectivo separados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la secci6n Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el C6digo de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis — Base contable de propósito especifico y estados financieros consolidados

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, en la que se describe el marco de referencia para la preparaci6n y presentación de los estados financieros separados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Tal como se describe en la nota 13 de los estados financieros separados, estos fueron preparados de forma individual o separada para cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como una entidad jurídica independiente, por lo tanto, las inversiones en las Entidades Financieras Integrantes del Grupo (EFIG), se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las inversiones en las empresas financieras del Grupo

Ver notas 2.b) y 8.b) a los estados financieros separados

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones permanentes de la Sociedad están compuestas principalmente de acciones en empresas nacionales dedicadas a actividades de naturaleza financiera, como es el Banco Fassil S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A, las cuales constituyen el 85% del total de activos de la Sociedad Controladora. Consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave de auditoría por las participaciones societarias que están sujetas a diferentes estructuras de inversión y requerimientos regulatorios sectoriales.	Los procedimientos de auditoría realizados, entre otros, incluyen los siguientes: • Evaluamos las políticas contables establecidas por la Sociedad para el tratamiento de las inversiones permanentes y su valuación. • Solicitamos la composición de los saldos de las empresas del grupo financiero y conciliamos con los estados financieros auditados de las entidades financieras integrantes del grupo (EFIG). • Recalculamos la determinación del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), considerando los estados financieros auditados de cada EFIG, y comparamos el resultado con los registros contables de la Sociedad. • Efectuamos confirmaci6n de saldos a todas las EFIG que conforman el grupo financiero, y conciliamos sus respuestas con los registros contables de la Sociedad. • Corroboramos que la participación de la Sociedad en cada EFIG, sea de al menos el 51 % de sus acciones. • Evaluamos las revelaciones y la presentación de los saldos de las inversiones permanentes en las notas a los estados financieros separados de la Sociedad.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentaci6n razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Gerencia de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecci6n material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente err6neas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las politicas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente informaci6n revelada por la Gerencia de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que Llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, asi como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuesti6n no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 11 de enero de 2020

SCFG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Activo			
Disponible	8.a)	827.018	2.462.856
Inversiones permanentes	2.b) y 8.b)	752.010.028	665.200.767
Otras cuentas por cobrar	2.c) y 8.c)	415.911	208.148
Bienes de uso	2.d) y 8.d)	391.236	436.818
Otros activos	2.e) y 8.e)	122.466.573	23.413.482
Total del activo		876.110.766	691.722.071
Pasivo			
Otras cuentas por pagar	8.f)	126.996.057	25.488.831
Total del pasivo		126.996.057	25.488.831
Patrimonio			
Capital social	2.g) y 9	717.800.000	644.800.000
Reservas	9	3.045.528	–
Resultados acumulados	2.h) y 9	28.269.181	21.433.240
Total del patrimonio		749.114.709	666.233.240
Total del pasivo y patrimonio		876.110.766	691.722.071

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Daniel Gerardo Jordán Nogales, Gerente General | María Alicia Márquez Jiménez, Contadora General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Sindico

SCFG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		9.881.469	30.455.284
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
– Previsiones para incobrables			
– Previsiones para desvalorización			
– Provisiones o previsiones para beneficios sociales		495.995	351.128
– Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		(106.958)	310.781
– Depreciaciones y amortizaciones		402.526	152.811
– Valoración a VPP en sociedades		(20.235.723)	(37.951.700)
– Otros		160.409	–
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		(9.402.281)	(6.681.696)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
–Otras cuentas por cobrar –pagos anticipados, diversas–		(658.206)	(231.187)
–Otros activos –partidas pendiente de imputación–	2.e) y 8.e)	(122.320.000)	(23.200.000)
–Otras cuentas por pagar –diversas y provisiones–	8.f)	101.118.188	24.783.475
–Previsiones		–	–
Flujo neto en actividades de operación – excepto actividades de intermediación		(31.262.300)	(5.329.408)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuentas de los accionistas:			
– Aportes de capital	2.g) y 9	73.000.000	–
– Pago de dividendos		–	–
Flujo neto en actividades de financiamiento		73.000.000	–
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
– Inversiones temporarias			
– Inversiones permanentes	2.b) y 8.b)	(43.373.539)	4.279.272
– Bienes de uso		–	(455.811)
– Bienes diversos		–	–
– Cargos diferidos		–	(250.876)
Flujo neto en actividades de inversión		(43.373.539)	3.572.585
Incremento de fondos durante el ejercicio		(1.635.838)	(1.756.823)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		2.462.856	4.219.679
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	827.018	2.462.856

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Daniel Gerardo Jordán Nogales, Gerente General | María Alicia Márquez Jiménez, Contadora General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Sindico

SCFG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	8.g)	52.132	158.203
Gastos financieros		–	–
Resultado financiero bruto		52.132	158.203
Otros Ingresos Operativos	8.h)	40.871.639	57.786.530
Otros Gastos Operativos	8.h)	(21.175.725)	(20.053.430)
Resultado de operación bruto		19.748.046	37.891.303
Recuperación de activos financieros		–	–
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		–	–
Resultado de operación después de incobrables		19.748.046	37.891.303
Gastos de administración	8.i)	(9.708.518)	(7.436.019)
Resultado de operación neto		10.039.528	30.455.284
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		–	–
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		10.039.528	30.455.284
Ingresos extraordinarios		–	–
Gastos extraordinarios		–	–
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		10.039.528	30.455.284
Ingresos de gestiones anteriores		–	–
Gastos de gestiones anteriores	8.j)	(158.059)	–
Resultado antes de impuestos y ajustes contable por efecto de la inflación		9.881.469	30.455.284
Ajuste contable por efecto de la inflación		–	–
Resultado antes de impuestos		9.881.469	30.455.284
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		–	–
Resultado neto de la gestión	2.h)	9.881.469	30.455.284

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Daniel Gerardo Jordán Nogales, Gerente General | María Alicia Márquez Jiménez, Contadora General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Sindico

SCFG SOCIEDAD TROLADORA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	Capital social Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 01 de enero de 2018		644.800.000	–	(9.022.044)	635.777.956
Resultado del ejercicio		–	–	30.455.284	30.455.284
Saldos al 31 de diciembre 2018		644.800.000	–	21.433.240	666.233.240
Resultado del ejercicio		–	–	9.881.469	9.881.469
Reserva legal	9	–	3.045.528	(3.045.528)	–
Aporte de capital		73.000.000	–	–	73.000.000
Saldos al 31 de diciembre de 2019		717.800.000	3.045.528	28.269.181	749.114.709

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

María Alicia Márquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

Naturaleza y objeto

SCFG Sociedad Controladora S.A. es una persona jurídica de derecho privado constituida legalmente como Sociedad Anónima, que tiene por finalidad establecerse como la Sociedad Controladora del Grupo Financiero denominado "SCFG Grupo Financiero". Se fundó mediante Acto Único de Fundadores en fecha 6 de diciembre de 2017, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mediante Resolución ASFI/1497/2017 emitida en fecha 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A., como Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero con el objeto, funciones, obligaciones, prohibiciones y responsabilidades dispuestas en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y la normativa reglamentaria contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, en fecha 26 de diciembre de 2017, ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a favor de SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a SCFG Sociedad Controladora S.A., se encuentran insertos en el Testimonio N° 2.257/2017 de fecha 6 de diciembre de 2017, otorgado por la Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, inscrito en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 11 de diciembre de 2017.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública de su Constitución en el Registro de Comercio de Bolivia.

SCFG Sociedad Controladora S.A. tiene por objeto social exclusivo la dirección, administración, control y representación de "SCFG Grupo Financiero", en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables.

Asimismo, SCFG Grupo Financiero es un Grupo de empresas nacionales, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera, incluyendo entre sus integrantes entidades de intermediación financiera, y estando actualmente en curso la incorporación de una entidad comprendida en las Leyes del Mercado de Valores, Seguros y Pensiones. Se constituyen bajo el control común de SCFG Sociedad Controladora S.A., toda vez que ya ha sido autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Oficina central

SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con su casa matriz u oficina central en la Avenida San Martín N° 155 Edificio Ambassador Business Center, Piso 10, U.V. 033, MZA. 012-A, Zona Nor Oeste, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Promedio de funcionarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 9 y 7 funcionarios respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A.", que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora; y posteriormente, en fecha 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de circulares ASFI/275/2014, ASFI/303/2015, ASFI/323/2015, ASFI/351/2015, ASFI 471/2017, ASFI 512/2017 y ASFI/521/2018 de fechas 31 de octubre de 2014, 25 de junio, 11 de septiembre, 19 de noviembre de 2015, 21 de julio de 2017, 22 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018, ha aprobado el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporada en el Libro 1°, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mismas que disponen los requerimientos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento, al igual que los aspectos contables y la contratación de la Auditoría Externa.

Durante el primer semestre de la gestión 2019, ASFI realiza modificaciones al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información mediante Circular ASFI/596/2019 del 20 de febrero de 2019, y al Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa mediante Circular ASFI/609/2019 del 15 de mayo de 2019.

Mediante circular ASFI/611/2019 del 28 de junio de 2019, ASFI establece modificaciones al Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno en aspectos relacionados al nombramiento del Síndico en las Sociedades Controladoras de un Grupo Financiero y en las Entidades Financieras del mismo Grupo Financiero.

Resumen del impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, entre los meses de enero y junio, presentó un crecimiento del 3,13%, en tanto que el desempeño interanual alcanzó al 3,38%, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los resultados, alcanzados, sumado al periodo eleccionario y su posterior desenlace, hacen prever que la economía cerrará la gestión con un crecimiento muy inferior al 4,22% registrado en la gestión 2018. El Presupuesto General del Estado (PGE) de la gestión 2019 había proyectado inicialmente un crecimiento del 4,7%.

El crecimiento del PIB de la pasada gestión fue impulsado esencialmente por la agropecuaria (7,12%), seguida del comercio (5,21%), los servicios financieros (5,19%), otros servicios (4,90%), y los servicios de la administración pública (4,68%). Por el contrario, la actividad de petróleo y gas presentó un crecimiento negativo de -20,11%. En criterio del INE, la menor demanda de gas natural por parte de Argentina y Brasil redujo el volumen de dicho producto en 28% y 31%, respectivamente, con relación a similar período de la gestión pasada, afectando, por ende, a la producción del sector.

El Programa Fiscal Financiero 2019, suscrito a fines de febrero entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB), prevé alcanzar hasta fin de la presente gestión un crecimiento económico del 4,5% y una inflación no superior al 4,0%.

En su último Informe de Política Monetaria del mes de julio, el BCB reafirmó su previsión de crecimiento del PIB en 4,5% para 2019, pese a las previsiones de los organismos internacionales —entre ellos FMI, BM y Cepal— que pronostican una expansión no mayor al 4%.

Bolivia cerró el mes de noviembre con una inflación negativa del 1,11%, con el cual el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado en el año alcanza al 3,06%, muy superior al 1,16% alcanzado en el mismo periodo del año pasado. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 3,41%, índice mucho más alto que el dato registrado de 1,50% a 12 meses para la gestión 2018.

El valor de las exportaciones bolivianas al mes de octubre presenta un crecimiento negativo del 5% producto de las ventas por USD 7.264 millones, inferior en USD 399 millones respecto al mismo periodo de 2018. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD 8.123 millones, superior en USD 34 millones a las compras realizadas durante los 10 primeros meses de la gestión 2018. Con estos datos, al mes de octubre se registra un déficit comercial de USD 748 millones, superior en USD 332 millones al déficit presentado en los primeros 10 meses de 2018.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) —según el reporte del BCB al 29 de noviembre— alcanzaban a USD 6.460 millones, valor inferior en USD 2.487 millones respecto de diciembre de 2018, situándose en el mismo nivel alcanzado en el primer trimestre de la gestión 2008 y muy distante del nivel máximo de las reservas, cuando en agosto de 2015 ascendían a USD 15.395 millones.

Para el último mes de la gestión 2019, la Tasa de Referencia (TRe) fue establecida en 2,69% para Moneda Nacional y 1,32% para Monedad Extranjera. Las variaciones constantes de este indicador derivaron en junio del año pasado en la emisión, por parte del BCB, de la Circular SGDB Nº 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinan que el cálculo de la TRe tome en cuenta no sólo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro; la inclusión en el análisis a los bancos Pyme; la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

Según información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 30 de noviembre, los activos del sistema bancario boliviano alcanzaron a USD 33.017 millones, superior en 3,43% respecto de diciembre de 2018. En los primeros once meses del año la cartera crediticia del sistema bancario presentó un crecimiento del 6.25% al alcanzar los USD 24,009 millones. Respecto de las Obligaciones con el Público, estas presentaron un descenso de -5.20% al pasar de USD 24.124 millones a USD 22.920 millones entre diciembre y noviembre pasado.

Gestión integral de riesgos

La Sociedad Controladora realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para identificar y consolidar los riesgos inherentes y residuales de cada integrante del grupo financiero.

En el marco de la gestión integral de riesgos, cada entidad integrante del grupo ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para cada tipo de riesgo, es decir para la gestión de los riesgos identificados, además se reconoce y considera las interacciones existentes entre ellos.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo en SCFG Grupo Financiero es consistente con su cultura de riesgos y su modelo de negocio desde la perspectiva de riesgo. Los principales elementos que definen dicho modelo de negocio y que fundamentan el apetito de riesgo son un perfil general de riesgo medio-bajo y predecible basado en un modelo de negocio diversificado, centrado en banca minorista con una presencia diversificada y un modelo de negocio de banca mayorista que prime la relación con la base de clientes en los mercados principales del Grupo.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero. Adicionalmente, se toma en cuenta el análisis de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia, concentración y de reputación.

En términos generales la Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

- Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.
- Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.
- Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.
- Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

El modelo de gestión y control de riesgos comparte, en todas las unidades del Grupo, unos principios básicos a través de marcos corporativos.Más allá de estos principios y fundamentos, cada unidad adapta su gestión de riesgos a su realidad local, en el marco de las políticas y estructuras corporativas, lo que permite reconocer un modelo de gestión de riesgos en SCFG Grupo Financiero.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las unidades y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del grupo, periódicamente se reciben los informes de cada una de las Empresas Integrantes del Grupo Financiero, para realizar la gestión de riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.Se consideran los parámetros generales establecidos en las Directrices Básicas para la Gestión Integral de Riesgos del Libro 3°, Título I, Capítulo I, Sección 2, Art° 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto a las etapas del proceso de la gestión integral de riesgos. Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada EFIG que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la entidad.

Para establecer el nivel de riesgo consolidado del Grupo Financieros cada EFIG ha desarrollado su metodología tomando como referencia la metodología de "Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo" (SABER) y el boletín ASFI con el tema "Matriz de Riesgo, Evaluación y Gestión de Riesgos" (Editorial Agosto 2005) adecuándola de acuerdo al tamaño y complejidad de las operaciones de la entidad, plasmado en el documento Metodología para establecer el Perfil de Riesgos de cada entidad.

La metodología SABER (Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo) proporciona un marco uniforme y estructurado de calificación de las entidades. La matriz de riesgos resume los distintos aspectos que afectan a cada riesgo en tres casillas: riesgo inherente, gestión y control del riesgo y riesgo residual.

El riesgo inherente es el que por su naturaleza no se puede separar de la actividad bancaria es decir, el riesgo intrínseco de las distintas actividades y áreas de negocio, sin considerar los sistemas de gestión y control.La gestión y los controles (los sistemas de gestión y control) modulan el riesgo inherente para determinar el riesgo remanente o residual. La valoración de la gestión y control de los riesgos se considerará también para determinar la tendencia del riesgo.

El gobierno interno (gobierno hacia adentro) se refiere al modo en que el consejo de administración (CA), sus comisiones y la alta dirección (AD) determinan la estrategia de negocio, la estructura de la organización de la entidad, su funcionamiento, el reparto de responsabilidades y la gestión y control de los riesgos. El gobierno interno se considera conjuntamente con la gestión y control de cada riesgo para, a partir del riesgo inherente, determinar el riesgo residual.

Para ello se utiliza una matriz de riesgo a la cual se asignan calificaciones que permiten establecer, de una forma estructurada y uniforme, el perfil de riesgo del grupo financiero.

c) Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

Dentro del plan de fortalecimiento de SCFG Sociedad Controladora S.A., se tenía previsto realizar inversiones en diferentes Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Servicios Financieros Complementarios y en Entidades de Seguros y Reaseguros. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de febrero de 2018, los Accionistas de SCFG Sociedad Controladora S.A. resolvieron por unanimidad autorizar la inversión en un Banco de Desarrollo Privado, Banco PYME, Empresa de Arrendamiento Financiero, Buró de Información, Empresa Transportadora de Material Monetario y Valores, Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas, Empresa de Servicios de Giro de Remesas y Dinero, Empresa de Servicios de Pago Móvil, Empresa de Factoraje, Cámara de Compensación y Liquidación, Entidad de Seguros y Reaseguros Personales y Entidad de Seguros y Reaseguros Generales.

En reunión de fecha 26 de septiembre de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó por unanimidad la inversión de la Sociedad por el monto de Bs6.875.000 en "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A."

En fecha 13 de septiembre de 2018 la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) notificó con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 1206/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018, a través de la cual la APS autorizó la constitución de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. e instruyó a la Entidad Aseguradora tomar las medidas necesarias para continuar con el trámite de Autorización de Funcionamiento establecido en el artículo 5 de la Resolución Administrativa IS/No. 064/99 de 20/04/1999.Asimismo En este sentido, en fecha 18 de enero de 2019, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. fue notificada con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/Nº 38/2019 de fecha 11 de enero de 2019, a través de la cual la APS autorizó el funcionamiento de la Entidad Aseguradora, al haber cumplido con los requisitos previstos por la Ley Nº 1883 de 25 de junio de 1998; Decreto Supremo Nº 25201 de 16 de octubre de 1998 y Resolución Administrativa IS/Nº 064/2018 de 20 de abril 1999; dando inicio a sus operaciones en fecha 15 de abril de 2019.

En fecha 07 de marzo de 2019, mediante nota SCFG SCTRL-102/2019, SCFG Sociedad Controladora S.A. solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. como Empresa Financiera Integrante de SCFG Grupo Financiero; misma que fue autorizada por ASFI mediante Resolución ASFI/321/2019 de 18 de abril de 2019.

Por otra parte, SCFG Sociedad Controladora S.A. en la gestión 2019 realizó Aportes de Capital en Efectivo a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero: a Banco Fassil S.A. por Bs 5.400.000 y Bs122.319.000, los cuales se encuentran en trámite ante ASFI pendientes de aprobación para su capitalización; a Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Bs 25.000.000; a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. la suma de Bs6.875.000 y Bs 13.750.000.

En la gestión 2018 SCFG Sociedad Controladora S.A. realizó Aportes de Capital en Efectivo a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero: a Banco Fassil S.A. por Bs3.430.000 y por Bs5.400.000; a Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Bs5.146.340, Bs2.997.660 y Bs20.000.000; a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por Bs 3.200.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de agosto de 2019, se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs 73.000.000, proveniente del aporte en efectivo y acciones realizado por el Accionista Santa Cruz Financial Group S.A.; con lo que el Capital Social y Pagado de la Entidad se incrementóhasta la suma de Bs 717.800.000.

d) Gobierno Corporativo

SCFG Sociedad Controladora S.A. ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, los Accionistas nombraron a los Directores Titulares y Suplentes y al Síndico Titular y Síndico Suplente para la Sociedad para la gestión 2018; así como la fijación de sus dietas y fianzas. Asimismo, en reunión de Directorio de 12 de marzo de 2018, los Directores tomaron posesión de sus cargos y realizaron el nombramiento de la Directiva para la gestión 2018. En la misma reunión de Directorio se conformaron los Comités de Directorio para la gestión 2018.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de diciembre de 2018, los Accionistas ratificaron los documentos de Gobierno Corporativo: a) Código de Gobierno Corporativo, b) Código de Ética y c) Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, aprobados por el Directorio en su reunión de 22 de mayo de 2018, normativa que delimita las obligaciones, funciones, principios y buenas prácticas de gobierno corporativo.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de SCFG Sociedad Controladora S.A., celebrada en fecha 18 de marzo de 2019, los Accionistas tomaron conocimiento de los Informes de Gestión presentados por los Directores Titulares que ejercieron funciones durante la gestión 2018. En la misma Junta citada, los Accionistas procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Síndico Suplente para de la Sociedad para la gestión 2019; aprobando la fijación de sus dietas y fianzas.

En Reunión de Directorio de 18 de marzo de 2019, los Directores designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, tomaron posesión de sus cargos. Asimismo se aprobó la conformación de la Directiva para la gestión 2019 y la conformación de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Compliance y Comité Jurídico.

e) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Entidad

Emisión de bonos subordinados

En el marco de lo establecido en el Plan Estratégico de la Sociedad Controladora, en lo referido a la misión de consolidar y fortalecer patrimonialmente a SCFG Grupo Financiero, en fecha 19 de Agosto de 2019 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SCFG Sociedad Controladora S.A., donde se aprobó la Emisión de Bonos denominados "Bonos SCFG Sociedad Controladora", por la suma de Bs500.000.000 (Quinientos millones 00/100 bolivianos) y se aprobó la inscripción de la emisión de Bonos denominados"Bonos SCFG Sociedad Controladora" en el Registro del Mercado de Valores -RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI y su inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. - BBV.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos, serán utilizados para realizar Inversiones mediante aportes de capital en las Empresas Financieras Integrantes de SCFG Grupo Financiero o la constitución y/o adquisición de nuevas Empresas Financieras que formarán parte del Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2019, el trámite se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el SCFG Sociedad Controladora S.A. son las siguientes:

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no permite la reexpresión en moneda constante de los bienes realizables, incluso de aquellos bienes adquiridos o construidos para la venta, aspecto que, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, es requerido a través de la Norma de Contabilidad N° 3, emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las políticas contables más significativos aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de Bs 6,86 por USD 1.

b)Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en acciones de empresas nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera y se registran bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las inversiones permanentes están valuadas a Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

c) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Sociedad, registrados a su valor de costo. Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas deberán previsionarse en un 100%.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliario y enseres	10	10%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición, los gastos de organización se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Además comprende los Aportes de Capital efectuados a las EFIG´s que se encuentran pendientes de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y/o la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

f) Provisiones para indemnización al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio.Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N°110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

g) Patrimonio neto

La Sociedad Controladora en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, no ha reexpresado las cuentas patrimoniales.

h) Resultado neto del periodo

La Sociedad Controladora determina los resultados, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la reexpresión por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

i) Otros ingresos y gastos operativos

Son contabilizados en función al Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones realizadas por la sociedad.

j) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante la Ley Nº 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo Nº 24051 del 21 de junio de 1995 y N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

La Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2019, respecto al periodo 2018.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2019, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	827.018	2.462.856
Otras cuentas por cobrar	415.911	208.148
Otros activos	122.320.000	213.482
Total activo corriente	123.562.929	2.884.486
Activo no corriente		
Inversiones permanentes	752.010.028	665.200.767
Bienes de uso	391.236	436.818
Otros activos	146.573	23.200.000
Total activo no corriente	752.547.837	688.837.585
Total activo	876.110.766	691.722.071
Pasivo		
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	2.148.933	1.137.703
Total pasivo corriente	2.148.933	1.137.703
Pasivo no corriente		
Otras cuentas por pagar	124.847.124	24.351.128
Total pasivo no corriente	124.847.124	24.351.128
Total pasivo	126.996.057	25.488.831
Patrimonio		
Capital social	717.800.000	644.800.000
Reservas	3.045.528	–
Resultados acumulados	28.269.181	21.433.240
Total patrimonio	749.114.709	666.233.240
Total pasivo y patrimonio	876.110.766	691.722.071

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Las operaciones relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019:

	SALDO	COMPOSICIÓN			
	Controladora Bs	Banco Fassil S.A. Bs	Sc Securities Agencia de Bolsa S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs	SC Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A Bs
Activo					
Disponibilidades	827.018	827.018	–	–	–
Inversiones permanentes	752.010.028	639.085.973	13.449.404	70.144.150	29.330.501
Otros activos	122.319.000	122.319.000	–	–	–
Total activo	875.156.046	762.231.991	13.449.404	70.144.150	29.330.501
Pasivo					
Cuentas por pagar	11.116	–	11.116	–	–
Total pasivo	11.116	–	11.116	–	–
Ingresos					
Ingresos financieros	52.132	52.132	–	–	–
Ingresos operativos	40.871.639	19.189.848	2.382.685	14.932.028	4.367.077
Total Ingresos	40.923.771	19.241.980	2.382.685	14.932.028	4.367.077
Egresos					
Gastos operativos	20.778.657	9.536.504	4.763.280	3.933.700	2.545.172
Gastos de administración	140.423	140.078	–	–	345
	20.919.080	9.676.582	4.763.280	3.933.700	2.545.517

Al 31 de diciembre de 2018:

	SALDO	COMPOSICIÓN			
	Controladora Bs	Banco Fassil S.A. Bs	Sc Securities Agencia de Bolsa S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs	SC Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A Bs
Activo					
Disponibilidades	2.462.856	2.462.856	–	–	–
Inversiones permanentes	665.200.767	624.032.629	15.627.218	18.657.324	6.883.596
Otros activos	23.200.000	–	3.200.000	20.000.000	–
Total del activo	690.863.623	626.495.485	18.827.218	38.657.324	6.883.596
Pasivo					
Cuentas por pagar	12.166	–	12.166	–	–
Total del pasivo	12.166	–	12.166	–	–
Ingresos					
Ingresos financieros	158.203	158.203	–	–	–
Ingresos operativos	57.674.119	47.557.283	3.660.727	6.447.513	8.596
Total ingresos	57.832.322	47.715.486	3.660.727	6.447.513	8.596
Egresos					
Gastos operativos	19.856.753	16.425.516	1.072.277	2.358.960	–
	19.856.753	16.425.516	1.072.277	2.358.960	–

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2019:

		MONEDA EXTRANJERA		
	(a) MN	ME	(b) Equivalente	(c=a+b) Total
	Bs	USD	Bs	Bs
100.00 Activo				
110.00 Disponibilidades	827.018	–	–	827.018
140.00 Otras cuentas por cobrar	290.124	18.336	125.787	415.911
160.00 Inversiones permanentes	752.010.028	–	–	752.010.028
170.00 Bienes de uso	391.236	–	–	391.236
180.00 Otros activos	122.466.573	–	–	122.466.573
	875.984.979	18.336	125.787	876.110.766
200.00 Pasivo				
240.00 Otras cuentas por pagar	125.115.143	274.186	1.880.914	126.996.057
	125.115.143	274.186	1.880.914	126.996.057
Posición neta pasiva	750.869.836	(255.849)	(1.755.127)	749.114.709

Al 31 de diciembre de 2018:

		MONEDA EXTRANJERA		
	(a) MN	ME	(b) Equivalente	(c=a+b) Total
	Bs	USD	Bs	Bs
100.00 Activo				
110.00 Disponibilidades	2.462.856	–	–	2.462.856
140.00 Otras cuentas por cobrar	169.688	5.606	38.460	208.148
160.00 Inversiones permanentes	665.200.767	–	–	665.200.767
170.00 Bienes de uso	436.818	–	–	436.818
180.00 Otros activos	23.413.482	–	–	23.413.482
	691.683.611	5.606	38.460	691.722.071
200.00 Pasivo				
240.00 Otras cuentas por pagar	24.676.007	118.487	812.824	25.488.831
	24.676.007	118.487	812.824	25.488.831
Posición neta pasiva	667.007.604	(112.881)	(774.364)	644.233.240

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cuenta corriente Banco Fassil S.A. No 75831-0	827.018	2.462.856
	827.018	2.462.856

b) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Participaciones en bancos múltiples (b1)	639.085.973	624.032.629
Participaciones en agencia de bolsa (b2)	13.449.404	15.627.218
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión (b3)	70.144.150	18.657.324
Participaciones en entidades de seguro (b4)	29.330.501	6.883.596
	752.010.028	665.200.767

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 corresponden a:

(b1) La participación del 56,385% en el Banco Fassil S.A. con 596.378 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.071,61, la ganancia generada es de Bs9.653.344.

(b2) La participación del 58,900% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con11.780 acciones ordinarias nominativas nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.141,72, la pérdida generada es de Bs.2.237.854.

(b3) Y la participación del 91,063% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 59.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.185,05, la ganancia generada es de Bs10.998.328.

(b4) La participación del 55,000% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 27.500 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.066,56, la ganancia generada es de Bs1.821.905.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 corresponden a:

(b1) La participación del 56,162% en el Banco Fassil S.A. con 563.275 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.107,86, la ganancia generada es de Bs31.131.766.

(b2) La participación del 51,071% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 8.580 acciones ordinarias nominativas nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.821,35, la ganancia generada es de Bs2.722.785

(b3) Y la participación del 70,955% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 14.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.314,73, la ganancia generada es de Bs4.088.553

(b4) La participación del 55,000% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 6.875 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.001,25, la ganancia generada es de Bs8.596.

c) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Anticipo por compras de bienes y servicios	290.124	9.279
Seguros pagados por anticipado (c1)	125.787	38.460
Crédito fiscal IVA	–	158.059
Otras partidas pendientes de cobro (c2)	–	2.350
	415.911	208.148

(c1) El saldo corresponde a la contratación de la póliza de seguros de Responsabilidad Civil de Directores, caución Calificada y de accidentes personales.

d) BIENES DE USO

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Valor actualizado de muebles y enseres	455.811	455.811
Depreciación acumulada de mobiliario y enseres	(64.575)	(18.993)
	391.236	436.818

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs45.583 y Bs18.993, respectivamente.

e) OTROS ACTIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos de organización (e1)	267.637	267.637
(-) Amortización acumulada gastos de organización (e1)	(121.064)	(54.155)
Otras partidas pendientes de imputación (e2)	122.320.000	23.200.000
	122.466.573	23.413.482

e1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs66.909 y Bs54.155, respectivamente.

(e2) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Bs122.319.000 por Aportes Pendientes Capitalización realizado a Banco Fassil S.A., el cual se encuentran pendiente de autorización para capitalización por parte de ASFI.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a Bs20.000.000 y Bs3.200.000 por Aportes no Capitalizados realizados a Santa Cruz Investments S.A. y SC Securities Agencia de Bolsa S.A., respectivamente, ambos se encuentran pendientes de autorización para capitalización por parte de ASFI.

f) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Acreedores fiscales por retenciones	3.746	122.077
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	4.114	29.192
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	101.705	83.170
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	84.758	66.842
Acreedores varios (f1)	124.000.000	24.000.000
Provisiones para otros impuestos	9.500	9.500
Provisión para indemnizaciones	847.123	351.128
Otras provisiones (f2)	1.945.111	826.922
	126.996.057	25.488.831

f1) Al 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde a un préstamo con Santa Cruz Financial Group S.A. a un plazo de 18 meses, a una tasa del 0%.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a un préstamo con Santa Cruz Financial Group S.A. a un plazo de 36 meses, a una tasa del 0%.

(f2) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos gestión 2018 por USD112.400 y gestión 2019 por USD161.786; comisiones bursátiles por Bs12.777; pago de la auditoría externa gestión 2019 por Bs34.800, servicios administrativos compartidos por Bs12.827 y otros.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos por USD112.400; comisiones bursátiles por Bs12.166; pago de la auditoría externa por USD6.087 y otros.

g) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Intereses por disponibilidades	52.132	158.203
	52.132	158.203

h) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos operativos:

	2019 Bs	2018 Bs
Ingreso por inversiones permanentes no financieras (h1)	40.871.639	57.674.120
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	–	112.410
	40.871.639	57.786.530

Gastos operativos:

	2019 Bs	2018 Bs
Comisiones por servicios (h2)	534.105	328.278
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (h3)	20.635.916	19.722.418
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	5.704	2.734
	21.175.725	20.053.430

(h1, h3) El saldo corresponde al registro del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) por la participación en el Banco Fassil S.A. en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

(h2) El saldo corresponde a comisiones bancarias, comisiones por custodia de valores, comisiones por inscripción de acciones en la BBV y tasas de regulación.

i) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos de personal	8.621.635	6.884.759
Servicios contratados	314.658	92.740
Seguros	290.312	79.664
Comunicaciones y traslados	15.114	19.483
Impuestos	8.668	10.081
Mantenimientos y reparaciones	121.392	121.392
Depreciación	45.583	18.993
Amortización de cargos diferidos	66.909	54.154
Otros gastos de administración (i1)	224.247	154.753
	9.708.518	7.436.019

(i1) Corresponde principalmente a gastos notariales, papelería y materiales de servicio, servicios públicos, publicaciones.

j) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos de gestiones anteriores	158.059	–
	158.059	–

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de la Sociedad Controladora se encuentra compuesto de acuerdo con lo siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Capital pagado	717.800.000	644.800.000
Reservas	3.045.528	–
Resultados acumulados	28.269.181	21.433.240
	749.114.709	666.233.240

CAPITAL AUTORIZADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital autorizado asciende a Bs1.100.000.000.

CAPITAL SUCRITO

Al 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito asciende a Bs717.800.000, por lo que SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 717.800 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito ascendía a Bs644.800.000, por lo que SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 644.800 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

APORTES PENDIENTES DE CAPITALIZAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, SCFG Sociedad Controladora S.A. no cuenta con aportes pendientes de capitalización.

CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado asciende a Bs717.800.000 que corresponden a 717.800 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado ascendía a Bs644.800.000 que corresponden a 644.800 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2019, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a Bs1.043,63.

Al 31 de diciembre de 2018, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a Bs1.033,24.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes y cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al cierre de los estados financieros no se ha emitido una normativa específica para la ponderación de activos de las Sociedades Controladoras que conforman el Grupo Financiero.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Controladora no tiene contingencias significativas que afecta los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posteridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento con lo establecido por el Libro 1º, Título V, Capítulo I, "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A., se presenta en forma individual o separada como ente independiente, por lo que, las inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Sin embargo, la Sociedad prepara también los estados financieros consolidados del Grupo Financiero SCFG.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fassil S.A. con 56,385%., en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 58,900%, en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 91,063% y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A. con 55,000%.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fassil S.A. con 56,162%., en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,071% y en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 70,955%.

Si bien la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 ha realizado una inversión del 55,000% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A., las mismas no se consolidan, debido a que se encuentra en proceso el trámite ante la ASFI, de incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. como parte del Grupo Financiero.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Controladora y de las EFIG se presentan a continuación:

SCFG GRUPO FINANCIERO
Estado de Situación Patrimonial Consolidado
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
Activo		
Disponibilidades	723.502.874	737.800.429
Inversiones	2.636.125.359	2.346.222.721
Cartera	13.760.530.034	11.682.678.886
Exigible técnico	3.447.385	–
Otras cuentas por cobrar	125.207.401	69.858.171
Bienes realizables	40.145	2.412.817
Bienes de uso	1.249.926.017	897.100.868
Otros activos	161.520.651	103.051.700
Total del activo	18.660.299.866	15.839.125.592
Cuentas contingentes deudoras	424.259.930	409.859.258
Cuentas de orden deudoras	60.922.200.497	39.459.890.332
Derechos de terceros en administración	5.701.857.727	6.340.465.187
Pasivo		
Obligaciones con el público	14.045.578.963	12.827.234.392
Obligaciones con instituciones fiscales	24.968	27.670
Obligaciones por Operaciones de reporto	115.402.185	46.451.069
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	1.693.190.283	1.126.385.962
Obligaciones técnicas	5.331.881	–
Otras cuentas por pagar	388.926.184	309.689.333
Reservas técnicas de seguros	219.806	–
Reservas técnicas de siniestros	723.302	–
Previsiones	282.404.718	127.574.323
Obligaciones subordinadas	78.414.840	49.405.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	767.413.449	178.895.506
Total del pasivo	17.377.630.579	14.665.663.503
Participación minoritaria	534.744.048	509.853.324
Patrimonio		
Capital social	717.800.000	644.800.000
Reservas	3.045.528	–
Resultados acumulados	27.079.711	18.808.765
Total del patrimonio	747.925.239	663.608.765
Total del pasivo y patrimonio	18.660.299.866	15.839.125.592
Cuentas contingentes acreedoras	424.259.930	409.859.258
Cuentas de orden acreedoras	60.922.200.497	39.459.890.332
Obligaciones de terceros en administración	5.701.857.727	6.340.465.187

SCFG GRUPO FINANCIERO
Estado de Ganancias y Pérdidas Consolidado
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos ordinarios	1.322.611.889	1.263.318.078
Gastos ordinarios	(620.763.761)	(520.671.827)
Resultado ordinario bruto	701.848.128	742.646.251
Otros ingresos operativos	78.338.835	45.152.374
Otros gastos operativos	(53.225.544)	(29.206.507)
Resultado de operación bruto	726.961.419	758.592.118
Recuperación de activos financieros	723.701.698	525.127.139
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(806.531.884)	(598.569.430)
Resultado de operación después de incobrables	644.131.233	685.149.827
Gastos de administración	(623.881.183)	(625.509.876)
Resultado de operación neto	20.250.050	59.639.951
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	68.064	599
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	20.318.114	59.640.550
Ingresos extraordinarios	–	958.998
Gastos extraordinarios	–	–
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	20.318.114	60.599.548
Ingresos de gestiones anteriores	1.773.953	815.541
Gastos de gestiones anteriores	(434.042)	(437.475)
Resultado antes de impuestos	21.658.025	60.977.614
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(3.904.929)	(3.181.310)
Resultado participación minoritaria	(9.061.097)	(29.965.495)
Resultado neto del ejercicio/período	8.691.999	27.830.809

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

María Alicia Márquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Fassil S.A.

Opinión

Hemos, auditado los estados financieros de Banco Fassil S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis — Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 a) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y previsión de cartera de crédito empresarial y pyme

Ver notas 2.c v 8.b a los estados financiero

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La calificación y previsión de cartera incobrable para crédito empresarial y pyme, es efectuada semestralmente por el Área de Riesgos del Banco de forma manual, tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los diversos factores establecidos en el "Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de calificación y previsión de esta cartera de créditos Consideramos la previsión para crédito empresarial y pyme como uno de los principales estimados de relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros.	Los principales procedimientos de auditoría efectuados, entre otros, incluye los siguientes: • Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y evaluamos y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. • Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". • Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. • Reprocesamos los cálculos realizados por la Gerencia del Banco, para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". • Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. • Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional, nivel de automatización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, es de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros. Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.	Los principales procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con TI. • Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. • Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. • Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la Preparación de los estados financieros, la Gerencia del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 11 de enero de 2020

Banco Fassil

BANCO FASSIL S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 Bs		2018 Bs	
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		723.488.852		736.116.585
Inversiones temporarias	8.c)		1.483.072.391		1.457.695.484
Cartera	8.b)		13.760.530.034		11.682.678.886
Cartera vigente		13.494.857.321		11.438.137.120	
Cartera vencida		11.777.147		17.143.753	
Cartera en ejecución		33.068.461		61.097.412	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		200.091.355		169.952.475	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.112.501		1.778.522	
Cartera reprogramada o reestructurada en Ejecución		13.494.963		9.320.395	
Productos devengados por cobrar cartera		156.564.197		132.636.144	
Previsión para cartera incobrable		(151.435.911)		(147.386.935)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		116.718.856		63.990.037
Bienes realizables	8.e)		40.145		2.412.817
Inversiones permanentes	8.c)		977.560.377		841.756.285
Bienes de uso	8.f)		1.237.358.186		895.982.215
Otros activos	8.g)		156.914.796		102.384.615
TOTAL DEL ACTIVO			18.455.683.637		15.783.016.924
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i)		14.127 .369.116		12.908.495.978
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)		24.968		27.670
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	8.k)		1.693.190.283		1.126.385.962
Otras cuentas por pagar	8.l)		373.302.762		280.955.077
Previsiones	8.m)		282.404.718		127.574.323
Obligaciones subordinadas	8.o)		78.414.840		49.405.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)		767.413.450		178.895.506
TOTAL DEL PASIVO			17.322.120.137		14.671.739.764
PATRIMONIO					
Capital social	9)		1.057.681.000		1.002.954.000
Aportes no capitalizados	9)		139.579		139.579
Reservas	9)		55.333.202		49.460.595
Resultados acumulados	9)		20.409.719		58.722.986
TOTAL DEL PATRIMONIO			1.133.563.500		1.111.277.160
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			18.455.683.637		15.783.016.924
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)		424.259.930		409.859.258
CUENTAS DE ORDEN	8.x)		45.292.050.535		39.449.666.364

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, **Presidente del Directorio** | Juan Carlos Quiroga Guzmán, **Contador General** | Patricia P. Suárez Barba, **Gerente General** | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, **Síndico**

BANCOFASSIL S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		20.409.719	58.722.986
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
– Productos devengados no cobrados		(201.304.565)	(162.180.515)
– Cargos devengados no pagados		1.112.257.167	868.664.824
– Previsiones para incobrables		63.468.405	48.059.585
– Previsiones paradesvalorización		1.205.732	15.358.182
– Provisiones o previsionespara beneficios sociales		19.699.682	19.289.726
– Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.l)	18.579.688	29.188.841
– Depreciaciones y amortizaciones		57.526.897	45.254.674
– Otros			
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		1.091.842.724	922.358.305
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicos anteriores sobre:			
– Cartera de préstamos	8.b)	132.636.144	123.394.872
– Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		29.544.371	75.974.782
– Otras cuentas por cobrar			
– Obligaciones con el público		(847.422.086)	(602.503.340)
– Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(16.393.511)	(6.122.209)
– Otras obligaciones		(4.849.227)	(2.039.364)
– Otras cuentas por pagar			
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
– Otras cuentas por cobrar–pagos anticipados, diversas–		(53.850.682)	26.101.688
– Bienes realizables–vendidos–		11.346.394	–
– Otros activos–partidas pendiente de imputación–		(47.179.692)	(1.755.769)
– Otras cuentas por pagar–diversas y provisiones–		53.800.739	(41.474.280)
– Previsiones		107.826.410	(3.037.724)
Flujo neto en actividades de operación – excepto actividades de intermediación		457.301.584	490.896.961
Flujo neto en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
– Obligaciones con el público:			
– Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8.i)	473.955.865	(421.468.904)
– Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i)	362.872.189	111.220.253
– Depósitos a plazo por mas de 360 días	8.i)	729.432.011	520.067.119
– Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	8.k)		
– A corto plazo		582.386.587	(178.963.440)
– A mediano y largo plazos		(17.738.000)	60.862.000
– Otras operaciones de intermediación:			
– Depósitos en cuentas corrientes de traspaso			
– Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso			
– Obligaciones con instituciones fiscales			
– Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		264.874	(950.446)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
– Créditos colocados en el ejercicio:			
– A corto plazo		(828.419.068)	(841.820.917)
– A mediano y largo plazos – más de 1 año		(7.684.265.358)	(5.443.187.724)
– Créditos recuperados en el ejercicio		6.435.619.907	5.653.990.837
– Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera			
Flujo neto en actividades de intermediación		54.109.007	(540.251.221)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
– Obligaciones con el FONDESIF			
– Obligaciones con el BCB – excepto financiamientos para créditos			
– Títulos varloes en circulación			
– Obligaciones subordinadas		34.104.000	(25.032.664)
Cuentas de los accionistas:			
– Aportes de capital			8.830.000
– Pago de dividendos			(25.197.725)
– Fondos de garantía		(3.523.379)	(3.518.123)
Flujo neto en actividades de financiamiento		30.580.621	(44.918.513)
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
– Inversiones temporarias	8.c)	(21.037.655)	543.075.027
– Inversiones permanentes	8.c)	(126.153.079)	(41.453.832)
– Bienes de uso	8.f)	(378.381.371)	(358.297.742)
– Bienes diversos		(461.479)	458.682
– Cargos diferidos		(28.585.361)	(27.623.138)
Flujo neto en actividades de inversión		(554.618.946)	116.158.997
Aumento/disminución de fondos durante el ejercicio		(12.627.733)	21.886.224
Disponibilidades al inicio del ejercicio		736.116.585	714.230.361
Disponibilidades al cierre del ejercicio		723.488.852	736.116.585

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, **Presidente del Directorio** | Juan Carlos Quiroga Guzmán, **Contador General** | Patricia P. Suárez Barba, **Gerente General** | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, **Síndico**

BANCO FASSIL S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018

	Capital Social Bs	Aportes pendientes de capitalización Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
Saldos al 31 de diciembredel 2017	970.068.000	139.579	43.597.057	58.635.387	1.072.440.023
Resultado del ejercicio				58.722.986	58.722.986
Distribución de utilidades				(25.197.725)	(25.197.725)
Reserva legal			5.863.539	(5.863.539)	
Reserva voluntaria no distribuible			17.000.000	(17.000.000)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	17.000.000		(17.000.000)		
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas					
Aportes a capitalizar					
Aporte al Fondo de Garantia FOCASE según Decreto Supremo No. 3459				(3.518.123)	(3.518.123)
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2017	7.056.000			(7.056.000)	
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT)	3.430.000				3.430.000
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Bonos Subordinados)	5.400.000	–	–	–	5.400.000
Saldos al 31 de diciembre 2018	1.002.954.000	139.579	49.460.595	58.722.986	1.111.277.160
Resultado del ejercicio				20.409.719	20.409.719
Distribución de utilidades					
Reserva legal			5.872.299	(5.872.299)	
Reserva voluntaria no distribuible			42.271.308	(42.271.308)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	42.271.000		(42.271.000)		
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas					
Aportes a capitalizar					
Aporte al Fondo de Garantia FOGAVISP y FOGACP según Decreto Supremo No. 3764				(3.523.379)	(3.523.379)
Reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2018	7.056.000			(7.056.000)	
Aporte de capital para reemplazo de obligación subordinada (Bonos subordinados)	5.400.000	–	–	–	5.400.000
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.057.681.000	139.579	55.333.202	20.409.719	1.133.563.500

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, **Presidente del Directorio** | Juan Carlos Quiroga Guzmán, **Contador General** | Patricia P. Suárez Barba, **Gerente General** | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, **Síndico**

BANCO FASSIL S.A
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	8.q)	1.156.223.270	1.130.081.941
Gastos financieros	8.q)	(566.007.059)	(491.312.394)
Resultado financiero bruto		590.216.211	638.769.547
Otros ingresos operativos	8.t)	188.545.680	145.941.358
Otros gastos operativos	8.t)	(89.679.904)	(57.699.740)
Resultado de operación bruto		689.081.987	727.011.165
Recuperación de activos financieros	8.r)	723.170.817	525.127.139
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(803.044.103)	(589.964.292)
Resultado de operación después de incobrables		609.208.701	662.174.012
Gastos de administración	8.v)	(587.993.437)	(602.173.440)
Resultado de operación neto		21.215.264	60.000.572
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		455	596
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		21.215.719	60.001.168
Ingresos extraordinarios		–	958.998
Gastos extraordinarios		–	–
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		21.215.719	60.960.166
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1.662.357	413.265
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(32.881)	(437.474)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		22.845.195	60.935.957
Ajuste contable por efecto de la inflación			
Resultado antes de impuestos		22.845.195	60.935.957
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(2.435.476)	(2.212.971)
Resultado neto de la gestión		20.409.719	58.722.986

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, **Presidente del Directorio** | Juan Carlos Quiroga Guzmán, **Contador General** | Patricia P. Suárez Barba, **Gerente General** | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, **Síndico**

BANCO FASSIL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 427/2014 de fecha 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado en fecha 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado en fecha 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero yla universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Red de puntos de atención

Al 31 de diciembre del 2019, Banco Fassil cuenta con 508 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 154 Agencias, 33 Oficinas Externas y 310 Cajeros Automáticos.

De las 154 Agencias Fijas, 94 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz compuesto por 75 Agencias Urbanas y 19 Agencias Rurales distribuidas en las localidades de Santa Cruz de la Sierra, Montero, Warnes, Satélite Norte, Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapacaní, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo, El Puente y San Antonio de Lomerío. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 25 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas, y 2 Agencias Rurales, distribuidas en las localidades de Cochabamba, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto y Tiquipaya. En el Departamento de La Paz un total de 24 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 12 agencias en la ciudad de La Paz, 12 de en la ciudad de El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas en las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el Departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas en la ciudad de Sucre. En el Departamento de Potosí 1 Agencia en la zona urbana y en el Departamento de Oruro, 1 Agencia Fija en la zona urbana.

Estructura Organizacional y Funcionarios

En el mes de enero de 2019, la Entidad determinó la eliminación del Área de Proyecto Seguros considerando la creación de la Compañía Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros S.A. dentro de SCFG Grupo Financiero S.A.

Durante el mes de marzo de 2019, el área de Red de Puntos de Atención Financiera crea la Unidad de Soporte Comercial para gestionar, controlar y dar seguimiento al cumplimiento de Modelo Comercial del Banco. Asimismo, durante este mes, el área de Banca Minorista elimina de su estructura la Unidad de Créditos de Vivienda de Interés Social, unificando funciones relacionadas a la Unidad de Sector Productivo, para permitir la integralidad de los créditos regulados por los Entes correspondientes.

En el mes de Julio de 2019, el área de Asesoría Jurídica reestructura su área creando las Unidades de Procesos Contenciosos, Cobranza Judicial, Asesoría Jurídica de Servicios Centrales, Control de Calidad y Normalización, y Cumplimiento Normativo Jurídico, para poder atender la integralidad del negocio y el cumplimiento de objetivos estratégicos.

Asimismo, durante el mes de Julio 2019, el área de Innovación y Desarrollo crea las Unidades de Desarrollo Tecnológico, Innovación y Banca Digital, lo que permitirá el fortalecimiento de la estrategia tecnológica del Banco.

También en este mes el área de Calidad y Procesos, crea las Unidades de Calidad y de Procesos, para poder diferencias las funciones y ajustar las gestiones internas de apoyo a la estrategia del Banco.

Este mes de julio de 2019, el área de Administración, en su búsqueda de fortalecer el liderazgo en costos, crea la Unidad de Administración de Proveedores.

Al mes de diciembre de 2019, la Entidad cuenta con un total de 3.477 funcionarios activos.

Al mes de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con un total de 2.870 funcionarios activos.

Programas de gestión de talento

Programa de Desarrollo Profesional Comercial, que tiene por objetivo preparar a personal junior para ocupar cargos comerciales de Gestor de Negocio Banca Minorista y Gestor de Microcréditos. Contempla actividades teóricas y prácticas con tutores asignados que acompañan el proceso de desarrollo de la curva de aprendizaje en la gestión comercial.

Programa de Actualización Comercial a efectos de fortalecer habilidades del Equipo Humano y estandarizar conocimientos normativos, con diferentes temáticas: herramientas comerciales, técnicas de ventas, servicio al cliente, análisis financiero y conocimiento normativo; dirigido a las áreas que intervienen en los procesos crediticios y de negocios.

Programa de capacitación operativa y comercial de productos Pasivos y Servicios, considerando que la integralidad es parte de la estrategia de la Entidad, el programa estuvo dirigido a todo el equipo comercial de la Red de Puntos de Atención Financiera.

Programa de Formación para Mandos Medios: con áreas temáticas de Inteligencia Emocional, Estilos de Liderazgo, Gestión de la Motivación, Gestión del Desempeño y Administración de Personas y Gestión Efectiva del Tiempo, para completar la formación de los líderes de las áreas y unidades de la Entidad.

Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y la situación financiera

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, entre los meses de enero y junio, presentó un crecimiento del 3,13%, en tanto que el desempeño interanual alcanzó al 3,38%, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los resultados, alcanzados, sumado al periodo eleccionario y su posterior desenlace, hacen prever que la economía cerrará la gestión con un crecimiento muy inferior al 4,22% registrado en la gestión 2018. El Presupuesto General del Estado (PGE) de la gestión 2019 había proyectado inicialmente un crecimiento del 4,7%.

El crecimiento del PIB de la pasada gestión fue impulsado esencialmente por la agropecuaria (7,12%), seguida del comercio (5,21%), los servicios financieros (5,19%), otros servicios (4,90%), y los servicios de la administración pública (4,68%). Por el contrario, la actividad de petróleo y gas presentó un crecimiento negativo de –20,11%. En criterio del INE, la menor demanda de gas natural por parte de Argentina y Brasil redujo el volumen de dicho producto en 28% y 31%, respectivamente, con relación a similar período de la gestión pasada, afectando, por ende, a la producción del sector.

El Programa Fiscal Financiero 2019, suscrito a fines de febrero entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB), prevé alcanzar hasta fin de la presente gestión un crecimiento económico del 4,5% y una inflación no superior al 4,0%.

En su último Informe de Política Monetaria del mes de julio, el BCB reafirmó su previsión de crecimiento del PIB en 4,5% para 2019, pese a las previsiones de los organismos internacionales –entre ellos FMI, BM y Cepal– que pronostican una expansión no mayor al 4%.

Bolivia cerró el mes de noviembre con una inflación positiva del 1,11%, con el cual el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado en el año alcanza al 3,06%, muy superior al 1,16% alcanzado en el mismo periodo del año pasado. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 3,41%, índice mucho más alto que el dato registrado de 1,50% a 12 meses para la gestión 2018.

El valor de las exportaciones bolivianas al mes de octubre presenta un crecimiento negativo del 5% producto de las ventas por USD 7.264 millones, inferior en USD 399 millones respecto al mismo periodo de 2018. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD 8.123 millones, superior en USD 34 millones a las compras realizadas durante los 10 primeros meses de la gestión 2018. Con estos datos, al mes de octubre se registra un déficit comercial de USD 748 millones, superior en USD 332 millones al déficit presentado en los primeros 10 meses de 2018.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) –según el reporte del BCB al 13 de diciembre de 2019– alcanzaban a USD 6.446 millones, valor inferior en USD 2.501 millones respecto de diciembre de 2018, situándose en el mismo nivel alcanzado en el primer trimestre de la gestión 2008 y muy distante del nivel máximo de las reservas, cuando en agosto de 2015 ascendían a USD 15.395 millones.

Para el último mes de la gestión 2019, la Tasa de Referencia (TRe) fue establecida en 2,69% para Moneda Nacional y 1,32% para Monedad Extranjera. Las variaciones constantes de este indicador derivaron en junio del año pasado en la emisión, por parte del BCB, de la Circular SGDB Nº 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinan que el cálculo de la TRe tome en cuenta no sólo los DP F, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro; la inclusión en el análisis a los bancos Pyme; la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

ii) Ley de servicios financieros

En fecha 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros que en su disposición abrogatoria única abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993, estableciendo a su vez en su disposición transitoria segunda que los fondos financieros privados deberán convertirse en Banco Múltiple o Banco PYME y que la ASFI deberá reglamentar el proceso y plazo de adecuación. Cumplidas todas las etapas de la reglamentación emitida por ASFI para la transformación a Banco Múltiple, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación a Banco Múltiple y otorga a Fassil la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014 del 20 de junio de 2014, facultando al Banco Fassil S.A. a realizar actividades de intermediación financiera como Banco Múltiple.

iii) Cambios en el capital social

En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019, se resolvió destinar a Utilidades Acumuladas, la suma de Bs7.056.000 (Siete millones cincuenta y seis mil 00/100 bolivianos); importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe total de Bs7.056.000 proveniente de la Reinversión de Utilidades Acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019, destinados a reemplazar el pago P-1240 correspondiente al semestre Nº 5 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs1.097.516.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.010.010.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs42.271.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2019; con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó a Bs1.139.787.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.052.281.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs5.400.000 con recursos provenientes del Aporte de Capital del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinado para el reemplazo del pago de cupón correspondiente al Semestre Nº 16 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11), con lo cual el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta Bs1.145.187.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.057.681.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de agosto de 2019 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs67.094.000, proveniente de Aporte de Capital del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A.

El trámite de Aumento de Capital Pagado por Bs87.506.000 se encuentra pendiente.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2019 se dejó, conforme lo señalado en el parágrafo anterior: dejar sin efecto el Aumento de Capital Social y Pagado por Bs67.094.000; y se aprobó un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs122.319.000 con fondos provenientes del Aporte de Capital de SCFG Sociedad Controladora S.A., mismo que a la fecha, se encuentra en trámite de autorización ante ASFI.

En fecha 30 de diciembre de 2019, Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., transfirieron 16.408 y 4.849 acciones de Banco Fassil S.A. respectivamente, en favor de Santa Cruz Financial Group S.A., con lo que el capital social de Banco Fassil S.A. al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre o Razón Social del Accionista	Porcentaje de Participación (%)
SCFG Sociedad Controladora S.A.	56,3854%
Santa Cruz Financial Group S.A.	43,6143%
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	0,0001%
Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces SIBRA S.A.	0,0001%
Juan Ricardo Mertens Olmos	0,0001%
	100,0000%

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs7.056.000 con recursos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas de la Entidad, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018, destinado al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó a la suma de Bs1.064.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs977.124.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 09 de abril de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs17.000.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018 con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.081.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs994.124.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs3.430.000 con recursos provenientes del aporte en efectivo del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al Semestre Nº 12 del Préstamo Subordinado Contraído, con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.085.060.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs997.554.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de agosto de 2018 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por Bs5.400.000 con recursos provenientes de un aporte en efectivo, a realizarse por el Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al cupón Nº 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) , con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.090.460.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs1.002.954.000.

Al 31 de diciembre de 2018, aún se encuentra pendiente el trámite de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por el aporte en efectivo realizado el 30 de noviembre de 2017 por Bs87.506.000 para el registro en la cuenta de Aportes Pendientes de Capitalización, el Aporte se encuentra registrado en cuentas de pasivo.

iv) Oficinas abiertas y cerradas en la gestión

En el primer trimestre de la gestión 2019, se establecieron 2 Oficinas Externas y 11 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz de los cuales 4 se encuentran en 2 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Adicionalmente, debido a la implementación de una Sala de Autoservicio se procedió con el cierre de 1 Cajero Automático en Localidad de Porongo.

En el segundo trimestre de la gestión 2019, se establecieron 9 Oficinas Externas y 8 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, los cuales se encuentran en 4 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Se procedió al cierre de un Cajero Automático en la localidad de Porongo.

La Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacando la implementación de una Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un importante crecimiento demográfico. Acompaña este hecho el establecimiento de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizó el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio.

En el tercer trimestre de la gestión 2019, se implementaron 4 Oficinas Externas y 14 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz, de los cuales 9 se encuentran en 4 amplias y cómodas Salas de Autoservicio. Adicionalmente, debido a cumplimiento de contrato, se procedió con el cierre de 1 Cajero Automático en Cochabamba.

En el cuarto trimestre de la gestión 2019, se implementó una Agencia en la localidad de San Antonio de Lomerío, 2 Oficinas Externas y 10 Cajeros Automáticos en el departamento de Santa Cruz. Debido a cumplimiento de contratos, se procedió con el cierre de 2 Cajeros Automáticos en Santa Cruz de la Sierra.

Primer trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 7 nuevas Agencias en el departamento de Santa Cruz, 18 Cajeros Automáticos: 14 en el departamento de Santa Cruz, 1 en Cochabamba, 1 en Oruro, 1 Potosí y 1 en Tarija, demostrando así un mayor compromiso de accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, con facilidad al tercer autobanco de la Entidad.

Segundo trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 22 nuevos Puntos de Atención: 1 Sucursal y 4 Cajeros Automáticos en una Sala de Autoservicio en la Localidad de Porongo; 3 Nuevas Agencias y 10 Cajeros Automáticos en 3 Salas de Autoservicio, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 1 Cajero Automático en la Localidad de El Puente, del Departamento de Santa Cruz; 1 Cajero Automático en la ciudad de Sucre, Departamento de Chuquisaca y 1 Cajero Automático en la ciudad de Cochabamba, Departamento de Cochabamba.

De esta manera nuevamente la Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacándose así la implementación de su Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un crecimiento demográfico agigantado y la puesta en producción de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizaron el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio.

Tercer trimestre de la gestión 2018

Se estableció 1 nuevo Cajero Automático en la localidad de Porongo, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad.

Debido al cierre de las Oficinas de Saguapac, se realizaron el cierre de 2 Oficinas Externas mismas que se encontraban situadas dentro de las instalaciones de dicha Institución.

Cuarto trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 4 nuevos Cajeros Automáticos: 2 en la localidad de Camiri, en una amplia y cómoda Sala de Autoservicio, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad, además de ampliar los ambientes al trasladar nuestra Agencia Camiri, por consecuencia el Cierre del antiguo Cajero Automático, 1 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y 1 en la localidad de Porongo.

Se aperturan 2 nuevas Oficinas externas, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una en la Localidad de Porongo, estableciendo nuevos Puntos de Atención para comodidad de nuestros clientes y usuarios.

v) Cambios Normativos

Reglamento para el Control de Encaje Legal

Se establece que las Entidades de Intermediación Financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios a los Fondos para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social – Fondo CPVIS II, hasta el 1 de marzo de 2019, solamente si los recursos en moneda extranjera provienen de sus cuentas en el exterior (Resolución ASFI/079/2019 de fecha 01 de febrero de 2019). El Banco Central de Bolivia precisa que las Entidades de Intermediación Financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019, solamente con recursos en Moneda Extranjera provenientes de sus activos en el exterior y depositados en la cuenta del BCB de su banco corresponsal en el exterior. Los nuevos aportes

no deberán exceder el saldo total de los activos en el exterior de cada Entidad de Intermediación Financiera al 15 de febrero de 2019 comprendidos en las cuentas de disponibilidades e inversiones financieras en el exterior. De igual manera, señala que en caso de solicitud de devolución de los recursos que se encuentren garantizando préstamos de liquidez en Moneda Nacional, primero deben pagarlos y la devolución podrá ser realizada en las cuentas en el exterior de las EIF, sin el cobro por parte del BCB de la Comisión por transferencia de fondos al exterior para el sistema financiero (Resolución de Directorio BCB N° 015/2019 de fecha 19 de febrero de 2019).

Se precisa que, en el marco de las modificaciones realizadas por el Banco Central de Bolivia, las EIF podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019 (Resolución ASFI/241/2019 de fecha 25 de marzo de 2019).

Se incorpora el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III y se establece que las EIF deben considerar lo incorporado en el Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera del Banco Central de Bolivia. (Resolución ASFI/287/2019 de fecha 09 de abril de 2019).

Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria

Se precisa que las entidades supervisadas deben mantener una posición larga y corta, en Moneda Extranjera, Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y Otras Monedas Extranjeras, menor o igual al cincuenta por ciento (50%) del valor patrimonial contable (Resolución ASFI/079/2019 de fecha 01 de febrero de 2019).

Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior

Se establece que la suma total de las inversiones en depósitos a plazo fijo, inversiones en títulos valores y los depósitos a la vista de cada Entidad de Intermediación Financiera en el exterior, no puede ser mayor al 15% de su Capital Regulatorio y para el cómputo del 15%, se deben considerar las subcuentas descritas, incorporando subcuentas contables. Se dispone también que el cálculo del límite establecido debe ser realizado considerando el promedio mensual del saldo diario de las subcuentas señaladas, con fecha de corte al último día del mes, de acuerdo con la fórmula señalada en el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior. Se establece que hasta el 28 de junio de 2019 las Entidades de Intermediación Financiera se deben adecuar al límite de inversiones y depósitos vista en el exterior (Resolución ASFI/247/2019 de fecha 27 de marzo de 2019).

Reglamento de Tasas de Interés

Se incorpora la tasa de interés penal, precisando que es la que se debe cancelar por la penalización ante el incumplimiento en el pago del monto de capital adeudado, según el plan de pagos pactado, cuyo cálculo se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Tasas de Interés (Resolución ASFI/552/2019 de fecha 28 de junio de 2019).

Reglamento para el Control de Encaje Legal

Se precisa que el Fondo para créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II, se constituye en el Banco Central de Bolivia (BCB), con los recursos liberados en este Fondo y por aportes voluntarios, en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera emitido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

En relación a aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, en el marco de lo dispuesto en la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 015/2019 de 19 de febrero de 2019, podían hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019, asimismo, se dispone que de acuerdo a la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 065/2019 de 2 de julio de 2019, las Entidades de Intermediación Financiera pueden hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019. (Resolución ASFI/608/2019 de fecha 15 de julio de 2019).

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

En la disposición relativa a las previsiones específicas, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, al momento de constituir la previsión específica para créditos otorgados con garantía de un Fondo de Garantía, constituido bajo la forma jurídica de fideicomiso en Entidades Financieras que cuenten con determinadas condiciones de calificaciones de riesgo y/o constituido como Patrimonio Autónomo (Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo, Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social u otros de similar naturaleza establecidos por el Estado), pueden excluir del saldo directo y contingente los importes que cuenten con la cobertura de los citados Fondos.

Se incorpora como garantía real, el respaldo de la otorgación de una garantía de crédito emitida por un Fondo de Garantía constituido como Patrimonio Autónomo.

Se establece que el control del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, será realizado de forma mensual, considerando valores porcentuales sin decimales y que su incumplimiento dará lugar al inicio del procedimiento administrativo sancionatorio correspondiente. (Resolución ASFI/617/2019 de fecha 18 de julio de 2019)

Reglamento para el Control de Encaje Legal

En relación a aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera, en el marco de lo dispuesto en la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 065/2019 de 2 de julio de 2019, podían hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019, asimismo, se dispone que de acuerdo a la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 139/2019 de 8 de octubre de 2019, las Entidades de Intermediación Financiera pueden hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 28 de febrero de 2020. (Resolución ASFI/966/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019)

vi) Gobierno corporativo

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En Comité de Gobierno Corporativo, en fecha 7 de enero de 2019, se presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018, aprobado por Directorio en reunión del 14 de enero de 2019 y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2018.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de enero de 2019, los Accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Suplente para la gestión 2019.

En reunión de Directorio del 14 de enero de 2019, se conformó la Directiva para la gestión 2019, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Administración y Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité Electoral y Comité de Innovación & Desarrollo.

En reunión de Directorio de 29 de abril de 2019, en virtud de la renuncia de la Gerente de Riesgos, se modificó la composición de los miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos; lo cual fue dejado sin efecto en la reunión de Directorio de 27 de julio de 2019, toda vez que la Gerente de Riesgos se había reintegrado a la Entidad.

En Junta General de Accionistas de 15 de agosto de 2019, la Junta aprobó la modificación parcial del Estatuto Orgánico de la Entidad, en sus artículos 78 – Comités de Directorio y 84 – Atribuciones del Gerente General. Asimismo, se aprobó la modificación y actualización de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo: Norma 003 – Gestión de Buen Gobierno Corporativo, Norma 014 – Código de Conducta y del Manual de Organización y Funciones de Comités de Directorio, conforme lo aprobado previamente por el Comité de Gobierno Corporativo y Directorio, en sus reuniones respectivas, ambas de fecha 29 de julio de 2019.

En Junta General de Accionistas de 15 de agosto de 2019, la Junta aprobó la modificación parcial del Estatuto Orgánico de la Entidad, en sus artículos 78 – Comités de Directorio y 84 – Atribuciones del Gerente General. Asimismo, se aprobó la modificación y actualización de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo: Norma 003 – Gestión de Buen Gobierno Corporativo, Norma 014 – Código de Conducta y del Manual de Organización y Funciones de Comités de Directorio, conforme lo aprobado previamente por el Comité de Gobierno Corporativo y Directorio, en sus reuniones respectivas, ambas de fecha 29 de julio de 2019.

En Junta General de Accionistas de 12 de diciembre de 2019, la Junta ratificó las modificaciones parciales aprobadas por el Directorio, en su reunión de fecha 25 de noviembre de 2019, a la Norma 004 – Código de Ética.

vii) Gestión integral de riesgos

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades —segmentadas— de Admisión Riesgo Crediticio, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Crediticia, realiza la revisión de las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo con el cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes del análisis de la cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente los riesgos potenciales antes del deterioro de la calidad crediticia de operaciones desembolsadas. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes de análisis de cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente riesgos inherentes a los actualmente existentes y otros potenciales para evitar deterioros de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros. Al cierre de diciembre 2019, a nivel consolidado todos los indicadores de riesgo de liquidez presentaron cumplimiento de sus límites, a excepción del indicador Activos Líquidos sobre Pasivos de Corto Plazo.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario. Al cierre de diciembre 2019, los indicadores de riesgo cambiario registraron cumplimiento de sus límites establecidos.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de las tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, la evaluación del inventario de procesos y líneas de negocio y se da cumplimiento al envío del reporte trimestral a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI. Así también, se presentan informes sobre criticidad de procesos, evaluación de riesgos operativos y seguimiento a planes de mitigación relacionados a la base de eventos.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidenciad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

viii) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

Productos y servicios prestados

Con el propósito de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, el Banco mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos, servicios de banca por internet, compraventa de divisas, pagos de planilla, pago a proveedores, recepción de pagos, envío y recepción de remesas y giros nacionales. Adicionalmente, mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes.

En el mes de febrero se pone a disposición de nuestros Clientes una solución intuitiva y sencilla denominada “Paga con Fassil” que permite realizar transferencias de fondos entre Cuentas con códigos QR a través de nuestra Banca Móvil Fassil de forma ágil y segura.

En cuanto a Campañas Crediticias, se lanzaron Créditos de Vivienda con interesantes beneficios destinados a la compra, ampliación, refacción, remodelación o mejoramiento de viviendas y Créditos de Vehículos para financiamiento de Vehículos Nuevos y Seminuevos.

En una muestra de ratificación de su compromiso con el desarrollo del sector productivo agroindustrial, Banco Fassil lanzó en el mes de marzo, BioFassil, el primer producto crediticio destinado a impulsar y desarrollar la generación de biocombustibles en Bolivia, impulsando el crecimiento de la economía boliviana, por la generación de fuentes de empleo y bienestar económico y social para las familias de bolivianos. Este innovador producto respalda al desarrollo de la producción de biocombustibles a través de financiamiento para capital de Operaciones y de Inversión, con condiciones sin diferenciación entre los micro, pequeños, medianos o grandes productores.

En el mes de abril, con el objetivo de continuar impulsando el crecimiento de las familias y de los negocios, así como el de cuidar la salud de los negocios, Banco Fassil lanzó ReFassil, el producto financiero que posibilita la reorganización de créditos, que además permite el acceso a más y nuevas fuentes de financiamiento, con mejores condiciones en tasas de interés y plazos. Este producto permite también disminuir los riesgos de sobrendeudamiento y viabiliza el acceso a nuevas oportunidades crediticias.

En el mes de mayo, conscientes de que la educación es motor del desarrollo, la innovación, la competitividad y el crecimiento del país, y como parte de la gestión responsable y compromiso con la inclusión y la educación, se realizó el lanzamiento de ProFassil, programa que contempla productos y servicios

asociados a los estudios profesionales, comprometidos con el desarrollo integral, la generación de oportunidades y el futuro de nuestro país.Siendo el primer producto “Crédito ProFassil”, que impulsa la carrera profesional a nivel licenciatura, especializaciones o postgrados y carreras técnicas con financiamiento.

En el mismo mes de mayo, nuestra aplicación Banca Móvil Fassil se actualiza para brindar al Cliente la opción de acceder con biometría, con toda la seguridad requerida y buscando brindar al Cliente mayor comodidad para mejorar su experiencia.

En el tercer trimestre del año se realizó el lanzamiento de una Campaña de Crédito Vehicular en condiciones muy competitivas y la oferta de los productos “ConFassil” nuevo Crédito de Consumo que permite a nuevos clientes cubrir sus necesidades al ser un crédito de libre disponibilidad y el lanzamiento del producto “Crédito Oro” producto anteriormente comercializado, el cual brinda una facilidad crediticia a ser otorgada a Clientes actuales e integrales del Banco con garantía de joyas de Oro.

En el último trimestre el año, se lanza una atractiva Campaña de Crédito Vehicular en condiciones muy competitivas,para vehículos nuevos a 8 años plazo y con la tasa de interés más baja del mercado; para el mes de octubre se renuevan las Campañas de Crédito Productivo Mype y Pyme para recursos de corto, mediano y largo plazo, destinados a financiar actividades de producción, a personas naturales y jurídicas; Para el mes diciembre, como todos los años se realiza el lanzamiento del pago de Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito a través de toda la red de Agencias del Banco, facilitando también en esta ocasión el pago y facturación electrónica desde Banca por Internet Fassilnet y Banca Móvil Fassil.

Ferias y Eventos

En el mes de junio Banco Fassil participó en Feria del Crédito organizadas por Asoban y ASFI en la ciudad de Cochabamba, bajo el concepto de Ciudad Digital Financiera. Este nuevo concepto, busca promover la educación financiera, el uso de plataformas virtuales e instrumentos electrónicos de pago.

En el mes de octubre participamos en una nueva versión de Hackbo en apoyo a Clubes de Ciencias y la formación constante a jóvenes emprendedores; En cuanto a Ferias para estar más cerca de nuestros Clientes con productos y servicios integrales, participamos en una nueva versión de Feria del Crédito en la ciudad de Tarija y Feria Vidas en la zona del Norte Integrado del Departamento de Santa Cruz.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

En cuanto al Desempeño Social del Banco y áreas de desempeño en acciones de RSE, se trabajaron en las siguientes actividades.

En temas de Voluntariados. Realizamos el reto de #BasuraChallenge que consistió en incentivar el cuidado de la naturaleza y crear una conciencia colectiva sobre la cantidad de desechos que actualmente contaminan el planeta; Más de 15 voluntarios de Banco Fassil junto a Fundare SCZ y Emacruz realizaron la limpieza de la Avenida 2 de agosto donde se encuentra una de las agencias de Banco Fassil y fomentando el reciclaje y la separación de residuos entre colaboradores y personas de la zona.

En el mes de julio, se realizó la campaña Donar Sangre es donar vida con los colaboradores del Banco y personal del Banco de sangre y padres de la Asociación Esperanza de Vida, a fin de entregar lo recaudado a los niños que se encuentran con cáncer en el Hospital Oncológico. Manos a la Obra, fue otras de las acciones de Voluntariado en la que funcionarios de Banco Fassil con sus familiares realizaron el pintado de la Casa Mara de Aldeas Infantiles a la cual el banco realiza un aporte mensual.

En los meses de agosto y septiembre realizamos dos voluntariados adicionales junto a Aldeas Infantiles para el plantado de árboles y el pintado de casas, en ambos con una participación de 20 voluntarios del Banco.

A inicios del mes de diciembre se realiza también la actividad navideña con niños de Aldeas Infantiles “Unidos en Navidad” en la cual se realizó una presentación de títeres de educación financiera Mi Ahorro Mágico Fassil y la fabricación de adornos navideños con materiales reciclados.

SOS Chiquitania. Adheridos a la ayuda debido a los desastres forestales en la zona de la Chiquitania, Banco Fassil lanza Campañas Internas y al Público con el objetivo de recaudar fondos para las necesidades de las zonas afectadas. Para el público en general se habilitaron las opciones de “Duplicamos Aportes” para la recaudación de aportes voluntarios en Ventanilla de Caja en dónde Banco Fassil duplica el monto recaudado y la Campaña “Cada Transacción Cuenta” en la que por cada transacción realizada con Tarjetas de Crédito y Prepagadas, Banca Fassil dona Bs1. Para la entrega de donaciones se realizaron Alianzas con las Fundaciones de Voluntarios FUNSAR y FUNDASOL. Para esta misma causa, en la ciudad de La Paz y en apoyo de la Universidad Mayor de San Andrés, se llevó a cabo la Telemaratón “Bolivianos unidos por la Chiquitania” a fin de seguir sumando esfuerzos y ayudas para la Chiquitanía.

En cuanto al fomento a la Cultura. Se realizó el auspicio al joven tenor lírico Rodrigo Alegre con una Cuenta y tarjeta prepagada para su uso en el exterior y que así logre su manutención durante el tiempo de la beca en el exterior. De igual manera se mantiene los aportes mensuales al Espacio de Arte Manzana 1, Orquesta Sinfónica Juvenil y la Asociación Pro Arte y Cultura.

Junto a APAC hicimos posible una nueva versión del Encuentro Musical navideño en la iglesia San Roque, en el mes de diciembre previo a las fiestas de fin de año.

Educación Financiera. Entre otras actividades se llevaron a cabo los Programas Aprende Fassil, por medio de diferentes talleres que brindan oportunidades a mujeres de escasos recursos de aprender un nuevo oficio, tener un emprendimiento propio y recibir educación financiera en este trimestre un total de 608 mujeres participaron de los talleres en diferentes localidades; Talleres Aprende Fassil en Infocal con un alcance de 178 estudiantes; Y se realizó la presentación de Mi Ahorro Mágico Fassil en la ciudad de La Paz, El Alto y Santa Cruz con un alcance de 2491 niños. Los talleres Aprende Fassil para jóvenes tuvo un alcance de 572 jóvenes en La Paz y Santa Cruz.

En el programa Aprende Fassil durante el último trimestre se capacitó a 387 mujeres y jóvenes emprendedores, en el cual se llevan a cabo talleres para aprender un oficio y cómo manejar sus finanzas, los productos y servicios financieros que les servirán para emprender un negocio.Permitiendo a cada uno de los participantes tener una mejor calidad de vida y superarse.

Durante el último trimestre se capacitaron a 966 personas y familiares de personas con discapacidad. Permitiéndoles mejorar su calidad de vida por medio de una integración real en la sociedad a través de talleres de emprendimiento y liderazgo que les permitan generar una fuente de ingresos.

Durante el último trimestre se capacitaron a 674 jóvenes de diferentes colegios en la ciudad de santa cruz.

En lo que refiere a Medio Ambiente y de acuerdo con la norma de Ahorro de Recursos y Reciclaje de Papel, promovemos acciones que incentiven el cuidado del medio ambiente, a través de Campañas internas de reciclaje, ahorro y capacitando en Manejo de Residuos, con el apoyo de Fundare Santa Cruz.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas Manual de Cuentas Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y ii) la constitución de previsiones genéricas requeridas por el regulador mencionados en la Nota 2 c).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situados en Santa Cruz, Norte Integrado, Urubó, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Las políticas contables más significativos aplicadas por el Banco son las siguientes:

b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2,33187 y Bs2,29076 por UFV 1, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha constituido previsiones cíclicas por el importe de Bs152.481.567 y Bs124.805.378 respectivamente.

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs85.604.718 y Bs81.555.742, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han constituido previsiones específicas para activos contingentes por Bs3.221.626 y Bs2.675.421.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta 30 días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la previsión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

Inversiones en otras Entidades no Financieras

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúa al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se previsionan en un 100%

La previsión contabilizada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2.329.390 y Bs1.438.103 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

f) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

* Al menos 25% a la fecha de adjudicación

* Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación

* 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs47.475 y Bs1.222.330, respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008 se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Bienes diversos

Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

Cargos diferidos

Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

Partidas pendientes de imputación

Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%

Activos intangibles

Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

j) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Previsión Genérica

Las previsiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen previsiones genéricas determinadas con base a algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

Previsión Genérica Cíclica

El 14 de octubre de 2008 mediante Circular SB/0590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporarun mecanismo que permita efectuar mayores previsiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Previa no objeción de ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, la entidad puede computar como parte del Capital Regulatorio del Banco, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable "previsión genérica voluntaria cíclica".

k) Provisiones para indemnización al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio.Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia, las cuentas que componen el patrimonio neto se presentan a valores históricos.

m) Resultado neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

n) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, exceptos las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

o) Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

p) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El 29 de marzo de 2017 con la Ley No.921, se modifica el artículo No.51 de la Ley 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financieras, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25%, aplicable a las utilidades resultantes a partirde la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Impuesto a las Utilidades por Pagar es de Bs2.435.476 y Bs2.212.971 respectivamente.

q) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley Nº 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley Nº234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley Nº713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N º1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del impuesto de 0,30%.

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables respecto a la gestión 2018.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la cuenta encaje depositados en el Banco Central de Bolivia, retención de fondos en Cuentas Corrientes y en Cajas de Ahorro, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, títulos valores de entidades no financieras y financieras adquiridos con pacto de reventa, importes entregados en garantía y Cuotas de Participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo de acuerdo al siguiente detalle:

	2019 Bs	2018 Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	237.506.429	308.851.136
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	894.696	751.664
Cuotas de participación en el Fondo Ral (**)	252.411.010	343.237.971
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gtía. préstamo liquidez del BCB	226.336.574	204.580.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa	–	365.661.417
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	115.311.512	–
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.485.023	1.484.965
Importes entregados en garantía	6.116.732	6.017.637
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	323.323.743	13.114.214
	1.163.385.719	1.243.699.004

La posición del encaje legal del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Requerido MN Bs	2019 Constituido MN Bs	2019 Excedente Déficit Bs	2018 Requerido MN Bs	2018 Constituido MN Bs	2018 Excedente /Déficit Bs
Efectivo (*)	347.091.299	151.548.694	(195.542.605)	330.266.692	168.547.026	(161.719.666)
Títulos (**)	246.653.655	232.610.148	(14.043.507)	219.216.081	213.575.958	(5.640.123)
	593.744.953	384.158.842	(209.586.111)	549.482.773	382.122.984	(167.359.789)

	2019 Requerido ME Bs	2019 Constituido ME Bs	2019 Excedente Déficit Bs	2018 Requerido ME Bs	2018 Constituido ME Bs	2018 Excedente /Déficit Bs
Efectivo (*)	142.684.817	85.931.940	(56.752.877)	130.232.008	140.278.769	10.046.761
Títulos (**)	233.828.394	246.137.430	12.309.036	343.241.799	334.241.975	(8.999.824)
	376.513.212	332.069.370	(44.443.842)	473.473.807	474.520.744	1.046.937

	2019 Requerido UFV Bs	2019 Constituido UFV Bs	2019 Excedente Déficit Bs	2018 Requerido UFV Bs	2018 Constituido UFV Bs	2018 Excedente /Déficit Bs
Efectivo (*)	37	25.796	25.759	53	25.341	25.288
Títulos (**)	1	6	5	14	38	24
	37	25.802	25.765	67	25.379	25.312

Las tasas de encaje legal se calculan para periodos bisemanales de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019:

TIPO DE OBLIGACIÓN	MONEDA	EFECTIVO	TÍTULOS
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	MEy MVDOL	13,50%	10% para DPFs mayores a 720 días y
Depósitos a plazo fijo			18% para el resto de pasivos
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Otros depósitos		100,00%	

Al 31 de diciembre de 2018:

TIPO DE OBLIGACIÓN	MONEDA	EFECTIVO	TÍTULOS
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	25% para DPFs mayores a 720 días y
Depósitos a plazo fijo			33% para el resto de pasivos
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Otros depósitos		100,00%	

El 24 de abril de 2018 mediante RD No.054/2018 se constituye en el Banco Central de Bolivia el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL. La participación de cada EIF en el Fondo CPVIS II será igual a su participación en el Fondo RAL –ME liberado. Las entidades financieras podrán aportar voluntariamente a este Fondo hasta un máximo del excedente de encaje ME que disponen en el BCB al 23 de abril de 2018.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

El 24 de enero de 2019 mediante RD No.010/2019 del BCB se amplía la vigencia del Fondo CPVIS II indicando que las entidades financieras podrán aportar voluntariamente al Fondo hasta el 01 de marzo de 2019, solamente si los recursos en ME provienen de sus cuentas en el exterior.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB hasta el 29 de mayo de 2020, a una tasa de interés del 0% y cuyo vencimiento de los préstamos tendrán como plazo de vencimiento el 30 de junio de 2020, pudiendo cancelarse anticipadamente.

El 19 de febrero de 2019 mediante RD No.015/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 31 de mayo de 2019.

El 09 de abril de 2019 mediante RD No.035/2019 del BCB se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, modificando las tasas del encaje legal en títulos ME.

El 02 de julio de 2019 mediante RD No.065/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 30 de septiembre de 2019.

El 08 de octubre de 2019 mediante RD No.139/2019 del BCB se modifica el plazo para realizar aportes voluntarios al Fondo CPVIS II, hasta el 28 de febrero de 2020.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2019 Bs	2018 Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	723.488.852	736.116.585
Inversiones temporarias	1.442.091.649	1.402.415.905
Cartera	3.448.409.632	3.350.423.800
Otras cuentas por cobrar	110.936.618	57.986.239
Bienes realizables	40.145	2.412.817
Inversiones permanentes	208.039.420	145.861.614
Otros activos	97.795.870	50.873.077
Total activo corriente	6.030.802.186	5.746.090.037
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	40.980.742	55.279.579
Cartera	10.312.120.402	8.332.255.086
Otras cuentas por cobrar	5.782.238	6.003.798
Inversiones permanentes	769.520.957	695.894.671
Otros activos	59.118.926	51.511.538
Bienes de uso	1.237.358.186	895.982.215
Total activo no corriente	12.424.881.451	10.036.926.887
Total activo	18.455.683.637	15.783.016.924
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	3.431.274.272	3.472.012.220
Obligaciones con instituciones fiscales	24.968	27.670
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	973.736.623	682.637.641
Otras cuentas por pagar	370.353.269	277.927.886
Previsiones	3.315.151	2.768.945
Obligaciones subordinadas	14.910.840	14.125.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	189.586.844	109.889.069
Total pasivo corriente	4.983.201.967	4.559.388.679
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	10.696.094.844	9.436.483.758
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	719.453.660	443.748.321
Otras cuentas por pagar	2.949.493	3.027.191

	2019 Bs	2018 Bs
Previsiones	279.089.567	124.805.378
Obligaciones subordinadas	63.504.000	35.280.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	577.826.606	69.006.437
Total pasivo no corriente	12.338.918.170	10.112.351.085
Total pasivo	17.322.120.137	14.671.739.764
Patrimonio		
Capital Social	1.057.681.000	1.002.954.000
Aportes no Capitalizados	139.579	139.579
Reservas	55.333.202	49.460.595
Resultados Acumulados	20.409.719	58.722.986
Total patrimonio	1.133.563.500	1.111.277.160
Total pasivo y patrimonio	18.455.683.637	15.783.016.924

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Rubros	A 30 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs	Total Bs
Disponibilidades	506.867.534	26.501.978	32.706.024	38.059.667	59.374.209	59.979.440	723.488.852
Inversiones temporarias	964.130.428	442.236.964	9.516.241	13.059.897	15.604.492	25.376.250	1.469.924.272
Cartera vigente	240.845.841	509.305.683	936.940.925	1.695.735.825	2.297.539.074	8.014.581.328	13.694.948.676
Otras cuentas por cobrar	18.283.087	18.258.514	137.790	7.576.964	357.574	5.283.544	49.897.473
Inversiones permanentes	186.787.013	9.249.153	–	–	323.323.743	431.856.702	951.216.611
Otras operaciones activas	(29.919.145)	58.554.893	38.809.388	232.880.364	37.966.164	1.227.916.089	1.566.207.753
Cuentas contingentes	61.808.611	120.443.849	23.977.471	29.796.450	107.686.841	80.546.708	424.259.930
Activos y contingentes	1.948.803.369	1.184.551.034	1.042.087.839	2.017.109.167	2.841.852.097	9.845.540.061	18.879.943.567
Obligaciones c/publico – vista	189.403.913	200.827.164	200.827.163	401.654.326	803.308.653	803.308.653	2.599.329.872
Obligaciones c/público – ahorro	104.019.125	182.066.303	182.066.302	364.132.605	728.265.209	728.265.209	2.288.814.753
Obligaciones c/público – a plazo	205.646.297	302.263.692	393.056.340	310.016.341	259.797.606	6.460.889.197	7.931.669.473
Obligaciones restringidas	247.147.728	25.684.909	11.587.273	8.385.828	11.865.122	11.381.293	316.052.153
Oblig. con empresas con partic. estatal – vista	9.131.274	1.815.716	1.815.716	3.751.565	7.262.863	7.262.863	31.039.997
Oblig. con empresas con partic. estatal – ahorro,pasivo	3.371.524	306.895	306.895	613.789	1.227.579	1.227.579	7.054.261
Oblig. con empresas con partic. estatal –a plazo	–	101.498.934	50.000.000	–	132.378.750	340.000.000	623.877.684
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	–	–	–	5.211.290	–	–	5.211.290
Financiamientos BCB	253.562.174	146.412.115	–	–	323.323.743	–	723.298.032
Financiamientos ent. financ. del país	335.051.286	10.500.000	11.900.000	25.266.200	10.000.000	110.000.000	502.717.486
Financiamientos ent. financ. 2do piso	14.700.000	14.313.333	57.295.667	84.169.000	132.258.000	134.539.000	437.275.000
Fianciamientos externos	–	–	10.928.917	–	–	–	10.928.917
Otras cuentas por pagar	284.270.762	718.688	1.966.826	620.620	352.414	2.597.080	290.526.390
Obligaciones subordinadas	–	7.056.000	–	5.880.000	12.936.000	50.568.000	76.440.000
Otras operaciones pasivas	318.676.331	55.223.309	21.257.255	95.914.146	90.772.732	896.041.056	1.477.884.829
Pasivos	1.964.980.414	1.048.687.058	943.008.354	1.305.615.710	2.513.748.671	9.546.079.930	17.322.120.137
(Activos+conting)/Pasivos	0,99	1,13	1,11	1,54	1,13	1,03	1,09

Al 31 de diciembre de 2018:

Rubros	A 30 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs	Total Bs
Disponibilidades	483.455.451	25.941.002	27.263.869	49.755.322	74.956.075	74.744.866	736.116.585
Inversiones temporarias	1.255.380.742	107.759.028	9.127.824	17.585.593	25.188.206	30.091.373	1.445.132.766
Cartera vigente	220.067.662	469.843.785	828.479.015	1.757.444.048	2.127.941.357	6.204.313.729	11.608.089.596
Otras cuentas por cobrar	12.818.554	23.795.062	33.003	2.378.884	358.147	5.373.168	44.756.818
Inversiones permanentes	133.417.868	–	13.114.214	–	–	683.330.254	829.862.336
Otras operaciones activas	(49.418.527)	70.896.582	37.595.143	135.351.574	28.880.764	895.753.287	1.119.058.823
Cuentas contingentes	73.418.930	96.895.710	13.864.077	63.815.925	135.426.965	26.437.651	409.859.258
Activos y contingentes	2.129.140.680	795.131.169	929.477.145	2.026.331.346	2.392.751.514	7.920.044.328	16.192.876.182
Obligaciones c/publico – vista	680.758.143	147.202.642	147.202.641	294.405.283	588.810.566	588.810.566	2.447.189.841
Obligaciones c/público – ahorro	170.790.884	156.085.934	156.085.934	312.171.868	624.343.736	624.343.736	2.043.822.092
Obligaciones c/público – a plazo	114.168.174	112.247.595	353.762.986	606.116.988	198.596.723	6.008.347.262	7.393.239.728
Obligaciones restringidas	88.248.234	46.331.165	5.918.575	12.503.385	12.087.809	11.733.064	176.822.232
Oblig. con empresas con partic. estatal – vista	8.134.532	7.881.053	7.881.054	15.762.107	31.524.214	31.524.214	102.707.174
Oblig. con empresas con partic. estatal –ahorro,pasivo	642.937	68.186	68.186	136.372	272.744	272.744	1.461.169
Oblig. con empresas con partic. estatal –a plazo	–	66.408.165	–	–	–	5.113.750	71.521.915
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	8.415	1.404	1.404	2.809	5.618	5.618	25.268
Financiamientos BCB	239.601.000	–	13.114.214	–	–	–	252.715.214
Financiamientos ent. financ. del país	167.419.597	20.500.000	82.166.200	16.205.567	25.525.000	90.000.000	401.816.364
Financiamientos ent. financ. 2do piso	14.700.000	13.980.000	44.889.000	64.169.000	127.458.000	189.817.000	455.013.000
Otras cuentas por pagar	135.580.822	707.343	262.004	1.150.378	2.083.816	943.375	140.727.738
Obligaciones subordinadas	–	7.056.000	–	5.400.000	7.056.000	28.224.000	47.736.000
Otras operaciones pasivas	226.755.230	7.367.050	7.685.198	104.488.398	78.752.604	711.893.549	1.136.942.029
Pasivos	1.846.807.968	585.836.537	819.037.396	1.432.512.155	1.696.516.830	8.291.028.878	14.671.739.764
(Activos+conting.)/pasivos	1,15	1,36	1,13	1,41	1,41	0,96	1,10

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas como ser SCFG Sociedad Controladora S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Seguros Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., e incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado costos financieros reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019				AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.	Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.
Operaciones activas							
Inversiones	–	–	–	5.667.495	–	35.881.000	329.780.417
Comisiones por cobrar	–	–	–	–	–	–	–
	–	–	–	5.667.495	–	35.881.000	329.780.417
Operaciones pasivas							
Cajas de ahorro	–	82.061	138.706	–	–	63.135	130.473
Cuentas corrientes	827.018	12.597.232	16.825.814	41.654.081	2.462.856	16.591.340	21.562.677
Depósitos a plazo fijo	–	–	5.602.000	3.500.000	–	12.000.000	18.902.000
Intereses devengados por DPFs	–	–	391.041	172.200	–	5.074.000	4.475.105
Comisiones por pagar	–	16.306	–	–	–	137.146	–
	827.018	12.695.599	22.957.561	45.326.281	2.462.856	33.865.621	45.070.255
Resultados							
Ingresos financieros	–	302.072	2.599.337	–	–	1.041.222	2.409.352
Ingresos operativos	140.078	64.059	69.451	26.136.329	–	145.462	37.931
Gastos financieros	(52.132)	(56.423)	(399.626)	(453.023)	(158.203)	(921.918)	(910.337)
Gastos operativos	–	(749.256)	–	–	–	(1.364.940)	–
	87.946	(439.548)	2.269.162	25.683.306	(158.203)	(1.100.174)	1.536.946

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2019:

		MONEDA EXTRANJERA		
	(a) MN Bs	ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 Activo				
110.00 Disponibilidades	468.964.093	37.102.735	254.524.759	723.488.852
120.00 Inversiones temporarias	950.078.020	77.695.972	532.994.371	1.483.072.391
130.00 Cartera	13.728.771.415	4.629.536	31.758.619	13.760.530.034
140.00 Otras cuentas por cobrar	82.345.374	5.010.712	34.373.482	116.718.856
160.00 Inversiones permanentes	653.836.010	47.190.141	323.724.367	977.560.377
150.00 Bienes realizables	40.145	–	–	40.145
170.00 Bienes de uso	1.237.358.186	–	–	1.237.358.186
180.00 Otros activos	156.535.325	55.316	379.471	156.914.796
	17.277.928.568	171.684.412	1.177.755.069	18.455.683.637

		MONEDA EXTRANJERA		
	(a) MN Bs	ME US$	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
200.00 Pasivo				
210.00 Obligaciones con el público	12.654.902.685	214.645.252	1.472.466.431	14.127.369.116
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	12.659	1.794	12.309	24.968
230.00 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.517.370.218	25.629.747	175.820.065	1.693.190.283
240.00 Otras cuentas por pagar	350.044.581	3.390.405	23.258.181	373.302.762
250.00 Previsiones	280.831.529	229.328	1.573.189	282.404.718
270.00 Obligaciones subordinadas	36.608.040	6.094.286	41.806.800	78.414.840
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	767.400.410	1.901	13.040	767.413.450
	15.607.170.122	249.992.713	1.714.950.015	17.322.120.137
Posición neta (pasiva)	1.670.758.446	(78.308.301)	(537.194.946)	1.133.563.500

Al 31 de diciembre de 2018:

		MONEDA EXTRANJERA		
	(a) MN Bs	ME US$	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 Activo				
110.00 Disponibilidades	508.706.145	33.150.210	227.410.440	736.116.585
120.00 Inversiones temporarias	663.420.528	115.783.521	794.274.956	1.457.695.484
130.00 Cartera	11.654.280.719	4.139.674	28.398.167	11.682.678.886
140.00 Otras cuentas por cobrar	38.646.946	3.694.328	25.343.091	63.990.037
160.00 Inversiones permanentes	841.355.661	58.400	400.624	841.756.285
150.00 Bienes realizables	2.412.817	–	–	2.412.817
170.00 Bienes de uso	895.982.215	–	–	895.982.215
180.00 Otros activos	101.542.138	122.810	842.477	102.384.615
	14.706.347.169	156.948.943	1.076.669.755	15.783.016.924
200.00 Pasivo				
210.00 Obligaciones con el público	11.818.796.022	158.848.390	1.089.699.956	12.908.495.978
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	13.482	2.068	14.188	27.670
230.00 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	909.545.418	31.609.409	216.840.544	1.126.385.962
240.00 Otras cuentas por pagar	274.453.829	947.704	6.501.248	280.955.077
250.00 Previsiones	126.571.273	146.217	1.003.050	127.574.323
270.00 Obligaciones subordinadas	49.405.248	–	–	49.405.248
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	178.878.370	2.498	17.136	178.895.506
	13.357.663.642	191.556.286	1.314.076.122	14.671.739.764
Posición neta (pasiva)	1.348.683.527	(34.607.342)	(237.406.367)	1.111.277.160

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Billetes y monedas	335.599.097	350.520.129
Fondos asignados a cajeros automáticos	49.680.689	37.911.977
Cuenta corriente y de encaje	237.506.429	308.851.136
Bancos y corresponsales del país	8.048.763	5.269.589
Bancos y corresponsales del país disponibilidad restringida	894.696	751.664
Bancos y corresponsales del exterior	61.137.405	16.492.958
Documentos para cámara de compensación	30.621.773	16.319.132
	723.488.852	736.116.585

b) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Moneda nacional Bs	Moneda extranjera Bs	Total Bs
Cartera vigente	13.463.903.766	30.953.555	13.494.857.321
Cartera vencida	11.669.100	108.047	11.777.147
Cartera en ejecución	32.020.471	1.047.990	33.068.461
Cartera reprogramada vigente	199.592.310	499.045	200.091.355
cartera reprogramada vencida	2.112.501	–	2.112.501
cartera reprogramada en ejecución	13.374.478	120.485	13.494.963
Productos devengados p. cobrar cartera	156.359.178	205.019	156.564.197
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(150.260.389)	(1.175.522)	(151.435.911)
	13.728.771.415	31.758.619	13.760.530.034

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Moneda nacional Bs	Moneda extranjera Bs	Total Bs
Cartera vigente	11.411.453.624	26.683.496	11.438.137.120
cartera vencida	16.297.092	846.661	17.143.753
Certera en ejecución	60.003.853	1.093.559	61.097.412
Cartera reprogramada vigente	169.322.774	629.701	169.952.475
cartera reprogramada vencida	1.778.522	–	1.778.522
cartera reprogramada en ejecución	9.320.395	–	9.320.395
Productos devengados p. cobrar cartera	132.412.093	224.051	132.636.144
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(146.307.635)	(1.079.300)	(147.386.935)
	11.654.280.718	28.398.168	11.682.678.886

i) Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
De consumo DG (***)	337.816.012	826.176	1.004.307	43.836	10.834.751
De consumo no DG (**)	614.734.035	2.322.983	180.929	94.024.492	23.522.171
De vivienda	1.840.170.798	2.410.061	8.810.843	–	11.216.157
Empresarial	4.645.140.912	–	–	285.977.920	3.136.820
Microcrédito DG (***)	2.743.385.060	5.818.566	27.624.766	55.505	30.125.457
Microcrédito no DG (**)	883.016.492	1.721.041	533.603	5.063.198	3.221.605
Pyme	2.630.685.367	790.821	8.408.976	28.497.022	6.769.383
Previsión genérica	–	–	–	–	65.831.193
Totales (*)	13.694.948.676	13.889.648	46.563.424	413.661.973	154.657.537

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
De consumo DG (***)	164.698.138	551.028	3.475.464	67.967	6.693.469
De consumo no DG (**)	211.503.534	1.110.932	–	77.942.430	9.944.993
De vivienda	1.756.837.692	3.959.471	14.871.670	–	13.433.085
De vivienda s/gtia. hip.	65.000	–	–	–	1.950
Empresarial	3.726.049.243	–	–	239.352.059	5.558.541
Microcrédito DG (***)	3.049.756.563	11.124.313	40.019.237	38.775	37.477.841
Microcrédito no DG (**)	530.119.935	1.432.756	879.317	4.202.783	2.706.285
Pyme	2.169.059.490	743.775	11.172.119	77.657.287	8.414.999
Previsión genérica	–	–	–	–	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

(*)Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.
(**)No Debidamente Garantizado
(***)Debidamente Garantizados

ii) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	2.293.544.662	1.926.432	8.640.222	13.427.983	9.441.916
Caza, silvicultura y pesca	6.615.013	174.936	–	201.784	103.608
Extracción de petróleo crudo y gas natural	51.956.737	–	–	7.545.170	585.551
Minerales metálicos y no metálicos	32.490.525	11.076	45.101	264.268	268.385
Industria manufacturera	3.050.989.269	2.913.552	3.351.918	69.124.022	8.076.845
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	42.810.480	20.962	–	79.582.924	463.355
Construcción	1.211.996.155	417.266	2.206.232	115.579.928	4.614.720
Ventas al por mayor y menor	4.074.138.204	4.899.036	15.548.026	64.371.130	32.928.391
Hoteles y restaurantes	455.249.363	1.232.680	761.020	4.538.422	4.480.837
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.162.607.021	1.569.820	12.781.880	12.012.883	15.468.710
Intermediación financiera	78.265.861	48.084	–	10.534.425	1.193.277
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	845.670.714	351.244	2.009.898	25.242.041	6.199.862
Administración pública, defensa t y seguridad social obliga	22.325.205	34.995	–	821.310	361.684
Educación	74.248.389	–	–	2.751.735	1.024.483
Servicios sociales, comunales y personales	286.343.691	289.565	1.219.127	7.063.156	3.494.950
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	246.246	–	–	1.329	1.296
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	51.040	–	–	284	1.203
Actividades atípicas	5.400.101	–	–	599.179	117.271
Previsión genérica	–	–	–	–	65.831.193
Totales (*)	13.694.948.676	13.889.648	46.563.424	413.661.973	154.657.537

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Contingentes Bs	Previsión p/ Incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	2.079.541.404	1.966.463	14.549.393	10.279.621	13.866.552
Caza, silvicultura y pesca	6.667.121	–	–	162.165	37.965
Extracción de petróleo crudo y gas natural	40.562.316	–	–	36.252.507	226.162
Minerales metálicos y no metálicos	30.671.571	76.633	135.653	272.214	235.755
Industria manufacturera	2.353.349.310	3.445.830	7.230.764	60.436.922	8.199.984
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	42.930.014	–	–	645.827	57.687
Construcción	1.061.406.421	353.653	1.770.989	143.284.470	2.807.721
Ventas al por mayor y menor	3.638.704.303	6.389.772	26.551.892	95.705.390	29.241.974
Hoteles y restaurantes	383.681.162	279.105	3.300.109	3.254.259	3.730.638
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.046.037.609	5.210.739	16.483.687	12.005.029	20.391.439
Intermediación financiera	45.583.125	–	–	5.685.329	585.444
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	602.934.068	780.010	349.750	21.795.710	3.225.127
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	13.916.501	–	–	587.790	102.057

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contin-gentes	Previsión p/ Incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Educación	48.638.115	–	45.570	3.380.171	328.027
Servicios sociales, comunales y personales	210.555.403	399.151	–	5.033.250	1.148.580
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	328.587	–	–	–	1.536
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	29.342	–	–	58	882
Actividades atípicas	2.553.223	20.919	–	480.589	43.633
Previsión genérica	–	–	–	–	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iii) Clasificación de cartera por destino del crédito

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contin-gentes	Previsión p/ Incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.170.165.793	1.826.079	8.022.836	2.989.007	7.578.681
Caza, silvicultura y pesca	4.283.797	167.117	–	2.600	69.841
Extracción de petróleo crudo y gas natural	6.374.816	–	–	4.506.219	4.371
Minerales metálicos y no metálicos	28.485.769	–	45.101	–	182.853
Industria manufacturera	2.745.683.478	1.535.105	2.593.524	58.537.814	3.022.689
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	26.968.289	–	–	78.406.371	239.170
Construcción	3.164.484.134	819.467	6.221.442	111.280.217	13.643.516
Ventas al por mayor y menor	2.861.730.872	5.102.620	10.355.024	131.545.435	38.709.324
Hoteles y restaurantes	188.813.881	198.206	499.744	1.214.353	1.348.075
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	825.547.973	1.707.736	8.904.829	5.165.650	10.560.254
Intermediación financiera	5.837.250	–	583.481	5.556.175	390.994
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.584.569.417	2.525.695	8.118.317	13.184.251	12.138.916
Administración pública, defensa y seguridad social obligat	1.049.644	–	–	6.078	17.436
Educación	17.034.134	–	–	365.452	81.261
Servicios sociales, comunales y personales	63.731.644	7.623	1.219.126	902.351	835.628
Servicios de hogares privados que contratan servicio domes	95.580	–	–	–	905
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	12.250	–	–	–	31
Actividades atípicas	79.955	–	–	–	2.399
Previsión genérica	–	–	–	–	65.831.193
Totales (*)	13.694.948.676	13.889.648	46.563.424	413.661.973	154.657.537

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contin-gentes	Previsión p/ Incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.961.215.076	2.236.505	14.297.932	220.577	12.672.887
Caza. silvicultura y pesca	5.031.513	–	–	–	24.320
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.960.139	–	–	28.676.584	9.495
minerales metálicos y no metálicos	27.185.138	–	135.653	–	136.324
Industria manufacturera	2.109.352.018	1.598.912	5.038.169	51.748.678	3.801.313
Producción y distribución de energía eléctrica. gas y agua	33.481.770	–	–	14.131	–
Construcción	2.637.924.857	2.349.203	12.707.108	144.958.164	11.028.634
Ventas al por mayor y menor	2.306.185.218	4.255.266	14.022.004	150.798.045	26.747.342
Hoteles y restaurantes	171.080.473	132.089	555.472	675.030	1.174.634
Transporte. almacenamiento y comunicaciones	794.973.866	4.495.374	12.978.731	5.880.532	16.282.328
Intermediación financiera	2.530.467	583.481	–	1.434.033	86.613
Servicios inmobiliarios. empresariales y de alquiler	1.479.399.202	3.194.208	10.600.230	12.493.567	11.920.409
Administración pública. defensa y seguridad social obligatorio	125.398	–	–	4.902	1.202
Educación	15.151.451	–	82.508	1.810.263	91.485
Servicios sociales. comunales y personales	55.299.980	77.237	–	545.744	252.072
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	152.743	–	–	–	1.316
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	9.722	–	–	–	292
Actividades atípicas	30.564	–	–	1.051	497
Previsión genérica	–	–	–	–	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iv) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contin-gentes	Previsión p/ Incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidable	2.329.702	–	–	20.361.736	5
Hipotecaria	9.989.710.508	5.229.806	42.788.042	111.009.724	57.282.053
Prendaria	2.039.990.685	2.818.875	3.155.134	98.972.593	9.176.642
Fondo de garantía de créditos para el sector productivo	66.148.265	–	–	–	–
Fondo de Garantía de Créditos de l Vivienda de Interés Socia	248.055.595	1.057.296	–	–	1.480.027
Persona natural	491.448.734	2.172.282	160.272	1.671.644	5.708.627
Créditos con garantía personal	857.265.187	2.611.389	459.976	181.646.276	15.178.990
Previsión genérica	–	–	–	–	65.831.193
Totales (*)	13.694.948.676	13.889.648	46.563.424	413.661.973	154.657.537

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contin-gentes	Previsión p/ Incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos Autoliquidables	6.055.002	–	–	54.671.665	43.545
Garantía Hipotecaria	8.374.472.200	12.222.792	63.061.105	156.122.298	58.645.760
Garantía Prendaria	1.907.157.511	2.219.117	6.045.059	51.489.055	11.154.482
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	77.157.739	–	–	–	3.659
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	323.427.816	1.439.654	465.193	–	2.095.579
Créditos con Garantía Personal	299.941.573	1.170.934	174.566	2.247.836	2.536.085
Créditos sin Garantía	619.877.754	1.869.778	671.884	134.730.447	9.752.053
Previsión genérica	–	–	–	–	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

v) Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contin-gentes		Previsión p/ Incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	13.639.684.924	100%	180.001	1%	88.389	0%	413.278.806	100%	38.682.942	25%
B	25.431.076	0%	597.004	4%	–	0%	89.241	0%	661.339	0%
C	6.700.564	0%	2.059.927	15%	–	0%	99.241	0%	1.049.667	1%
D	992.575	0%	2.112.658	15%	–	0%	39.715	0%	1.257.327	1%
E	11.786.033	0%	2.494.112	18%	1.045.893	2%	56.026	0%	7.812.088	5%
F	10.353.504	0%	6.445.946	47%	45.429.142	98%	98.944	0%	39.362.981	25%
Previsión genérica	–	–	–	–	–	–	–	–	65.831.193	43%
Totales (*)	13.694.948.676	100%	13.889.648	100%	46.563.424	100%	413.661.973	100%	154.657.537	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contin-gentes		Previsión p/ Incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	11.534.817.962	100%	–	0%	209.096	0%	398.947.415	100%	20.987.929	14%
B	35.406.454	0%	1.419.659	8%	–	0%	194.021	0%	878.296	1%
C	24.108.477	0%	3.721.347	20%	430.182	1%	21.697	0%	4.040.239	3%
D	1.509.868	0%	2.553.760	13%	790.074	1%	14.472	0%	1.531.247	1%
E	2.482.073	0%	3.427.442	18%	480.035	1%	16.834	0%	3.686.468	2%
F	9.764.761	0%	7.800.067	41%	68.508.420	97%	66.862	0%	53.106.984	35%
Previsión genérica	–	–	–	–	–	–	–	–	65.831.193	44%
Totales (*)	11.608.089.595	100%	18.922.275	100%	70.417.807	100%	399.261.301	100%	150.062.356	100%

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vi) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contin-gentes		Previsión p/ Incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10º mayores	1.559.957.687	11%	–	0%	–	0%	176.984.071	43%	397.184	0%
11° a 50º mayores	2.085.545.467	15%	–	0%	–	0%	90.690.559	22%	1.072.149	1%
51° a 100º mayores	1.055.949.498	8%	–	0%	–	0%	24.757.603	6%	918.916	1%
Otros	8.993.496.024	66%	13.889.648	100%	46.563.424	100%	121.229.740	29%	86.438.095	55%
Previsión genérica	–	–	–	–	–	–	–	–	65.831.193	43%
Totales (*)	13.694.948.676	100%	13.889.648	100%	46.563.424	100%	413.661.973	100%	154.657.537	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018. es la siguiente:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contin-gentes		Previsión p/ Incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10º mayores	1.117.269.087	10%	–	0%	–	0%	190.562.348	48%	271.787	0%
11° a 50º mayores	1.571.551.028	14%	–	0%	–	0%	87.806.646	22%	1.451.848	1%
51° a 100º mayores	891.221.087	8%	–	0%	–	0%	20.696.955	5%	3.496.298	2%
Otros	8.028.048.393	68%	18.922.275	100%	70.417.807	100%	100.195.352	25%	79.011.230	53%
Previsión genérica	–	–	–	–	–	–	–	–	65.831.193	44%
Totales (*)	11.608.089.595	100%	18.922.275	100%	70.417.807	100%	399.261.301	100%	150.062.356	100%

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vii) Evolución de la cartera:

A continuación. se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	Datos al 31.12.2019	Datos al 31.12.2018	Datos al 31.12.2017
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	13.494.857.321	11.438.137.120	10.951.235.748
Cartera vencida	11.777.147	17.143.753	21.342.493
Cartera en ejecución	33.068.461	61.097.412	52.464.169
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	200.091.355	169.952.475	52.037.948
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	2.112.501	1.778.522	2.737.473
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	13.494.962	9.320.395	3.932.457
Cartera Contingente	404.819.724	399.261.301	351.038.235
Previsión específica para incobrabilidad	85.604.718	81.555.743	63.903.090
Previsión genérica para incobrabilidad	65.831.193	65.831.193	65.831.193
Previsión para activos contingentes	3.221.626	2.675.421	2.307.032
Previsión cíclica (*)	152.481.567	124.805.378	112.213.578
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	461.535.496	361.215.655	268.516.391
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	–	–	23.353.798
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.076.988.654	975.701.089	853.196.050
Productos en suspenso	14.063.889	15.333.185	9.537.348
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.174.484.870	1.098.936.459	1.462.567.396
Créditos castigados por insolvencia	134.318.197	123.843.710	114.877.383
Números de prestatarios	52.094	39.977	29.915

(*) No incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

viii) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	54.467.670	55.049.693
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	117.926.215	92.509.752
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	15.708.783	15.971.574
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	11.607.592	6.037.586
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	381.095	383.872
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	518.856	–
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	380.026	1.778.522
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vencidos	975.732	–
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	237.888	–
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	8.720.780	5.534.261
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	2.707.009	3.702.426
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	1.862.981	–
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	204.193	83.709
Total cartera reprogramada o reestructurada	215.698.820	181.051.392
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	1,69%	1,55%

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs215.698.820 y Bs181.051.392 respectivamente, lo cual representa el 1,69% y el 1,55% de la cartera bruta total respectivamente siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

ix) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

El Banco ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. el cual establece que:

a) Se podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatarios hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la Entidad;

b) No se podrá conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio de la entidad de intermediación financiera; y

c) Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio de la Entidad.

x) Evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones que incluye la previsión para incobrabilidad específica, genérica, cíclica y para activos contingentes:

Concepto	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Previsión inicial	274.867.733	244.254.892	174.447.501
(–) Castigos	(12.169.873)	(11.700.818)	(5.035.967)
(–) Recuperaciones	(597.798.440)	(513.619.453)	(392.327.796)
(+) Previsiones constituidas	768.847.684	555.933.112	467.171.154
Previsión final	433.747.104	274.867.733	244.254.892

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

Inversiones temporarias:

	2019 Bs	2018 Bs
Depósitos a plazo fijo (c1)	25.475.000	21.975.000
Otros títulos valores del TGN (c2)	119.930.795	–
Bonos Soberanos (c3)	280.314.261	447.782.264
Inversiones en otras entidades no financieras	3.954.780	7.371.749
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra (c4)	415.705.317	10.539.400
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra (c5)	29.000.000	42.500.000
Cuotas de participación Fondo RAL	252.411.010	343.237.971
Cuotas de participación Fondo RAL cedido gtía. de préstamo liquidez del BCB (c6)	226.336.574	204.580.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa (c7)	–	365.661.417
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (c8)	115.311.512	–
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.485.023	1.484.965
Productos dev. por cobrar inversiones en ent. Financieras del país	861.495	728.387
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades públicas no financieras del país	5.882.935	5.765.144
Productos dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	7.925.773	6.470.712
Previsión para inversiones temporarias	(1.522.084)	(401.524)
	1.483.072.391	1.457.695.484

Inversiones permanentes:

	2019 Bs	2018 Bs
Bonos del TGN (c9)	120.522.744	328.013.382
Cupones del TGN (c10)	310.747.428	318.629.428
Participación en entidades de servicios públicos	586.530	586.530
Participación en fondos de inversión (c11)	–	36.100.914
Títulos valores ent. públicas no financ. del país vendidos c/pacto recompra (c12)	196.036.165	133.417.868
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (c13)	323.323.743	13.114.214
Productos devengados por cobrar inversiones en ent. Públicas no financ.	16.724.510	15.784.477
Productos devengados por cobrar inversiones de Disp. Restringida	13.345.655	795.652
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(2.198.092)	(3.034.154)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(185.906)	(185.906)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	(1.342.400)	(1.466.120)
	977.560.377	841.756.285

(c1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo según el siguiente detalle:

Entidad	2019 N° de Títulos	2019 Importe Bs	2019 Vencimiento Promedio	2019 Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	2018 Importe Bs	2018 Vencimiento Prom.	2018 Tasa Prom.
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	8	25.000.000	30/08/2027	2,50%	7	21.500.000	09/08/2027	2,50%
Banco Solidario S.A.	2	475.000	15/04/2021	2,94%	2	475.000	15/04/2021	2,94%
		25.475.000				21.975.000		

(c2) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación según el siguiente detalle:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
Cupones	11.337.840	119.930.795	26/05/2063	2,45%	–	–	–	–

(c3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos soberanos. según el siguiente detalle:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
Bonos del TGN	40.712	280.314.261	01/11/2027	4,36%	65.492	447.782.264	27/12/2027	4,50%

(c4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos y cupones del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra, según el siguiente detalle:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
Bonos del TGN	302.000	386.686.417	08/01/2071	2,74%	10.000	10.539.400	10/06/2033	3,15%
Cupones	1.550.000	29.018.900	06/05/2028	1,14%	–	–	–	–
		415.705.317				10.539.400		

(c5) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de recompra según el siguiente detalle:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1	5.000.000	12/07/2032	5,15%	1	5.000.000	12/07/2032	2,50%
Banco Económico S.A.	2	4.000.000	29/09/2021	3,70%	2	4.000.000	29/09/2021	4,30%
Banco Solidario S.A.	4	20.000.000	21/01/2021	3,10%	4	20.000.000	21/01/2021	2,35%
Banco Pyme de la Comunidad	–	–	–	–	1	3.500.000	27/01/2028	2,50%
Banco Do Brasil S.A.	–	–	–	–	1	10.000.000	08/02/2019	2,50%
		29.000.000				42.500.000		

(c6) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs88.330.985 y Bs41.965.589 y Bs a una tasa de 3,50% y 4,00% por el plazo de 7 y 4 días, en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

(c7) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos y Cupones del Tesoro General de la Nación (TGN) con pacto de reventa según el siguiente detalle:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
Bonos	–	–	–	–	203.612	226.434.102	02/12/2056	3,94%
Cupones	–	–	–	–	12.188.900	139.227.315	07/01/2063	3,76%
		–		–		365.661.417		

(c8) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de reventa:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
Banco Mercantil S.A.	3	33.396.333	30/11/2027	2,95%	–	–	–	–
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	23	81.915.179	22/11/2026	3,63%		–	–	–
		115.311.512		–		–		

(c9) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
TGN	232.402	120.522.744	24/07/2074	2,06%	685.570	328.013.382	27/09/2086	2,09%

(c10) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
TGN	25.260.470	310.747.428	21/07/2047	2,46%	25.910.470	318.629.428	03/08/2047	2,45%

(c11) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a 170 cuotas de participación en el Fondo de Inversión Cerrado De Capital Privado respectivamente, a un valor de Bs200.000 cada cuota, a un plazo de 2.631 días al 31 de diciembre de 2018.

(c12) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a Bonos del TGN según el siguiente detalle:

Entidad	2019 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Promedio	Tasa Prom.	2018 N° de Títulos	Importe Bs	Vencimiento Prom.	Tasa Prom.
TGN	453.598	196.036.165	28/10/2089	2,06%	80.430	133.417.868	06/03/2105	2,20%

(c13) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a préstamos para la colocación de Cartera Productiva con los recursos del Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social, con garantía del fondo RAL.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	6.973.993	2.212.971
Anticipos por compra de bienes y servicios (d1)	60.503.163	16.870.054
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d2)	3.702.315	–
Alquileres pagados por anticipado	634.728	843.628
Seguros pagados por anticipado (d3)	1.038.889	744.670
Comisiones por cobrar (d4)	10.609.589	10.439.429
Gastos por recuperar	3.661.167	2.237.456
Importes entregados en garantía (d5)	6.116.732	6.017.637
Otras partidas pendientes de cobro (d6)	25.807.670	26.062.295
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(2.329.390)	(1.438.103)
	116.718.856	63.990.037

(d1) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, traslado y remodelación de nuevas agencias, puntos de atención, ATM´s y salas de autoservicio como ser: Urubó Bussiness Center,Av. San Martin. Argomosa, Av.Cristo Redentor, Hipermaxi,Av. Paraguá, Torres del Poeta, Capinota, Ventura Mall, Yapacaní, Sirari, Los Cusis y otros por Bs6.687.922; anticipo por compra de equipos de comunicación, de computación y otrospor Bs1.710.110; anticipo por compra de mobiliario por Bs8.657.442; Anticipo por comprade ATM´s por Bs10.099.555, Anticipo por trámites de adquisición de inmuebles por Bs682.880; trámites hipotecarios por Bs974.479 y otros.

(d2) El saldo corresponde a los importes reclamados al seguro por siniestro en registros en Derechos Reales.

(d3) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(d4) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros, servicios públicos, tarjetas de crédito.

(d5) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.

(d6) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs21.018.095; pagos de remesas por Bs465.705; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs3.603.789 y otros.

e) Bienes realizables

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	87.589	76.748
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	–	3.558.368
Bienes fuera de uso	31	31
Previsión por desvalorización	(47.475)	(1.222.330)
	40.145	2.412.817

f) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Terrenos	675.983.328	533.860.836
Valor actualizado terrenos	675.983.328	533.860.836
Edificios	428.357.956	261.594.879
Valor actualizado edificios	448.316.358	272.143.175
Depreciación acumulada edificios	(19.958.402)	(10.548.296)
Mobiliario y enseres	21.373.272	18.452.994
Valor actualizado mobiliario y enseres	44.416.338	37.520.631
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(23.043.066)	(19.067.637)
Equipos e instalaciones	19.460.792	14.409.826
Valor actualizado equipos e instalaciones	42.085.416	33.209.755
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(22.624.624)	(18.799.929)
Equipos de computación	54.378.125	39.115.576
Valor actualizado equipos de computación	174.106.443	141.528.142
Depreciación acumulada equipos de computación	(119.728.318)	(102.412.566)
Obras en construcción (f1)	37.804.713	28.548.104
	1.237.358.186	895.982.215

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs35.830.546 y Bs26.810.657, respectivamente.

(f1) El saldo corresponde a la construcción de los inmuebles de: Av. Cristo Redentor, calle Charcas, Urubó Business Center, Calle Beni (parque El Arenal), Villa Bonita (Urubó), avenida Viedma, avenida Cañoto, avenida Argomosa, avenida Piraí, agencia Belen, agencia Bolívar, agencia Platinum.

g) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Papelería. útiles y material de servicio	1.170.958	709.479
Gastos de organización	25.153.751	13.677.809
(–) Amortización acumulada gastos de organización	(6.820.464)	(2.582.300)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	68.413.905	60.958.761
(–) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(41.194.977)	(36.069.324)
Otros cargos diferidos	3.691.942	3.765.621
(–) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(1.770.217)	(898.291)
Programas y aplicaciones informáticas	23.902.385	23.479.159
(–) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(9.880.280)	(7.724.399)
Partidas pendientes de imputación (g1)	94.247.793	47.068.100
	156.914.796	102.384.615

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs 21.696.352 y Bs 18.444.017, respectivamente.

(g1) El saldo corresponde principalmente a transacciones pendientes por tarjetas de crédito. faltantes.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones con el público a la vista	2.599.329.873	2.447.189.841	1.786.716.458
Depósitos en cajas de ahorro	2.288.814.755	2.043.822.091	2.333.224.193
Depósitos a plazo fijo	171.432.465	313.400.414	320.013.491
Obligaciones con el público restringidas	316.052.153	176.822.232	995.233.533
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	7.760.237.008	7.079.839.314	6.401.939.210
Cargos devengados por pagar	991.502.862	847.422.086	602.503.339
	14.127.369.116	12.908.495.978	12.439.630.224

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	24.968	27.670
	24.968	27.670

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje		76.302.545	87.286.649
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje		832.927	807.388
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras		421.603	447.873
Obligaciones con el BCB a corto plazo	(k1)	723.298.032	252.715.214
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo	(k2)	437.275.000	455.013.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país		1.440.214	970.970
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/anotación en cta. no suj. Encaje	(k3)	146.616.800	236.441.790
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje	(k4)	55.525.000	35.729.567
Operaciones interbancarias (k5)		220.000.000	40.580.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras a Plazo no sujetas a encaje legal restringidas		2.000.000	–
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	(k6)	10.928.917	–
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo		213.932	85.834
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.		4.914.982	3.928.098
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país		13.420.331	12.379.579
		1.693.190.283	1.126.385.962

(k1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a la compra de bonos y cupones con pacto de recompra con el BCB por Bs173.637.715; préstamos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs143.454.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de junio de 2021 y Bs179.869.529 del fondo CPVIS III para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo de vencimiento al 01 de febrero de 2021; préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs88.330.985 y Bs41.965.589 a una tasa de 3,50% y 4,00% por el plazo de 7 y 4 días, en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs13.114.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de abril de 2019; 60.000 bonos del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra al Banco Central de Bolivia por Bs35.021.000 al 2,50% por un plazo de 15 días y préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

(k2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a 51 y 48 préstamos respectivamente, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo. Microcrédito Comercio & Servicios –Productivo, Crédito Agropecuario, Microcrédito Agropecuario, Vivienda Productiva. Pymes Comercio & Servicios– Productivo, Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2019 es de 5,04% con fecha de vencimiento promedio al 17 de agosto de 2022.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2018 es de 4,56% con fecha de vencimiento promedio al 12 de diciembre de 2021.

(k3) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad	Cant. operac.	Moneda	Tasa Prom.	Plazo Prom.	Importe Total Bs
Banco Unión S.A.	12	Bs	3,83%	2.880 días	88.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Fátima R.L.	1	Bs	4,60%	332 días	10.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	3	Bs	3,27%	360 días	1.500.000
Cooperativa De Ahorro y Crédito Abierta Madre y Maestra Ltda.	1	Bs	3,60%	360 días	900.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quill	3	Bs	3,20%	91 días	2.175.600
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5	Bs	2,50%	31 días	34.300.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	6	USD	2,00%	359 días	2.881.200
Crédito con Educación Rural	4	USD	2,20%	371 días	6.860.000
					146.616.800

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Entidad	Cant. operac.	Moneda	Tasa Prom.	Plazo Prom.	Importe Total Bs
Banco Prodem S.A.	14	Bs	4,01%	249 días	51.000.000
Banco Unión S.A.	14	Bs	3,95%	2.751 días	130.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	4	Bs	3,26%	359 días	2.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	3	Bs	3,60%	360 días	2.100.000
Cooperativa de AhorroyY Crédito Fatima Ltda	1	Bs	4,60%	358 días	10.000.000
Banco Económico S.A.	1	USD	1,70%	360 días	3.474.590
Banco Ganadero S.A.	1	USD	3,25%	150 días	34.300.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	5	USD	2,00%	360 días	2.401.000
La Promotora Entidad Financiera de Vivienda	1	USD	2,20%	361 días	1.166.200
					236.441.790

(k4)Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son 13 y 14 depósitos respectivamente, a una tasa promedio de 4,45% y 4,21% respectivamente. un plazo promedio de 1344 y 978 días respectivamente.

(k5) El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Banco	Cant. operaciones	Moneda	Tasa	Plazo	Importe Total Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1	Bs	8,00%	4 días	50.000.000
Banco Bisa S.A.	1	Bs	7,20%	6 días	90.000.000
Banco Ganadero S.A.	2	Bs	7,50%	9 días	60.000.000
Banco Do Brasil S.A.	2	Bs	6,50% y 6,30%	7 y 11 días	20.000.000
					220.000.000

El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Banco	Cant. operaciones	Moneda	Tasa	Plazo	Importe Total Bs
Banco Solidario S.A.	1	BS	5%	7 días	20.000.000
Banco Do Brasil S.A.	2	USD	2%	10 y 11 días	20.580.000
					40.580.000

l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	1.422.271	1.157.397
Cheques de gerencia (l1)	2.123.689	4.006.441
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.872.107	1.096.477
Acreedores fiscales por impuestos	4.386.872	6.539.311
Acreedores por cargas sociales	5.662.171	4.981.656
Acreedores por Compras de bienes y servicios	1.680.563	–
Ingresos diferidos	4.633.904	5.216.116
Acreedores varios (l2)	268.744.812	117.730.340
Provisión para primas	–	12.896.800
Provisión para indemnizaciones	54.351.048	48.044.388
Otras provisiones (l3)	18.579.687	29.188.841
Partidas pendientes de imputación (l4)	9.845.638	50.097.310
	373.302.762	280.955.077

(l1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(l2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, por recaudaciones de impuestos, por tarjeta de crédito, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital de SCFG Sociedad Controladora S.A. por Bs 122.319.000 pendiente de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(l3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.

(l4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, sobrantes de caja y ATM´s.

m) Previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Previsión específica para activos contingentes	3.221.626	2.675.421
Previsión genérica voluntaria	126.608.000	–
Previsión genérica voluntaria cíclica (m1)	76.240.784	62.402.689
Previsión genérica cíclica (m2)	76.240.784	62.402.689
Otras previsiones (m3)	93.524	93.524
	282.404.718	127.574.323

(m1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde al registro de previsiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto y a previsiones genéricas voluntarias.

(m2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde al registro de previsiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

(m3) El saldo corresponde a la previsión para el pago de contingencias laborales.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (o1)	76.440.000	42.336.000
Bonos subordinados (o2)	–	5.400.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante contrato de préstamo	1.974.840	1.593.648
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante bonos	–	75.600
	78.414.840	49.405.248

o1) Corresponde a dos préstamos de OIKOCREDIT, por Bs 49.392.000 y USD6.000.000, ambos a un plazo de 7 años, el primer préstamo a una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25% y con pagos de intereses semestral y de capital anual; el segundo préstamo a una tasa fija de 7,50% y con pagos de intereses semestral y de capital anual.

(o2) Al 31 de diciembre de 2019, se concluyeron los pagos de la 2da. Emisión de Bonos subordinados del 14 de noviembre de 2011, por Bs 27.000.000.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Depósitos en cuenta corriente (p1)	30.919.863	102.587.040	63.980.040
Cuentas corrientes inactivas	120.133	120.133	–
Depósitos en caja de ahorros	7.054.260	1.461.170	3.691.250
Obligaciones con empresas públicas a plazo	73.100.000	–	–
Retenciones judiciales	5.211.290	25.268	12.192
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta (p2)	550.777.685	71.521.915	107.038.176
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal	100.230.219	3.179.980	1.507.731
	767.413.450	178.895.506	191.351.798

(p1) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Servicios de Gas Santa Cruz S.A.M., YPFB Transierra S.A., Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo).

(p2) El saldo corresponde principalmente a depósitos con YPFB Transporte S.A. y de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, a un plazo promedio de 2.484 días y una tasa promedio de 4,97%.

q) Ingresos y gastos financieros

q.1) Ingresos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Productos por disponibilidades	33.050	3.766
Productos por inversiones temporarias	43.288.236	62.940.917
Productos por cartera	1.082.899.448	975.701.08 9
Productos por inversiones permanentes	20.375.405	83.499.061
Comisiones por garantías otorgadas	9.627.131	7.937.108
	1.156.223.270	1.130.081.941

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 8,53% y 8,70%, respectivamente.

	2019	2018
Tasas activas	8,53%	8,70%
Cartera de créditos	8,39%	8,61%
Tarjetas de crédito	17,33%	17,82%

q.2) Gastos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cargos por obligaciones con el público	497.850.763	441.249.133
Cargos por obligaciones con bancos	41.628.0 3	5.240.922
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	20.696.124	8.170.109
	566.007.059	491.312.394

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 4,04% y 3,84%, respectivamente.

	2019	2018
Tasas pasivas	4,04%	3,84%
Obligaciones con el público	3,99%	3,85%
Cuentas corrientes	2,97%	3,37%
Cuentas de ahorro	2,60%	1,92%
Depósitos a plazo fijo	4,68%	4,54%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	4,92%	3,16%
Obligaciones subordinadas	7,62%	7,55%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Recuperación activos financieros castigados		
Recuperación de capital	3.188.108	3.464.638
Recuperación de intereses	2.761.083	2.653.948
Recuperación de otros conceptos	96.065	117.497
Disminución de previsión p/ incobrabilidad		
Disminución de previsión específica p/ incobrabilidad	446.192.940	329.533.952
Disminución de previsión otras cuentas por cobrar	116.887	64.923
Disminución de previsión específica p/ activos contingentes	65.334.805	35.714.300
Disminución de previsión genérica cíclica	194.973.397	143.005.244
Disminución de previsión para inversiones temporarias	6.773.578	6.624.303
Disminución de previsión para inversiones permanentes	3.733.954	3.948.334
	723.170.817	525.127.139

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	461.535.496	361.215.655
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	1.238.750	444.892
Cargos por previsión para activos contingentes	72.774.732	40.109.969
Cargos por previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	13.720.000	–
Cargos por previsión genérica cíclica	220.817.457	154.607.487
Pérdidas por inversiones temporarias	5.315.142	15.675.395
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	7.572.977	9.260.149
Castigo de productos por cartera	20.069.549	8.650.745
	803.044.103	589.964.292

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos operativos:

	2019 Bs	2018 Bs
Comisiones por servicios (t1)	109.886.872	100.719.219
Ganancias por cambio y arbitraje	39.159.714	38.894.571
Venta de bienes fuera de uso	197	633
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	27.151.392	–
Disminución de previsión por desvalorización	5.256.960	161.516
Ingresos por gastos recuperados	1.217.092	1.045.715
Ingresos por alquiler de bienes	234.890	378.452
Ingresos por asesoramiento y servicios de asistencia técnica	–	179.046
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	3.554.280	2.717.043
Ingresos operativos diversos (t2)	2.084.283	1.845.163
	188.545.680	145.941.358

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos operativos:		
Comisiones por servicios (t3)	36.851.429	28.689.910
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos	11.346.394	–
Costo de venta bienes fuera de uso	13.853	161.517
Costo de mantenimiento de bienes realizables	1.222.389	199.081
Constitución de previsión por desvalorización	4.082.106	1.156.793
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	35.527.005	26.210.095
Otros gastos operativos diversos (t4)	636.728	1.282.344
	89.679.904	57.699.740

(t1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM´s, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios y comisiones por envío de giros.

(t2) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros de desgravamen y garantías, servicios administrativos compartidos.

(t3) El saldo corresponde principalmente a gastos por terciarización de cobranzas, comisiones por servicios de intermediación bursátil, procesos de tarjeta de débito y crédito, pagos a VISA internacional, uso de switch, mantenimiento de la cuenta de encaje y administración fondo RAL, comisiones por cámara de compensación, comisiones a SPVS y BBV, comisiones por giros y transferencias, comisiones bancarias.

(t4) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos, avalúos de inmuebles propios, y costo de las chequeras.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos extraordinarios (u1)	–	958.998
	–	958.998

(u1) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a la compensación por retraso en entrega de ATM´s por parte de DATEC.

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u2)	1.662.357	413.265
	1.662.357	413.265

(u2) Al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a sobrantes de ATM´s.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2017 y la devolución de faltantes.

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos de gestiones anteriores (u3)	32.881	437.474
	32.881	437.474

(u3) Al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a pagos por beneficios sociales.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al pago de primas gestión 2017, aportes CSBP gestión 2015 y 2016 y comisiones devengadas en demasía.

v) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos de personal	307.055.846	325.782.729
Servicios contratados (v1)	40.234.787	34.129.899
Seguros	2.878.619	2.226.336
Comunicaciones y traslados	14.669.786	13.837.793
Impuestos	34.409.646	39.690.850
Mantenimiento y reparaciones	11.816.519	9.162.823
Depreciación bienes de uso	35.830.546	26.810.657
Amortización de cargos diferidos	21.696.352	18.444.017
Otros gastos de administración (v2)	119.401.336	132.088.336
	587.993.437	602.173.440

(v1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.

(v2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera – FRF.

w) Cuentas contingentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cartas de crédito emitidas diferidas convenio recíproco	6.997.200	–
Cartas de crédito Stand By no contra garantizadas	1.845.049	–
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	1.941.435	5.447.078
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	139.608.820	110.130.317
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	51.297.984	49.871.712
De consecuencias judiciales o administrativas	2.381.186	768.575
De caución de cargos	6.736	8.560
Otras boletas de garantía (w1)	19.477.130	79.011.044
Garantías a primer requerimiento con amortización	92.435.723	72.319.218
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w2)	97.670.710	81.704.797
Contingencias pendientes de definición (w3)	10.597.957	10.597.957
	424.259.930	409.859.258

(w1) El saldo corresponde a Otras Boletas de Garantía no Contragarantizadas.
(w2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.
(w3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

x) Cuentas de orden
La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Otros valores recibidos en custodia (x1)	17.810.618.186	15.373.281.261
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	1.655.814	2.340.992
Cobranzas en el exterior remitidas en comisión Nominativo por entidades comisionadas	1.022.752	–
Garantías recibidas	24.798.572.160	21.963.841.659
Documentos y valores de la entidad	1.169.259.067	808.770.389
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.174.484.870	1.098.936.459
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	126.765.940	–
Créditos castigados por insolvencia	134.318.197	123.843.710
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	205.269	77.469
Productos en suspenso	14.063.890	15.333.185
Otras cuentas de registro(x2)	2.874.450	4.539.330
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	58.209.940	58.701.910
	45.292.050.535	39.449.666.364

(x1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.

(x2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

y) Patrimonios autónomos

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOGAVISP BFS
(Expresado en bolivianos)

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	5.243.200	3.560.633
Cartera	16.937.836	27.211.032
Inversiones permanentes	5.343.852	5.177.893
Otros gastos operativos	50.699	42.624
Total cuentas deudoras	27.575.587	35.992.182

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	50.699	42.624
Patrimonio neto	10.286.500	8.524.811
Resultados acumulados	171.092	75.060
Ingresos financieros	129.460	138.655
Cuentas de orden contingentes acreedoras	16.937.836	27.211.032
Total cuentas acreedoras	27.575.587	35.992.182

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidadesde intermediación financieraalcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantíade Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016, mediante Decreto Supremo N°3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

En fecha 31 de diciembre de 2018, mediante Decreto Supremo N°3764, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros prevista en el artículo 115 de la Ley N°393, de 21 de agosto de 2013. Para los Bancos Múltiples el propósito de los porcentajes asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el sector Productivo, bajo su actual administración.

En fecha 02 de enero de 2019 mediante Decreto Supremo Nº3764, determina que deberán destinar de sus utilidades neta de la gestión 2018, los Bancos Pymes seis por ciento (6%) al Fondo de Créditos para el Sector Productivo; y los Bancos Múltiples, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS
(Expresado en bolivianos)

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	6.249.344	3.178.618
Cartera	21.436.828	15.344.190
Inversiones permanentes	2.904.080	4.150.892
Otros gastos operativos	44.101	36.027
Total cuentas deudoras	30.634.353	22.709.727

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	44.101	36.027
Patrimonio neto	8.966.992	7.205.303
Resultados acumulados	88.181	21.874
Ingresos financieros	98.251	102.333
Cuentas de orden contingentes acreedoras	21.436.828	15.344.190
Total cuentas acreedoras	30.634.353	22.709.727

Mediante el decreto Supremo No. 2614 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Banco se encuentra compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	2019 Bs	2018 Bs
Capital pagado	1.057.681.000	1.002.954.000
Donaciones no capitalizables	139.579	139.579
Reserva legal	55.332.803	49.460.505
Reserva voluntaria no distribuible	399	90
Resultados acumulados	20.409.719	58.722.986
	1.133.563.500	1.111.277.160

i) Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital autorizado asciende a Bs1.800.000.000.

ii) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 el capital suscrito asciende a Bs1.145.187.000. Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito asciende a Bs1.090.460.000.

iii) Aportes pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Fassil S.A. cuenta con Bs 122.319.000 del aporte de capital efectuado por SCFG Sociedad Controladora S.A.; mismo que a la fecha se encuentra en trámite ante ASFI, por lo que todavía no ha sido contabilizado en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital”.

En los saldos al 31 de diciembre de 2018, no se considera el aporte efectuado 30 de noviembre de 2017 por Bs87.506.000 como aportes pendientes de capitalización, los cuales no se habían contabilizados en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital de las cuentas patrimoniales” y se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, debido a que se encontraba en trámite ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

iv) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el capital pagado asciende a 1.057.681.000 que corresponden a 1.052.281 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital pagado asciende a Bs1.002.954.000 que corresponden a 1.002.954 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2019, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.071,74 considerando las 1.057.681 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.108,00 considerando las 1.002.954 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

En la gestión 2019 no se realizó distribución de dividendos de las utilidades al 31 de diciembre 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018 aprobó la distribución de dividendos de Bs25.197.725 de las utilidades al 31 de diciembre de 2017.

Las acciones pagadas de la Sociedad se encuentran registradas en el Registro del Mercado de Valores y pueden ser negociadas a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

v) Reservas

La reserva legal se constituye de acuerdo con lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico del Banco. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión. el Banco destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

vi) Reemplazo por amortización de Obligaciones Subordinadas

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2019 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre Nº 5 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de agosto de 2019 se determinó destinar la suma de Bs5.400.000 al reemplazo del pago de cupón correspondiente al Semestre Nº 16 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 31 de enero de 2018 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre Nº 3 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de mayo de 2018 se determinó destinar la suma de Bs3.430.000 al reemplazo del pago correspondiente al semestre Nº 12 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de agosto de 2018 se determinó destinar la suma de Bs5.400.000 al reemplazo del pago correspondiente al cupón Nº 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, alcanza a 10,53%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros Bs	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	2.981.485.436	0,00	–
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	0	0,10	–
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	259.849.679	0,20	51.969.936
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.810.011.620	0,50	905.005.810
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	6.852.291.425	0,75	5.139.218.569
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	7.034.420.548	1,00	7.034.420.548
	TOTALES	18.938.058.708		13.130.614.863
	10% sobre activo computable			1.313.061.486
	Capital regulatorio			1.382.797.576
	Excedente patrimonial			69.736.090
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10,53%

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, alcanza a 10,68%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros Bs	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	2.989.211.952	0,00	–
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	–	0,10	–
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	138.690.482	0,20	27.738.096
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.721.516.074	0,50	860.758.037
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	5.726.238.821	0,75	4.294.679.115
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	5.675.842.112	1,00	5.675.842.112
	TOTALES	16.251.499.441		10.859.017.361
	10% sobre activo computable			1.085.901.736
	Capital regulatorio			1.160.119.917
	Excedente patrimonial			74.218.181
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10,68%

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial registrado al 31 de diciembre de 2018 no considera el aporte por el pago del capital suscrito de las 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017. Considerando este aporte el Coeficiente de Adecuación Patrimonial debería ser 11,49% a la misma fecha.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, no se han registrado contingencias.

Al 31 de diciembre de 2018, se han registrado contingencias por Bs52.676 por demandas laborales.

No existen otras contingencias probables significativas, no registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Banco Fassil S.A.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco no cuenta con filiales por lo que no corresponde la Consolidación de Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio
Juan Carlos Quiroga Guzmán, Contador General
Patricia P. Suárez Barba, Gerente General
Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como as notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis — Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparaci6n y presentación de los estados financieros de propósito especifico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones

Ver notes 2.3.c y 4.c de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, operaciones de reporto y valores representativos de derecho patrimonial constituyen el principal activo de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de inversión. Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	Los procedimientos de auditoría efectuados, entre otros incluye los siguientes: • Comprendimos la "Metodología de Valoración" emitida por la ASFI. • Evaluamos el diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones. • Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre de gestión, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. • Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operaci6n. • Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. • Efectuamos la confirmación de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. • Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Sistemas de tecnología de información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
El riesgo inherente de los procesos de tecnología de información (TI), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, son esenciales para garantizar el procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de TI, ha sido considerada como una cuestión clave de auditoría.	Los procedimientos de auditoría, realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas y controles de las áreas responsables de TI, y efectuamos pruebas de diseño, implementación y de eficacia operativa de los controles generales y de aplicación del ambiente de TI, para lo cual, consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con TI. • Evaluamos la apropiada asignaci6n de perfiles de usuarios, transferencia de datos, y controles automáticos de las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de estados financieros. • Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. • Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de la incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así come cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en ls auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 11 de enero de 2020

SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponible	4.a	16.899.501	21.905.609
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	4.b	4.903.337	19.419.233
Inversiones en operación en reporto	4.c	115.336.443	357.133.898
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.d	39.653.366	672.132
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.e	5.608.314	3.416.573
Impuestos por recuperar	4.f	522.754	772.806
Gastos pagados por anticipado	4.g	635.728	816.955
Activo de uso restringido	4.h	2.629.583	1.137.906
Total del activo corriente		186.189.026	405.275.112
Activo no corriente			
Activo fijo	4.i	6.031.045	383.498
Activos intangibles	4.j	7	7
Otros activos	4.k	4.382.093	422.229
Total del activo no corriente		10.413.145	805.734
Total del activo		196.602.171	406.080.846
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.l	115.402.185	357.159.890
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.m	74.977	68.814
Impuestos por pagar	4.n	3.654.757	1.770.323
Provisiones	4.o	242.107	143.094
Total del pasivo corriente		119.374.026	359.142.121
Pasivo no corriente			
Provisión para indemnización	4.p	200.054	644.138
Total del pasivo no corriente		200.054	644.138
Total del pasivo		119.574.080	359.786.259
Patrimonio neto			
Capital pagado	5.a	65.000.000	20.000.000
Aportes no capitalizados	5.b		20.000.000
Reserva legal	6	1.002.659	724.860
Resultados acumulados		11.025.432	5.569.727
Total del patrimonio neto		77.028.091	46.294.587
Total del pasivo y patrimonio neto		196.602.171	406.080.846
Cuentas de orden		3.455.959.422	3.046.381.695

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio
Jorge David Olmos Salazar, Gerente General a.i.
Janneth Emilia Arcos Copa, Contadora General CASC 3027
Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Flujo de efectivo por actividades operativas:			
Resultado neto del ejercicio		11.011.504	5.555.982
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Previsiones para indemnización		711.997	165.363
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y otros activos		871.069	1.134.849
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		12.594.570	6.856.194
(Aumento) disminución neto de otros activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(2.191.741)	(1.583.306)
Activo de uso restringido		(1.491.677)	107.652
Impuestos por recuperar		250.052	17.517
Gastos pagados por anticipado		181.227	(137.751)
Documentos por cobrar Largo Plazo		–	6.564
Otros activos (cargos diferidos)		(4.728.969)	(164.734)
Aumento (disminución) neta de otros pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		6.163	(101.081)
Impuestos por pagar		1.884.434	(1.014.576)
Provisiones		99.013	14.325
Pago de beneficios sociales		(1.156.081)	–
Flujo neto en actividades de operación		5.446.991	4.000.804
Flujo de efectivo por actividades de inversion:			
Obligaciones por operaciones bursatil		(241.757.705)	240.708.251
Adiciones de activo fijos		(5.749.511)	(395.882)
Inversiones en operaciones de reporto		241.797.455	(240.683.293)
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda		14.515.896	(14.304.781)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		(38.981.234)	(22.253)
Flujo neto en actividades de inversión		(30.175.099)	(14.697.958)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:			
Incremento de capital		45.000.000	8.146.340
Aportes por capitalizar		(20.000.000)	19.997.660
Absorción de pérdidas		–	–
Distribución de dividendos		(5.278.000)	(6.566.928)
Flujo neto en actividades de financiamiento		19.722.000	21.577.072
Aumento (disminución) neto del disponible		(5.006.108)	10.879.918
Disponible al inicio del ejercicio		21.905.609	11.025.691
Disponible al cierre del ejercicio	4.a	16.899.501	21.905.609

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio
Jorge David Olmos Salazar, Gerente General a.i.
Janneth Emilia Arcos Copa, Contadora General CASC 3027
Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBREDE 2019 Y 2018

	Capital pagado Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2015	11.853.660		42.449	480.541	12.376.650
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General	–	–	(79.540)	79.540	–
Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2016					
Resultado neto del ejercicio	–	–	–	5.134.425	5.134.425
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11.853.660	–	121.989	5.535.426	17.511.075
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General	–	–	256.721	(256.721)	–
Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2017					
Absorción de pérdida según Acta de Junta General	–	–	–	2.140.859	2.140.859
Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2017					
Distribución de dividendos según Acta de Junta General	–	–	–	(7.415.738)	(7.415.738)
Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2017					
Incremento de capital por autorizar ASFI según Contrato de transferencia de acciones 2249/2017 del 18 de diciembre de 2017	–	2.340	–	–	2.340
Resultado neto del ejercicio	–	–	–	6.922.996	6.922.996
Saldos al 31 de diciembre de 2017	11.853.660	2.340	378.710	6.926.822	19.161.532
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General	–	–	346.150	(346.150)	–
Ordinaria de Accionistas del 15 de febrero de 2018					
Distribución de dividendos según Acta de Junta General	–	–	–	(6.566.927)	(6.566.927)
Ordinaria de Accionistas del 15 de febrero de 2018					
Por aportes por capitalizar de SCFG Sociedad Contradora S.A. de fecha 25 de abril del 2018	–	5.146.340	–	–	5.146.340
Incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 1208/2018	2.340	(2.340)	–	–	–
Por aportes por capitalizar de SCFG Sociedad Contradora S.A. de fecha 18 de septiembre del 2018	–	2.997.660	–	–	2.997.660
Incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 1603/2018 de fecha 14/12/2018	5.146.340	(5.146.340)	–	–	–
Incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 1603/2018 de fecha 14/12/2018	2.997.660	(2.997.660)	–	–	–
Por aportes por capitalizar de SCFG Sociedad Contradora S.A. de fecha 19 de diciembredel 2018	–	20.000.000	–	–	20.000.000
Resultado netodel ejercicio	–	–	–	5.555.982	5.555.982
Saldos al 31 de diciembre de 2018	20.000.000	20.000.000	724.860	5.569.727	46.294.587
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General			277.799	(277.799)	–
Ordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2019					
Por aportes por capitalizar de SCFG Sociedad Contradora S.A. de fecha 19 de diciembre del 2018					–
Incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 215/2019	20.000.000	(20.000.000)			–
Por aportes por capitalizar de SCFG Sociedad Contradora S.A. de fecha 15 de Marzodel 2019		25.000.000			25.000.000
Incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 471/2019 de fecha 27/05/2019	25.000.000	(25.000.000)			–
Resultado netodel ejercicio	–	–	–	11.011.504	11.011.504
Saldos al 31 de diciembre de 2019	65.000.000	–	1.002.659	11.025.432	77.028.091

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio
Jorge David Olmos Salazar, Gerente General a.i.
Janneth Emilia Arcos Copa, Contadora General CASC 3027
Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos operacionales	4.q	24.380.751	14.996.078
Gastos operacionales	4.q	(446.685)	(356.348)
Margen operativo		23.934.066	14.639.730
Ingresos financieros	4.r	5.926.159	11.206.631
Gastos financieros	4.r	(4.482.995)	(10.315.209)
Gastos por incobrabilidad		(1.027.578)	–
Margen financiero		415.586	891.422
Margen operativo y financiero		24.349.652	15.531.152
Gastos administrativos	4.s	(11.756.027)	(9.407.943)
Resultado operacional		12.593.625	6.123.209
Ingreso no operacionales		4.401	402.269
Gastos no operacionales		(115.481)	–
Margen no operacional		(111.080)	402.269
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		12.482.545	6.525.478
Abonos por diferencia de cambio		4	5
Cargos por diferencia de cambio		(1.592)	(1.162)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		12.480.957	6.524.321
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(1.469.453)	(968.339)
Resultado neto del ejercicio		11.011.504	5.555.982

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio
Jorge David Olmos Salazar, Gerente General a.i.
Janneth Emilia Arcos Copa, Contadora General CASC 3027
Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1413 del 19 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (StarcorpAsset Management SAFI).

A través de una Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de abril de 2007, resuelve modificar los Artículos 1°, 2° y 45° de sus Estatutos Sociales,modificando la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la sigla de "SC SAFI S.A.". Asimismo, se trasladó el domicilio legal de la Sociedad de La Paz a la ciudad de Santa Cruz y se modificó la composición y forma de elección de su Directorio.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 685/2007 del 23 de abril de 2007, en la ciudad de Santa Cruz se modifica los Estatutos Sociales de "StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la denominación de "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", que es regida por las leyes y normas especiales del Mercado de Valores, Código de Comercio y disposiciones legales aplicables.

"Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", autorizada mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N° 1413 del 19 de diciembre de 2006, y por la Resolución SPVS-IV-N° 358 del 17 de mayo de 2007, de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con registro N° SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar Servicios de Administración de Fondos de Inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cinco de ellos en funcionamiento:

a) "Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo ", su objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna Bolsa de Valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, en cuotas de Fondos de Inversión nacionales y extranjeros y en Valores o Instrumentos Financieros extranjeros. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución Administrativa. SPVS-IV-N° 060 y se encuentra en funcionamiento desde el 27 de febrero de 2009.

b) "Renta Activa Bolivianos - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", el objeto del Fondo es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combinado con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del Sistema Financiero en Bolivia. El Fondo se encuentra autorizado mediante Resolución ASFI N° 1067/2010 del 20 de diciembre de 2010, y se encuentra en funcionamiento desde el 29 de diciembre de 2010.

c) "Renta Activa PYME - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 724/2011 del 19 de octubre de 2011, y se encuentra en funcionamiento desde el 26 de octubre de 2011.

d) "Renta Activa Emergente – Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 685/2012 del 3 de diciembre de 2012.

e) "Renta Activa Puente – Fondo de Inversiones Cerrado de Capital Privado", el objeto del fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las grandes empresas que, a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 322/2015 del 6 de mayo de 2015.

f) "Renta Activa Inmobiliario – Fondo de Inversión Cerrado", El objeto del Fondo es invertir en valores de renta fija y renta variable sin oferta pública de empresas vinculadas al Giro Inmobiliario en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en valores de oferta pública nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje del capital del Fondo. Este objeto estará enfocado en identificar oportunidades de inversión que permitan aportar al crecimiento del sector en su totalidad. El Fondo se encuentra autorizado por (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 318/2019 de fecha 18 de abril de 2019, el mismo aun no se encuentra en funcionamiento.

g) "Renta Activa Agroindustrial – Fondo de Inversiones Cerrado", El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en valores de renta fija y renta variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en valores de oferta pública nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. El conjunto busca dar a los Participantes un riesgo/retorno adecuado. El Fondo se encuentra autorizado por la (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 606/2019 de fecha 15 de julio de 2019, el mismo aún no se encuentra en funcionamiento.

Sociedad Controladora

La Circular ASFI/023/2017 del 26 de diciembre de 2017, autoriza y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento a SFCG Sociedad Controladora S.A., mediante Resolución ASFI/1497/2017 del 26 de diciembre de 2017, para que inicie actividades a partir del 8 de enero de 2018, con el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero SCFG.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la ASFI. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009, tal como se describe en la Nota 2.1 siguiente.

Conforme lo dispuestos en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV Nº 1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda nacional, sin considerar el efecto de la inflación requerido por la Norma Contable N° 3 (Revisada y Modificada) en diciembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), y en cumplimiento con lo instruido por el ente regulador mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación y exposición más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda, se convierten y ajustan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se contabilizan en el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio, en las cuentas contables "abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial y vigente de Bs6,86 por USD 1. En tanto que las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función de la UFV reportado en la tabla de cotizaciones presentadas por el Banco Central de Bolivia, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 equivale a Bs2,33187 y Bs2,29076 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Contempla las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija o descuento de instrumentos financieros negociables en Bolsas de Valores e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la (ASFI) y comprende la inversión en valores emitidos por Instituciones Públicas, por entidades financieras, por empresas no financieras y en el extranjero.

Este grupo también comprende los rendimientos devengados y la previsión por menor valor en títulos representativos de deuda.

La Sociedad valora a precios de mercado todas las inversiones de renta fija registradas en este grupo de acuerdo con los criterios, parámetros y procedimientos establecidos por la ASFI.

c) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

En este grupo se registran las inversiones realizadas por la Sociedad en instrumentos bursátiles de renta variable que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la ASFI y en una Bolsa de Valores autorizada. En este grupo se incluyen las inversiones en fondos de inversión y rendimientos devengados sobre valores de derecho patrimonial.

Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuenta de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

f) Impuestos por recuperar

Este grupo registra el crédito fiscal y todo otro pago anticipado o en exceso de impuestos susceptibles de ser recuperados.

g) Gastos pagados por anticipado

Este grupo incluye los pagos anticipados para la compra de bienes y servicios no recibidos y los importes pagados por anticipado, por concepto de alquileres, seguros y otros cuya naturaleza sea la de gastos no devengados. Estos pagos están valuados según el pago anticipado a la fecha de cierre.

h) Activos de uso restringido

Contempla el registro los valores que se encuentran restringidas en su negociación, por encontrarse en calidad de garantía ante la ASFI, en cumplimiento a disposiciones legales.

i) Activo fijo

En este grupo se incluyen los bienes tangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año y que no están destinados a la venta. Estos activos están valuados al costo de adquisición, de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI.

Detalle de cuentas	Vida útil	Porcentaje de depreciación anual
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliario y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor recuperable.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

j) Activo intangible

Representa los bienes intangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año, que no están destinados a la venta y que están valuados a su costo de adquisición. Incluye programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad, adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias.

La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores históricos por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de los activos.

k) Otros activos

Comprenden cargos diferidos, partidas pendientes de imputación y diversos activos que no se asocian con las cuentas precedentes del activo. Este grupo incluye gastos de organización, valuado a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Registra las obligaciones por financiamiento obtenidos por la Sociedad de bancos y otras entidades de país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto.

En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Este grupo incluye obligaciones diversas de corto plazo no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Sociedad, como los documentos por pagar, cuentas por pagar, así como sus cargos devengados.

n) Impuestos por pagar

En este grupo se contabilizan los importes por obligaciones directas de la Sociedad o cuando actúen como agente de retención a favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Gobiernos Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

o) Provisiones

En este grupo se contabilizan los importes de las obligaciones a cargo de la Sociedad que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles, y se generan de la relación laboral sean estas legales, convencionales o internas y se encuentran pendientes de pago; comprenden las cuentas de provisión de obligaciones laborales y otras provisiones.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

p) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio se presentan a valores históricos y no contemplan el efecto de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), tal como se manifiesta en la Nota 2.1 anterior.

q) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio no contempla el efecto del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en el indicador oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano, tal como se manifiesta en la Nota 2.1 anterior.

r) Patrimonio autónomo en administración

Las operaciones de los fondos: Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, Renta Activa Bolivianos – Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, Renta Activa PYME – Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente – Fondo de Inversiones Cerrado de Capital Privado, corresponden a Fondos de Inversión administrados por la Sociedad, los cuales son registradas en las cuentas de orden de los valores netos al cierre de cada ejercicio.

s) Cuentas de registro y custodia de la entidad

En este grupo se contabilizan las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad.

t) Ingresos operacionales

En este grupo se incluyen las comisiones por la administración y por éxito (en el caso que corresponda) de los Fondos de Inversión, los que son registrados por el método de devengado.

u) Gastos operacionales

En este grupo se incluyen los cargos por comisiones pagadas, correspondientes a las cuotas que mantienen en sus fondos de inversión, comisiones pagadas a la agencia de bolsa y gastos por custodia de títulos, contabilizados por el método de devengado.

v) Ingresos financieros

En este grupo se incluyen los rendimientos por disponibilidades, inversiones bursátiles y fondos de inversión, contabilizados por el método de devengado.

w) Gastos financieros

En este grupo se incluyen los cargos por obligaciones con entidades financieras y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, contabilizados por el método de devengado.

x) Gastos de administración

En este grupo se incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad, contabilizados por el método de devengado.

y) Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos, determinada de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE), después de incorporar ajustes impositivos establecidos por dicha Ley y Reglamento. La tasa del impuesto aplicable asciende al 25%. Cuando es aplicable, este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al siguiente ejercicio.

Mediante Decreto Supremo Nº 29387 del 19 de diciembre del 2007, fue modificado el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en los que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

La Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843, determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

z) Impuesto a las transacciones financieras

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, la Sociedad actúa como agente de retención del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera, aplicando la alícuota del 0,30% sobre el monto bruto de las transacciones gravadas al 31 de diciembre de 2019 y del 0,30% al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables, respecto a las utilizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla la composición de los rubros más importantes de los estados financieros:

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Banco Fassil S.A. – Cuenta Corriente Moneda Nacional	16.760.712	21.775.053
Banco Fassil S.A. – Cuenta Corriente Moneda Extranjera	84	84
Banco Fassil S.A. – Caja de Ahorro Moneda Nacional	132.947	124.697
Banco Fassil S.A. – Caja de Ahorro Moneda Extranjera	5.758	5.775
	16.899.501	21.905.609

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales - DPF	4.903.337	8.303.888
Bonos - Moneda Nacional (1)	–	11.115.345
	4.903.337	19.419.233

c) INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales - DPF (1)	115.311.512	16.713.000
Bonos – Moneda Nacional (2)	–	339.854.405
Intereses por cobrar sobre valores en reportos MN	24.931	566.493
	115.336.443	357.133.898

(2) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por las entidades financieras nacionales vendidos en reporto.

(3) Corresponde a Bonos y Cupones desprendidos de Bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación vendidos en reporto en la gestión 2018 los cuales fueron vendidos,así mismo indicar que en gestión 2019 no existen operaciones en la cuenta de Bonos.

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cuotas de participación en fondos de inversión - Moneda Extranjera (1)	5.282	5.264
Cuotas de participación en fondos de inversión - Moneda Nacional (2)	457.980	454.510
Cuotas de participación en fondos de inversión cerrados – Moneda Nacional (3)	39.190.104	212.358
	39.653.366	672.132

(1) Corresponden a las cuotas de participa ción del Fondo de Inversión Renta Activa Corto Plazo.

(2) Corresponden a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Renta Activa Boliviano.

(3) Corresponden a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Renta Activa Puente FIC.

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas por cobrar por administración (1)	6.355.410	–
Previsión incobrabilidad de docs. y ctas. pendientes de cobro (2)	(1.027.578)	–
Gastos por recuperar	280.482	176.033
Otras cuentas pendientes de cobro (3)	–	3.240.540
	5.608.314	3.416.573

(1) Corresponde a la contabilización de comisión por éxito devengado del Fondo puente de la Gestión 2019.

(2) Corresponde a la previsión para incobrables, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas.

(3) Corresponde a vencimiento de cupones de Bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación vendidos en Reporto de la gestión 2018 y que no pueden ser cobrados en tanto el sistema de la Entidad de Deposito de Valores S.A. no presente disponible en el estado de los mismos.

f) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Pago del IUE a cta. del IT MN	522.754	772.806
	522.754	772.806

g) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Otros pagos anticipados	319.220	564.665
Afiliaciones	316.508	252.290
	635.728	816.955

h) ACTIVO DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Valores en garantía MN (1)	2.602.000	1.102.000
Intereses por cobrar sobre valores restringidos MN	27.583	35.906
	2.629.583	1.137.906

(1) De acuerdo a Normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 5, Título I, Capítulo V, Sección 4, Articulo 2., dichas garantías fueron constituidas a favor del Ente Regulador (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI)"

i) ACTIVO FIJO

La composición del rubro es la siguiente:

	2019		
	Valor original Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldo neto Bs
Terrenos y edificios (1)	5.557.699	(46.314)	5.511.385
Mobiliario y enseres	383.583	(54.237)	329.346
Equipo e instalación	8.646	(6.160)	2.486
Equipo de computación (2)	271.282	(83.454)	187.828
	6.221.210	(190.165)	6.031.045

	2018		
	Valor original Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldo neto Bs
Mobiliario y enseres	383.583	(15.879)	367.704
Equipo e instalación	8.646	(5.763)	2.883
Equipo de computación	79.470	(66.559)	12.911
	471.699	(88.201)	383.498

La depreciación de los bienes de uso cargados a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanza a Bs101.964 y Bs19.158, respectivamente.

(1) Corresponde a la compra de inmueble Planta Nivel 18 - Torre B del Edificio "Condominio Torres del Poeta", situado en la Av. Aniceto Arce N° 2519 - Avenida del Poeta, San Jorge de la ciudad de La Paz Registrada en derecho real 2.01.0.99.0226956 y lacompra de 15 parqueos en el Edificio "Condominio Torres del Poeta", situado en la Av. Aniceto Arce N° 2519, PARQUEO S7018 al S7021, S7028, S7030 al S7032, S7034 al S7036, S7038 al S7039, S7042 y S7043.

(2) Corresponde a la compra de 7 laptop, 11 equipos de computación y 1 impresora Epson.

j) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro es la siguiente:

	2019		
	Valor original Bs	Amortización acumulada Bs	Saldo neto Bs
Programa y licencias de computación	922.278	(922.271)	7
	922.278	(922.271)	7

La composición del rubro es la siguiente:

	2018		
	Valor original Bs	Amortización acumulada Bs	Saldo neto Bs
Programa y licencias de computación	922.278	(922.271)	7
	922.278	(922.271)	7

La amortización de los activos intangibles cargados a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanza a Bs0, respectivamente.

k) OTROS ACTIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2019		
	Valor original Bs	Amortización acumulada Bs	Saldo neto Bs
Gastos de organización (*)	9.513.204	(5.131.111)	4.382.093
	9.513.204	(5.131.111)	4.382.093

La composición del rubro es la siguiente:

	2018		
	Valor original Bs	Amortización acumulada Bs	Saldo neto Bs
Gastos de organización	4.880.421	(4.458.192)	422.229
	4.880.421	(4.458.192)	422.229

La amortización de los otros activos cargados a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanza a Bs769.105 y Bs1.115.692, respectivamente.

(*) Corresponde a los gastos de organización de los nuevos: Fondos Inmobiliarios, Fondo Agroindustrial.

l) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto Bonos MN (1)	–	339.854.405
Obligaciones por operaciones de reporto DPF MN (2)	115.311.512	16.713.000
Cargos por pagar obligaciones operaciones de reporto MN (3)	90.673	592.485
	115.402.185	357.159.890

(1) Corresponden a Obligaciones emergentes por la venta en reporto de Bonos y Cupones del Tesoro General de la Nación.

(2) Corresponden a Obligaciones emergentes por la venta en reporto de Depósitos a Plazo Fijo.

(3) Corresponden a premios por pagar devengados por las operaciones de venta en reporto.

m) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Documentos por pagar	1.844	1.844
Aportes por pagar	55.103	48.940
Otras cuentas por pagar	18.030	18.030
	74.977	68.814

n) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Retención de impuestos a terceros	340.303	49.887
Acreedores fiscales por impuestos nacionales (1)	3.314.454	1.720.436
	3.654.757	1.770.323

(1) Corresponde principalmente a los impuestos de IVA del mes de diciembre de 2019 por Bs618.797 e IUE por pagar por el ejercicio 2019 por Bs1.869.453.

o) PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Auditoría	82.914	74.388
Otras previsiones	159.193	68.706
	242.107	143.094

p) PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Provisión para indemnización	200.054	644.138
	200.054	644.138

q) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos operacionales:		
Comisiones por admin. Bs Corto Plazo MN	23.472	23.053
Comisiones por admin. Pyme	1.913.440	2.097.690
Comisiones por admin. Emergente	7.967.117	5.265.417
Comisiones por admin. Puente	14.476.722	7.609.918
	24.380.751	14.996.078
Gastos operacionales:		
Comisiones pagadas agencia de bolsa	446.685	356.348
	446.685	356.348

r) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	12.920	6.142.126
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.711.704	4.244.857
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	3.488	5.589
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	2.934.733	650.097
Otros ingresos financieros	263.314	163.962
	5.926.159	11.206.631
Gastos financieros:		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	2.000	97.509
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	1.165.332	6.513.839
Otros cargos financieros	3.315.663	3.703.861
	4.482.995	10.315.209

s) GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Gastos de personal	7.364.315	5.799.966
Depreciación	101.964	19.158
Amortización de cargos diferidos	769.105	1.115.692
Servicios contratados	805.413	477.410
Seguros	239.519	230.308
Comunicaciones y traslados	218.551	142.100
Otros servicios de comercialización	2.406	–
Impuestos	693.683	585.665
Otros gastos de administración	1.561.071	1.037.644
	11.756.027	9.407.943

NOTA 5 – PATRIMONIO NETO

a) Capital pagado

En fecha 13 de marzo de 2019 ASFI notifico la Resolución Nº215/2019 de fecha 08 de marzo de 2019, en la cual se nos autorizó en Incremento de capital Suscrito y Pagado y consiguiente modificación de la Escritura de Constitución, atendiendo a la solicitud de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fecha 19 de diciembre de 2018, todo esto trascrito en el Testimonio Nº 319/2019

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fecha 15 de marzo 2019 se procedió a la Aprobación del Aumento de capital de Bs25.000.000 el cual fue autorizado por ASFI en la Resolución Nº 471/2019en fecha 30 de mayo de 2019 y en el testimonio Nº 843/2019 de fecha 31 de mayo de 2019. El Capital pagado de la sociedad al 30 de junio de 2019 alcanza a Bs65.000.000 dividido en 65.000 de acciones ordinarias cada una por un valor de Bs1.000.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente

Accionistas	Nº de Acciones	Valor nominal del paquete accionario (Bs)	Porcentaje de participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	59.191	59.191.000	91,063100
Santa Cruz Financial Group S.A.	5.807	5.807.000	8,933800
Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A.	1	1000	0,000015
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1000	0,000015
	65.000	65.000.000	100

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fecha 9 de diciembre 2018 se procedió a la Aprobación del Aumento de capital de Bs 20.000.000,0fecha 13 de marzo de 2019 ASFI notifico la Resolución Nº215/2019 de fecha 08 de marzo de 2019 y el testimonio N°319/2019 14/03/2019. El Capital pagado de la sociedad al 14 de marzo de 2019 alcanza a Bs 40.000.000 dividido en 40.000 de acciones ordinarias cada una por un valor de Bs1.000.

Accionistas	Nº de Acciones	Valor nominal del paquete accionario (Bs)	Porcentaje de participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	34.191	34.191.000	85,477500
Santa Cruz Financial Group S.A.	5.807	5.807.000	14,517500
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	1	1.000	0,000015
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1000	0,000015
	40.000	40.000.000	100

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, alcanza a Bs20.000.000 dividido en 20.000 de acciones ordinarias cada una por un valor de Bs1.000.

En la gestión 2018 hubo incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 1603/2018 de fecha 14/12/2018 por Bs5.146.340 y según Resolución 1603/2018 de fecha 14/12/2018 Bs2.997.660.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Accionistas	Nº de Acciones	Valor nominal del paquete accionario (Bs)	Porcentaje de participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	14.191	14.191.000	70,9550
Santa Cruz Financial Group S.A.	5.807	5.807.000	29,0350
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1000	0,0050
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	1	1000	0,0050
	20.000	20.000.000	100

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre 2018 y 2017 es Bs2.315 y de Bs15.35; respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2018, alcanza a Bs11.853.660 dividido en 1.185.366 de acciones ordinarias cada una por un valor de Bs10.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Accionistas	Nº de Acciones	Valor nominal del paquete accionario (Bs)	Porcentaje de participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	604.680	6.046.800	51,0121
Santa Cruz Financial Group S.A.	580.684	5.806.840	48,9877
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	10	0,00008
Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A.	1	10	0,00008
	1.185.366	11.853.660	100

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre 2017 y 2016 es Bs15,35 y Bs14,77; respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

b) Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no mantiene aportes capitalizados

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con las normas vigentes y/o los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a Bs 1.002.659 y 724.860 respectivamente.

NOTA 7 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Valores de terceros en custodia o registro (*)	828.006.430	713.668.970
Patrimonios autónomos en administración (**)	2.619.428.992	2.323.090.725
Cuentas de Registro Deudoras (***)	8.524.000	9.622.000
	3.455.959.422	3.046.381.695

(*)Corresponde a los títulos valores en custodia emitidos por los emisores privados en custodia de la administradora (SAFI).

(**)Patrimonios autónomos en administración:

Corresponde a los fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

(***)Representa las cuentas que son destinadas para el control interno de documentos, valores e inversiones en general que son propiedad de la Entidad. Registra también las líneas de crédito obtenidas por la Entidad y no utilizadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos de inversión “Corto Plazo”, “Bolivianos”, “PYME”, “Emergente” y “Puente” son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

A continuación, se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión PYME Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Total Bs
Disponible	3.335.941	1.172.002	38.384.614	70.951.612	233.380.495	347.224.664
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	–	1.052.659	196.527.373	280.606.658	479.903.955	958.090.645
INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO	–	–	–	–	147.210.215	147.210.215
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	–	–	–	–	609.942.084	609.942.084
Inversiones permanentes sin oferta pública	–	–	48.197.134	168.973.644	173.488.446	390.659.224
Otras ctas. pend. de cobro	–	–	–	–	146.498.509	146.498.509
Subtotal	3.335.941	2.224.661	283.109.121	520.531.914	1.790.423.704	2.599.625.341
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	–	–	–	–	–	–
Fondo neto	3.335.941	2.224.661	283.109.121	520.531.914	1.790.423.704	2.599.625.341
Total del activo	3.335.941	2.224.661	283.109.121	520.531.914	1.790.423.704	2.599.625.341
Gastos operativos	–	2.318	194.505	501.797	3.143.239,00	3.841.859
Gastos financieros	–	–	660.156	3.739.068	11.532.289,00	15.931.513
Gastos administrativos	–	–	10.089	10.094	10.096,00	30.279
Fondo neto	3.335.941	2.226.979	283.973.871	524.782.873	1.805.109.328	2.619.428.992

A continuación, se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión PYME Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Total Bs
Disponible	3.324.594	1.178.546	29.554.192	38.831.979	119.276.737	192.166.048
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	–	1.029.296	174.364.734	211.967.209	740.876.843	1.128.238.082
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	–	–	–	–	528.989.289	528.989.289
Inversiones permanentes sin oferta pública	–	–	69.563.503	242.589.063	130.638.268	442.790.834
Otras ctas. Pend. de cobro	–	–	–	1.286.250	–	1.286.250
Subtotal	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Menos						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	–	–	–	–	–	–
Fondo neto	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Total del activo	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Gastos operativos	–	2.299	231.182	577.346	1.104.372	1.915.199
Gastos financieros	–	384	856.108	3.563.486	23.238.472	27.658.450
Gastos administrativos	–	–	15.409	15.414	15.750	46.573
Fondo neto	3.324.594	2.210.525	274.585.128	498.830.747	1.544.139.731	2.323.090.725

NOTA 8 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86.

La composición es la siguiente:

	2019 USD	2018 USD
ACTIVO		
Disponible	852	854
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	770	767
Total del activo	1.622	1.621
PASIVO		
Total del pasivo	–	–
Posición neta (pasiva) activa en USD	1.622	1.621
Equivalente en bolivianos	11.124	11.120

NOTA 9 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos mantenidos de las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

	2019 USD	2018 USD
Activo:		
Disponible – Banco Fassil S.A.	16.899.501	21.905.526
Depósitos a plazo fijo – Banco Fassil S.A.	3.927.063	18.902.000
Cargos devengados por pagar DPFs – Banco Fassil S.A.	–	4.180.656
Inversiones – Banco Fassil S.A.	–	329.780.417
Activo de Uso Restringidos DPF´s – Banco Fassil S.A.	2.629.583	1.137.906
	23.456.147	375.906.505
Pasivos:		
Otras Provisiones – Banco Fassil S.A.	6.738	–
	6.738	–
Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:		
Ingresos financieros – Banco Fassil S.A.	315.965	2.409.352
Gastos financieros – Banco Fassil S.A.	(2.599.337)	(910.337)
Gastos Administrativos– Banco Fassil S.A.	(76.190)	(37.931)
Gastos de operación – SC Agencia de Bolsa S.A.	(446.685)	(356.348)
	(2.806.247)	1.104.736

NOTA 10 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad cuenta con activos de disponibilidad restringida por Bs2.629.583 y Bs1.137.906

NOTA 11- RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 13 - OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad declara no tener exposiciones relevantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las que se exponen en los presentes estados financieros y sus notas.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de la Sociedad.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janneth Emilia Arcos Copa
Contadora General CASC 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. ("la Sociedad") que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, is situaci6n financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis — Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría	**Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría**
El riesgo inherente de los procesos de Tecnología de Información (TI), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, son esenciales para garantizar el procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de tecnología de información, ha sido considerada como una cuestión clave de auditoría.	Los procedimientos de auditoría, efectuados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los entre siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas y controles de as áreas responsables de TI, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales y de aplicación del ambiente de TI, para lo Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con TI. • Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de estados financieros. • Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. • Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el ''Reglamento para la Gestion de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables emitidas por is Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, as correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés p6blico de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 11 de enero de 2020

Santa Cruz Securities
Agencia de Bolsa

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4.a	12.757.650	18.125.860
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b	1.186.641	11.323.694
Inversiones en operaciones de reporto	4.c	–	55.358.552
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.d	2.060.022	3.534.104
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.e	49.554	428.592
Gastos pagados por anticipado	4.f	22.224	24.372
Activos de uso restringido	4.g	500.888	601.968
Total del activo corriente		16.576.979	89.397.142
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4.h	17.000	17.000
Documentos por cobrar a largo plazo	4.i	700.000	350.000
Activo fijo	4.j	5.959.366	298.337
Activo intangible	4.k	31.366	31.366
Total activo no corriente		6.707.732	696.703
Total activo		23.284.711	90.093.845
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.l	–	55.526.731
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.m	69.440	38.824
Impuestos por pagar	4.n	62.255	79.680
Provisiones	4.o	100.635	72.172
Otros pasivos	4.o	–	658
Total pasivo corriente		232.330	55.718.065
Pasivo no corriente			
Provisiones	4.o	218.077	577.031
Total pasivo no corriente		218.077	577.031
Total pasivo		450.407	56.295.096
Patrimonio neto			
Capital pagado		20.000.000	16.800.000
Aportes irrevocables pendientes de capitalización		–	3.200.000
Reserva legal		8.400.000	8.400.000
Resultados acumulados		(5.565.696)	5.398.749
Total patrimonio neto	5	22.834.304	33.798.749
Total pasivo y patrimonio neto		23.284.711	90.093.845
Cuentas de orden	4.p	2.254.422.306	3.303.705.492
Cuentas de registro	4.q	502.434	601.968

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar, Gerente General a.i. | Erwin Charly Arancibia Limón, Contador General CASC 3221 | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	(5.633.445)	5.331.328
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Previsión para indemnización	146.394	138.054
Depreciación de activo fijo, amortización de intangibles y otros activos	96.683	24.261
Fondos (utilizados) obtenidos en el resultado del ejercicio	(5.390.368)	5.493.643
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	379.038	(142.762)
Gastos pagados por anticipado	2.148	(18.051)
Activo de uso restringido	101.080	80.532
Documentos por cobrar a largo plazo	(350.000)	(341.709)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	30.616	(489.762)
Impuestos por pagar	(17.425)	(218.086)
Pago de beneficios sociales	(505.348)	–
Provisiones	28.463	6.052
Otros pasivos	(658)	658
Flujo neto en actividades de operación – excepto actividades de intermediación	(5.722.454)	4.370.515
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	(55.526.731)	(101.137.373)
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	10.137.053	(4.452.543)
Inversiones en operaciones de reporto	55.358.552	101.151.948
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	1.474.082	34.863
Flujo neto en actividades de intermediación	11.442.956	(4.403.105)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Aportes de accionistas	–	3.200.000
Pagos de dividendos	(5.331.000)	(21.000.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(5.331.000)	(17.800.000)
Flujo de fondos de actividades de inversion:		
Incremento (disminución) neto en:		
Activo fijo	(5.757.712)	(298.822)
Flujo neto en actividades de inversiones	(5.757.712)	(298.822)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(5.368.210)	(18.131.412)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	18.125.860	36.257.272
Disponibilidades al cierre del ejercicio	12.757.650	18.125.860

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar, Gerente General a.i. | Erwin Charly Arancibia Limón, Contador General CASC 3221 | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Capital pagado Bs	Aportes irrebocables pendientes de capitalización Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2017	16.800.000	–	8.400.000	21.067.421	46.267.421
Distribución de dividendos aprobada según Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 6 de febrero de 2018	–	–	–	(7.000.000)	(7.000.000)
Distribución de dividendos aprobada según Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de marzo de 2018	–	–	–	(14.000.000)	(14.000.000)
Aumento de capital según Acta de Reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 13 de diciembre de 2018	–	3.200.000	–	–	3.200.000
Resultado neto del ejercicio	–	–	–	5.331.328	5.331.328
Saldos al 31 de diciembre de 2018	16.800.000	3.200.000	8.400.000	5.398.749	33.798.749
Distribución de dividendos aprobadasegún Junta General Ordinaria de Accionistas realizadael14 de enero de 2019	–	–	–	(5.331.000)	(5.331.000)
Autorización de aumento de capital según resolucion ASFI 289/2019 de 10 de Abril 2019	3.200.000	(3.200.000)	–	–	–
Resultado neto del ejercicio	–	–	–	(5.633.445)	(5.633.445)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	20.000.000	–	8.400.000	(5.565.696)	22.834.304

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar, Gerente General a.i. | Erwin Charly Arancibia Limón, Contador General CASC 3221 | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos operacionales	4.r	2.153.847	2.661.901
Gastos operacionales	4.r	(1.141.882)	(1.548.925)
Margen operativo		1.011.965	1.112.976
Ingresos financieros	4.s	3.205.937	15.146.814
Gastos financieros	4.s	(1.954.171)	(4.172.763)
Margen operativo y financiero		2.263.731	12.087.027
Cargos por incobrabilidad		–	(81.000)
Margen de incobrabilidad		–	(81.000)
Resultado después de incobrables		2.263.731	12.006.027
Gastos de administración	4.t	(7.921.646)	(6.673.547)
Resultado operacional		(5.657.915)	5.332.480
Ingresos no operacionales	4.u	107.195	8
Gastos no operacionales	4.u	(127.621)	–
Margen no operacional		(20.426)	8
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(5.678.341)	5.332.488
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		50.017	8
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(5.121)	(1.168)
Resultado neto del ejercicio		(5.633.445)	5.331.328

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar, Gerente General a.i. | Erwin Charly Arancibia Limón, Contador General CASC 3221 | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Escritura Pública N° 1040/2009 del 6 de julio de 2009, en la ciudad de Santa Cruz se realiza la constitución de una Sociedad por acto único de accionistas bajo la denominación de "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial de Fassil FFP S.A.". La Entidad se encuentra autorizada para su funcionamiento e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI) a partir de marzo del 2010, bajo número de registro ASFI/DSV/AB/001-2010.

La Sociedad tiene como objeto realizar operaciones bursátiles de intermediación de títulos y valores y operaciones de intermediación de productos. Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos-valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean estos de contenido crediticio, de participación y representativos de mercadería, como son letras de cambio, pagares, acciones y obligaciones de Sociedad, bonos o deventures, cedulas hipotecarias, certificados de depósitos, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualquier tipo de título valor que sea emitido de acuerdo a leyes de Bolivia, con autorización del Ente Regulador y prestando asesoramiento y apoyoprofesional en cada una de las actividades conexas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre de 2014, aprobó el cambio de la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A." con la consecuente modificación del Artículo 1° de los Estatutos Sociales y de la cláusula segunda de su Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación. Posteriormente, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 955/2014 de fecha 12 de diciembre de 2014, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de su Escritura de Constitución y de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 36/2016 de fecha 12 de enero de 2016, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A" la cual es efectiva a partir del 23 de enero de 2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fechas 8 de junio de 2017 y 16 de noviembre de 2017, aprobó el cambio de denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.", con la consecuente modificación de los Artículos 1, 2, 4, 5, 7,11,14, 15, 16, 17,18, 19, 22, 26, 27,28, 32, 33, 35, 40, 43, 46, 51, 54, 57, 58, 70, 72, 77 y 84 de los Estatutos Sociales y de la cláusula de Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación.

La ASFI, mediante Resolución ASFI N° 037/2018 de fecha 12 de enero de 2018, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 108/2018 de fecha 17 de enero de 2018, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A" la cual es efectiva a partir del 19 de enero de 2018.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Sociedades Controladoras

La Circular ASFI/023/2017 del 26 de diciembre de 2017, autoriza y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento a SFCG Sociedad Controladora S.A., mediante resolución ASFI/1497/2017 de 26 de diciembre de 2017, para que inicie actividades a partir del 8 de enero de 2018, con el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero SCFG, de lo cual es parte la Sociedad.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas emitidas por la ASFI, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009, tal como se describe en la Nota 2.1 siguiente.

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV Nº 1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

A efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, los estados financieros incluyen cifras al 31 de diciembre de 2018, que se presentan con fines comparativos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio, los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados en moneda nacional, sin contabilizar el efecto de la inflación requerido por la Norma Contable N° 3, revisada y modificada en diciembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), en cumplimiento a lo instruido por el ente regulador mediante la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009.

2.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación y exposición más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos a los tipos de cambio vigentes o cotizaciones del índice al cual se ha indexado cada operación vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputan en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es Bs6,86 por USD 1, en tanto que las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor reportado en la tabla de cotizaciones presentadas por el Banco Central de Bolivia, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 equivale a Bs2, 33187 y Bs2,29076 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, inversiones en operaciones de reporto e inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Texto Ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 del 9 de agosto de 2012, según lo siguiente:

• En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine ASFI.

En el evento que, en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

• Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

ii) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

iii) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

1) Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la ASFI, la cual establece que este tipo de inversiones deben evaluarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración, se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

2) Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

3) Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o, en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, registrados por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre. Estas cuentas son valuadas a su valor neto de realización estimado, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado a la fecha de cierre.

e) Activos de uso restringido

Este grupo contempla la contabilización de los valores que se encuentran restringidos en su negociación, por encontrarse en calidad de garantía ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en cumplimiento a disposiciones legales.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

•Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valuadas al costo de adquisición

g) Documentos por cobrar largo plazo

En este grupo se contabilizan los derechos derivados de documentos a largo plazo, tanto comerciales como no comerciales e incluyen los rendimientos devengados.

h) Activo fijo

En este grupo se incluyen los bienes tangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año y que no están destinados a la venta; están valuados al costo de adquisición, de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, el valor de los activos fijos, en su conjunto, no superan su valor recuperable. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detallan como sigue:

Detalle de cuentas	Vida útil	Porcentaje de depreciación anual
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliario y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) Activo intangible

Representa los bienes intangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año, que no están destinados a la venta y que están valuados a su costo de adquisición, Incluyen Derechos de Puestos en Bolsa, Programas y Licencias de Computación (software) para uso de la Sociedad adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias.

La amortización de los Programas y Licencias de Computación (software) se calcula mensualmente sobre los valores históricos por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años, resultando entonces la amortización en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales.

j) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Registra las obligaciones por financiamientos obtenidos por la Sociedad de bancos y otras entidades del país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto.

En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

k) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

En este grupo incluyen las obligaciones diversas de corto plazo no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Sociedad, como los documentos por pagar, así como sus cargos devengados.

l) Impuestos por pagar

En este grupo se contabilizan los importes por obligaciones presentes directas de la Sociedad o cuando actúen como agente de retención a favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Gobiernos Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

m) Provisiones

En este grupo se contabilizan los importes de las obligaciones a cargo de la Sociedad que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles, y se generan de la relación laboral sean estas legales, convencionales o internas y se encuentran pendientes de pago; comprenden las cuentas de provisión de obligaciones laborales y otras provisiones.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

n) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la ASFI.

o) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la ASFI, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos.

p) Cuentas de orden deudoras y acreedoras

Las cuentas de orden representan las inversiones en valores de terceros que son administrados por la Sociedad y son valuadas de acuerdo con normas de valoración emitidas por la ASFI. Asimismo, se registran los valores emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad.

Las cuentas de registro corresponden a documentos, valores e inversiones en general, que son de prioridad para la Sociedad, las cuales están registradas a su valor nominal.

q) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones de operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero, que son registrados por el método de devengado.

r) Gastos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

s) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de utilidad en ventas de inversiones bursátiles, ganancia por valoración de valores a precios de mercado y premios por operaciones de reporto; así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos son contabilizados por el método de devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas en ventas de valores bursátiles y pérdida por valuación a precios de mercado. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado.

t) Gastos de administración

En este rubro incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad, los que son registrados por el método de devengado.

u) Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos, determinada de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), después de incorporar ajustes impositivos establecidos por dicha Ley y Reglamento, la tasa del impuesto aplicable asciende al 25%. Cuando es aplicable, este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al siguiente ejercicio.

Mediante Decreto Supremo Nº 29387 del 19 de diciembre del 2007, fue modificado el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en los que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

La Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843, determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

v) Impuesto a las transacciones financieras

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, la Sociedad actúa como agente de retención del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera, aplicando la alícuota del 0,30% sobre el monto bruto de las transacciones gravadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables, respecto a las utilizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

h) Inversiones permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores	17.000	

u) Ingresos y gastos no operacionales

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos no operacionales		
Ingresos de gestiones anteriores	107.195	8
	107.195	8
Gastos no operacionales		
Gastos gestiones anteriores	127.621	–
	127.621	–

NOTA 5 - PATRIMONIO NETO

a) Capital pagado

De acuerdo con el Acta de Constitución, la Sociedad mantenía un capital autorizado de Bs10.000.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000. Mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 2016, y el Testimonio N° 508/2016 referente a la modificación parcial de los estatutos de Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A., el nuevo capital autorizado es de Bs20.000.000 (dividido en 20.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000), y el capital suscrito y pagado asciende a Bs16.800.000, correspondiente a 16.800 acciones ordinarias.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Accionistas	Nº de Acciones	Valor en Bs	Porcentaje de Participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	11.780	11.780.000	58.900
Santa Cruz Financial Group S.A.	8.214	8.214.000	41.070
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	3	3.000	0.015
Juan Ricardo Mertens Olmos	3	3.000	0.015
	20.000	20.000.000	100.000

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Accionistas	Nº de Acciones	Valor en Bs	Porcentaje de Participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	8.580	8.580.000	51.071
Santa Cruz Financial Group S.A.	8.214	8.214.000	48.893
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	3	3.000	0.018
Juan Ricardo Mertens Olmos	3	3.000	0.018
	16.800	16.800.000	100.000

Mediante resolución ASFI 289/2019 del 10 de abril de 2019, se aprueba el aumento de capital de Bs3.200.000 por lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs20.000.000, correspondiente a 20.000 acciones ordinarias.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs1.141, 72 y Bs2.011, 83, respectivamente.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades liquidadas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 14 de enero 2019, con aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas se procedió a la distribución de dividendos de Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. A esa fecha la Sociedad mantenía un capital pagado de Bs16.800.000 y una reserva legal constituida de Bs8.400.000, cumpliendo con lo establecido en disposiciones legales vigentes de alcanzar el 50% del capital pagado, por lo que no corresponde constituir reserva legal.

c) Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Según el acta de junta extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 13 de diciembre de 2018, se ha formalizado los Aportes irrevocables pendientes de capitalización por importe de Bs3.200.000. Según resolución ASFI 289/2019 del 10 de abril 2019 se autorizó el aumento de capital a Bs20.000.000,00

NOTA 6 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	USD	2019 Bs	2018 Bs
Activo			
Disponibilidades	21.090	144.675	1.488.785
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	101.041	693.141	692.661
Inversiones bursátiles en valores representativos	35.936	246.520	1.794.848
	158.067	1.084.336	3.976.294
Posición neta activa	158.067	1.084.336	3.976.294

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de USD 1 por Bs6.86

NOTA 7 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta Bs500.888 y Bs601.968, respectivamente, como activos de disponibilidad restringida que corresponde a garantías y certificados de Depósitos a Plazo Fijo (ver nota 4 g), anterior).

NOTA 8 – RELACIONADAS

	Banco Fassil S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs	Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. Bs	SCFG Sociedad Controladora S.A. Bs	Total 2019 Bs	Total 2018 Bs
Activo:						
Disponible	12.649.133	–	–	–	12.649.133	16.633.595
Inversiones en operaciones de reporto DPF	–	–	–	–	–	17.407.000
Inversiones en operaciones de reporto BTS	–	–	–	–	–	35.881.000
Comisiones por cobrar	16.306	–	335	11.116	27.757	–
	12.665.439	–	335	11.116	12.676.890	69.921.595
Pasivo:						
Otras provisiones	6.157	–	–	–	6.157	–
	6.157	–	–	–	6.157	–
Ingresos:						
Intereses por disponibilidades	56.423	–	–	–	56.423	193.918
Ingresos operativos	749.256	446.685	13.815	142.741	1.352.497	1.364.940
	805.679	446.685	13.815	142.741	1.408.920	1.558.858
Gastos:						
Gastos administrativos	70.039	–	–	–	70.039	145.462
Gastos financieros	302.072	–	–	–	302.072	1.300.333
	372.111	–	–	–	372.111	1.445.795

NOTA 9 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. no mantiene inversiones en otras sociedades.

NOTA 10 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la sociedad no tiene participación en otras sociedades.

NOTA 11 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad presenta perdidas y al 31 de diciembre de 2018, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 13 - OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad declara no tener exposiciones relevantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las que se exponen en los presentes estados financieros y sus notas.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad a esa fecha.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador General CASC 3221

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros — APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis — Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 11 de enero de 2020

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

		Nota	2019 Bs	2018 Bs
1	**ACTIVO**			
101	Disponible	6 a)	41.654.765	12.496.560
102	Exigible técnico	6 b)	3.447.385	–
103	Exigible administrativo	6 c)	321.183	4.532
104	Inversiones	6 d)	20.060.022	–
105	Bienes de uso	6 e)	186.185	–
106	Bienes recibidos en pago		–	–
107	Transitorio	6f)	268.513	–
108	Diferido	6 g)	44.817	28.371
	Total Activo		65.982.870	12.529.463
6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11		
601	Cuentas de control		6.376.023.101	–
602	Documentos entregados en custodia		6.860.000	–
603	Contingentes		–	–
609	Deudores por contra		9.238.240.428	50.000.000
	Total cuentas de orden deudoras		15.621.123.529	50.000.000

		Nota	2019 Bs	2018 Bs
2	**PASIVO**			
201	Adelantos financieros		–	–
202	Obligaciones tecnicas	6 h)	5.331.881	–
203	Obligaciones administrativas	6 i)	5.395.763	119
204	Reservas tecnicas de seguros	6 j)	219.806	–
205	Reservas tecnicas de siniestros	6 j)	723.302	–
207	Transitorio		–	–
208	Diferido	6 k)	983.934	13.920
	Total Pasivo		12.654.686	14.039
3	**PATRIMONIO**			
301	Capital suscrito y pagado	12	50.000.000	12.500.000
302	Cuentas pendientes de capitalización		–	–
303	Reservas		1.542	–
304	Aportes para futuros aumentos de capital		–	–
305	Reservas por ajustes al patrimonio		–	–
306	Reserva por revalúo tecnico		–	–
307	Resultados de gestiones anteriores		13.882	–
308	Resultado del periodo o gestión		3.312.760	15.424
	Total Patrimonio		53.328.184	12.515.424
	Total Pasivo y Patrimonio		65.982.870	12.529.463
7	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	11		
701	Cuentas de control		9.238.240.428	50.000.000
702	Documentos recibidos en custodia		–	–
703	Contingentes		–	–
709	Acreedores por contra		6.382.883.101	–
	Total cuentas de orden acredoras		15.621.123.529	50.000.000

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio
Mario Edmundo Aguirre, Gerente General
José Luis Suárez Saucedo, Contador General
Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2018 (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018

		Capital pagado Bs	Cuentas pendientes de capitalización Reinversión de utilidades Bs	Reservas Reserva legal Bs	Ajuste global al patrimonio Bs	Aportes para Fut. Aum. de capital Bs	Ajuste de capital Bs	Resultados de gestiones anteriores Bs	Resultado de la gestión Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 26 de septiembre de 2018										
1	Movimiento internos									
1.1	Aporte de capital aprobado por la APS según R.A. APS/DJ/DS/No. 1206/2018 del 11.09.2018	12.500.000	–	–	–	–	–	–	–	12.500.000
2	Resultado del ejercicio									
2.1	Resultado neto del periodo	–	–	–	–	–	–	–	15.424	15.424
	Saldos al 31 de diciembre de 2018	12.500.000	–	–	–	–	–	–	15.424	12.515.424
1	Movimientos internos									
1.1	Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	–	–	–	–	–	–	15.424	(15.424)	–
1.2	"Contitución de reseva legal del 10% aprobada en JuntaAccionistas del 26 de marzo de 2019"	–	–	1.542	–	–	–	(1.542)	–	–
2	Movimientos Externos									
2.1	Capitalización aprobada por la APS según Resolución Administrativa APS/DJ/DS/Nº 790/2019 de fecha 21/05/2019	37.500.000	–	–	–	–	–	–	–	37.500.000
3	Resultado del ejercicio									
3.1	Resultado neto de la gestión	–	–	–	–	–	–	–	3.312.760	3.312.760
	Saldos al 31 de diciembre de 2019	50.000.000	–	1.542	–	–	–	13.882	3.312.760	53.328.184

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio
Mario Edmundo Aguirre, Gerente General
José Luis Suárez Saucedo, Contador General
Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2018 (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018

		Notas	2019 Bs	2018 Bs
401	Producción		45.295.356	–
501	Anulación producción		(4.974)	–
402	Primas aceptadas en reaseguro nacional		–	–
502	Anulación de primas aceptadas en reaseguro nacional		–	–
403	Primas aceptadas en reaseguro extranjero		–	–
503	Anulación de primas aceptadas en reaseguro extranjero		–	–
404	Comisiones de intermediación		–	–
504	Anulación comisiones de intermediación		–	–
405	Honorarios por servicios auxiliares		–	–
	Producción neta de anulación		**45.290.382**	–
506	Primas cedidas en reaseguro nacional		–	–
406	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional		–	–
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero		(7.481.765)	–
407	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero		463	–
	Producción neta de reaseguro		**37.809.080**	–
508	Constitución de reservas tecnicas de seguros		(272.034)	–
408	Liberación de reservas tecnicas de seguros		52.228	–
	Primas devengadas		**37.589.274**	–
509	Costos de producción		(2.522.268)	–
409	Reintegro gastos de producción		27	–
510	Constitución de reservas tecnicas de siniestros		(2.955.362)	–
410	Liberación de reservas tecnicas por siniestros		2.232.059	–
511	Siniestros y rentas		(4.109.720)	–
411	Reintegro de siniestros y rentas		–	–
512	Costos de salvataje y recupero		–	–
412	Recuperos		–	–
	Resultado tecnico bruto		**30.234.010**	–
413	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional		–	–
513	Participación recupero por cesiones de reaseguro nacional		–	–
514	Costos de cesiones reaseguro nacional		–	–
414	Productos de cesiones reaseguro nacional		–	–
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		2.876.804	–
515	Participación recuperos por cesiones de reaseguro extranjero		–	–
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero		–	–
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero		–	–
517	Participación de siniestros aceptados en reaseguro nacional		–	–
417	Participación recupero por reaseguro nacional aceptado		–	–
518	Costos de aceptaciones reaseguro nacional		–	–
418	Productos de aceptaciones reaseguro nacional		–	–
519	Participación de siniestros aceptados en reaseguro extranjero		–	–
419	Participación recuperos por reaseguro extranjero aceptado		–	–
520	Costos de aceptaciones reaseguro extranjero		–	–
420	Productos de aceptaciones reaseguro extranjero		152	–
	Resultado tecnico neto de reaseguro		**33.110.966**	–
521	Gastos administrativos	9	(30.605.970)	(18.227)
421	Ingresos administrativos	10	282.689	33.651
	Resultado operacional		**2.787.685**	**15.424**
422	Productos de inversión		701.214	–
522	Costos de inversión		(143.317)	–
423	Reintegro de previsión		–	–
523	Previsión		–	–
424	Ganancia por venta de activos		–	–
524	Pérdida por venta de activos		–	–
	Resultado financiero		**3.345.582**	**15.424**
425	Ajuste por inflación y diferencias de cambio		21.937	–
525	Ajuste por inflación y diferencias de cambio		(54.759)	–
	Resultado por inflación		**3.312.760**	**15.424**
	Impuesto sobre las Utilidades de Empresas		–	–
	Resultado neto de impuestos		**3.312.760**	**15.424**
	Resultado de la gestión/periodo		**3.312.760**	**15.424**

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Mario Edmundo Aguirre, Gerente General | José Luis Suárez Saucedo, Contador General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2018 (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado neto de la gestión (periodo)		3.312.760	15.424
A.1 Partida que no han generado movimiento de fondos			
A.1.1 Reservas técnicas		219.806	–
A.1.2 Provisión para indemnización		315.975	–
A.1.3 Amortización cargos diferidos		13.287	–
A.1.4 Reservas siniestros		723.302	–
A.2 Cambios en activos y pasivos			
A.2.1 Incremento obligaciones tecnicas pendientes de pago		5.331.881	–
A.2.2 Incremento en exigible administrativo		(316.651)	(4.532)
A.2.3 Incremento (disminución) obligaciones administrativas		5.395.644	119
A.2.4 Incremento (disminución) en exigible técnico		(3.447.385)	–
A.2.5 Incremento en activo transitorio		(268.513)	–
A.2.6 Incremento en activo diferido		(29.734)	(28.371)
A.2.7 Incremento en pasivo diferido		654.040	13.920
Total fondos por actividades operativas		**11.904.412**	**(3.440)**
B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
B.1 Incremento en inversiones	6.d	(20.060.022)	–
B.2 Incremento en bienes de uso	6.e	(186.185)	–
Total fondos por actividades de inversión		**(20.246.207)**	–
C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
C.1 Incremento de capital	3	**37.500.000**	**12.500.000**
Total fondos por actividades de inversión		**37.500.000**	**12.500.000**
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE FONDOS		**29.158.205**	**12.496.560**
DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTION/PERIODO		**12.496.560**	–
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTION/PERIODO	6.a	**41.654.765**	**12.496.560**

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Mario Edmundo Aguirre, Gerente General | José Luis Suárez Saucedo, Contador General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS
Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 – ANTECEDENTES

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. es una Entidad Aseguradora legalmente constituida; fundada mediante Acto Único de Fundadores en fecha 8 de mayo de 2018, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1206/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018 resolvió autorizar la constitución de la Entidad Aseguradora "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A." e instruyó a la Entidad Aseguradora tomar las medidas necesarias para continuar con el trámite de Autorización de Funcionamiento establecido en el artículo 5 de la Resolución Administrativa IS/No. 064/99 de 20/04/1999.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 2012/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018, relativo a la protocolización de la minuta de Constitución y Estatutos otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti.

En fecha 18 de enero de 2019, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. fue notificada con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 38/2019 de fecha 11 de enero de 2019, a través de la cual, la APS autorizó el Funcionamiento de la Sociedad al haber cumplido con los requisitos previstos por la Ley N° 1883 de Seguros de 25 de junio de 1998; Decreto Supremo N° 25201 de 16 de octubre de 1998 y Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999. Asimismo, instruyó a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. cumplir con lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999, que señala un plazo para iniciar operaciones de 120 días calendario siguientes a la notificación de la APS.

En fecha 01 de abril de 2019, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. dio inicio a sus operaciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999.

Mediante Resolución ASFI/321/2019 de fecha 18 de abril de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. a SCFG Grupo Financiero, conformado a la fecha por Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., bajo el control de SCFG Sociedad Controladora S.A.

El objeto de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. se circunscribirá en otorgar coberturas, asumir riesgos de terceros en la contratación de seguros exclusivamente en la modalidad de Seguros de Personas y Servicios prepagados de índole similar al seguro. A tal efecto, la Sociedad podrá realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia así como en el extranjero,por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con la participación de otras empresas nacionales o extranjeras, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de Seguros y Reaseguros de Personas, de Vida, Previsionales, de Accidentes y/o de Salud; o Riesgos de Personas, tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud, esto incluye asegurar, reasegurar, coasegurar, efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas, desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales o colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad; cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operación de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas y otras que pudiesen surgir en el futuro, así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiesen surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal futura sobre esta materia.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad puede invertir en todo tipo de sociedades comerciales cuyo objeto social sea afín o complementario y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes.

Oficina Central

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. cuenta con su oficina central en la Avenida San Martín N° 155, Edificio Ambassador Business Center, Piso 17, Zona Equipetrol, U.V. 033, MZA. 012, Sección 3, Zona Nor Oeste, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Hechos importantes

En fecha 17 de junio de 2019, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Aseguradora en la cual se determinó inscribir a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Asimismo, la Junta determinó inscribir las acciones de la Compañía Aseguradora en el Registro de Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., para su oferta pública.

Adicionalmente, la Junta aprobó la apertura de una cuenta matriz en la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. para la anotación en cuenta de las acciones suscritas y pagadas de la Compañía Aseguradora.

En fecha 13 de agosto de 2019, mediante Junta Ordinaria de Directores se aprobó la compra de inmuebles en la ciudad de la Paz para apertura de futuras oficinas.

En fecha 19 de noviembre de 2019, mediante Junta Ordinaria de Directores se puso en consideración del Directorio la Apertura de la Sucursal Santa Cruz, para este fin se puso en consideración la compra del Bien Inmueble.

En fecha 10 de diciembre de 2019, el Directorio aprobó la compra de un segundo inmueble en Santa Cruz.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos, siguiendo los lineamientos generales establecidos por la APS, mediante Resolución Administrativa SPVS- IS N°189 de fecha 18 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución SPVS –IS N°180 de 27 de febrero de 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley No. 1883 de Seguros y Decretos reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad; disposiciones legales en vigencia y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, considerando el orden de prelación descrito.

a) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto en i) lo relativo a la suspensión del ajuste por infl ación de los estados financieros a partir del 01 de enero de 2009, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS – IS N°087 de 25 de febrero de 2009 y ii) que el plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones, los bienes raíces de propiedad de la Compañía sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

b) Estimaciones Contables

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2.Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio".

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

b) Exigible administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la Compañía por boletas de garantía y recursos entregados con cargo a rendición de cuentas, registradas a su valor de costo.

c) Exigible técnico – Primas por cobrar

Las primas por cobrar de accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario se registran en forma mensual, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La reserva para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

d) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso están valuados a su costo, de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

e) Inversiones

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos y cupones del Tesoro General de la Nación. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

Las inversiones en bienes raíces están valuadas a su costo de adquisición, a estos saldos se deduce la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

f) Cargos Diferidos

La Compañía registró en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, estos conceptos son amortizados conforme a normativa vigente por el ente regulador.

g) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personalesy la participación del reaseguro en los siniestros, así como el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

h) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

i) Reservas técnicas de siniestros - Reclamados por Liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores

j) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 687/2016 de fecha 31 de mayo de 2016 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS.

k)Provisión para Indemnización

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio.Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Ingresos y egresos por seguros

La prima correspondiente a la vigencia mensual de la póliza y la cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto, respectivamente, de forma mensual.

El ramo de desgravamen hipotecario es sujeto a declaración mensual, se registra a mes vencido, considerando la declaración del tomador de seguro. Los ingresos por primas por accidentes personales se registran por lo devengado.

Las comisiones a corredores se cargan a resultados en el momento del cobro de la prima; los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro y se registra el crédito a resultadosrelacionado al reembolso del reaseguro cuando se acepta el siniestro.

m) Patrimonio neto y resultado neto del ejercicio

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos, en virtud a los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1º de enero de 2009.

n) Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley N° 1606 y el DS 24051 de 29 de junio de 1995, la Compañía registra el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (I.U.E.), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

NOTA 3 - CAMBIOS EN EL CAPITAL AUTORIZADO, SOCIAL Y PAGADO

Durante la gestión 2019, la sociedad incremento su capital social pagado por Bs 37.500.000 como sigue:

• Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de enero de 2019, se resolvió aprobar el Aumento de Capital Pagado por un importe total de Bs12.500.000 provenientes del pago en efectivo a ser realizado por los Accionistas SCFG Sociedad Controladora S.A. y Santa Cruz Financial Group S.A. en esa fecha, según lo establecido en los Contratos de Suscripción de Acciones de fecha 08 de mayo de 2018.

• Aprobar la emisión de 25.000 nuevas acciones y consecuente Aumento de Capital Social y Pagado por el importe total de Bs25.000.000 con recursos provenientes de los Aportes de Capital a realizarse por los Accionistas SCFG Sociedad Controladora S.A. y Santa Cruz Financial Group S.A., por los montos de Bs13.750.000 y Bs11.250.000, respectivamente.

En fecha 21 de mayo de 2019, mediante APS/DJ/DS/No. 790/2019 la Autoridad de Pensiones, Valores y Seguros aprueba la capitalización de estos aportes para aumento de capital social y pagado.

Con estos aportes, el Capital Social y Pagado de la Compañía Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 se incrementó hasta la suma de Bs50.000.000.

En la misma la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de enero de 2019, se aprobó realizar un aumento de Capital Autorizado hasta la suma de Bs100.000.000.

En fecha 27 de mayo de 2019, se inscribieron los Aumentos de Capital Autorizado, Social y Pagado antes mencionado en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa.

NOTA 4 – GOBIERNO CORPORATIVO

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía Aseguradora ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2019, los Accionistas nombraron a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Suplente para la gestión 2019.

- En Reunión de Directorio de 01 de abril de 2019, los directores tomaron posesión de sus cargos y se conformó la Directiva para la gestión 2019.

- En Reunión de Directorio de 21 de mayo de 2019, se crearon los siguientes Comités de Directorio: Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes y Comité de Inversiones.

NOTA 5 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2019, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables.

NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cuenta Corriente – Banco Fassil S.A.	41.654.081	12.496.560
Cuenta Corriente – Banco Nacional de Bolivia S.A.	684	–
	41.654.765	12.496.560

b) EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Prima por cobrar accidentes personales	667.620	–
Deudores reaseguro cedido compañías extranjeras	2.779.765	–
	3.447.385	–

c) EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Crédito fiscal	–	4.532
Entregas con cargo a cuenta	321.183	–
	321.183	4.532

d) INVERSIONES

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cupones bonos del TGN	10.118.800	–
Depósitos a plazo fijo	4.429.837	–
Bienes inmuebles	5.557.699	–
Depreciación acumulada bienes inmuebles	(46.314)	–
	20.060.022	–

e) BIENES DE USO

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Equipo de computación	194.281	–
Depreciación acumulada	(8.096)	–
	186.185	–

f) TRANSITORIO

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Seguros para el personal	16.513	–
Anticipo pago de Impuestos a las Transacciones	252.000	–
	268.513	–

g) ACTIVO DIFERIDO

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cargos diferidos	58.104	28.371
Amortización acumulada	(13.287)	–
	44.817	28.371

h) OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Reaseguro cedido a compañías extranjeras	5.331.774	–
Comisiones de intermediarios	108	–
	5.331.882	–

i) OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas por pagar	4.344.170	–
Contribuciones y afiliaciones	111.098	–
Impuestos por pagar	759.637	119
Aportes sociales por pagar	93.969	–
Débito fiscal	86.889	–
	5.395.763	119

j) RESERVAS TÉCNICAS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Reserva técnica de seguros		
Riesgos en curso	219.806	–
	219.806	–
Reserva técnica de siniestros		
Ocurridos y no reportados	159.914	–
Siniestros reclamados por liquidar	563.388	–
	723.302	–

k) PASIVO DIFERIDO

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Servicios profesionales	7.308	13.920
Provisión para beneficios sociales	315.974	–
Primas diferidas	660.652	–
	983.934	13.920

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2019 Bs	2018 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	41.654.765	12.496.560
Exigible técnico	3.447.385	–
Exigible administrativo	321.183	4.532
Inversiones	20.060.022	–
Bienes de uso	186.185	–
Transitorio	268.513	–
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**65.938.053**	**12.501.092**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Diferido	44.817	28.371
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**44.817**	**28.371**
TOTAL ACTIVO	**65.982.870**	**12.529.463**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones técnicas	5.331.881	–
Obligaciones administrativas	5.395.763	119
Reservas técnicas de seguros	219.806	–
Reservas técnicas de siniestros	723.302	–
Diferido	983.934	13.920
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**12.654.686**	**14.039**
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO	12.654.686	14.039
TOTAL PATRIMONIO	**53.328.184**	**12.515.424**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**65.982.870**	**12.529.463**

NOTA 8 – POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019:

	(a) MN Bs	(b) ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
ACTIVO				
Disponible	41.654.081	100	684	41.654.765
Exigible técnico	3.447.385	–	–	3.447.385
Exigible administrativo	321.183	–	–	321.183
Inversiones	20.060.022	–	–	20.060.022
Bienes de uso	186.185	–	–	186.185
Transitorio	268.513	–	–	268.513
Diferido	44.817	–	–	44.817
TOTAL ACTIVO	65.982.186	100	684	65.982.870

	(a) MN Bs	(b) ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
PASIVO				
Obligaciones técnicas	5.331.881	–	–	5.331.881
Obligaciones administrativas	4.517.833	127.978	877.930	5.523.741
Reservas técnicas de seguros	200.470	2.819	19.336	219.806
Reservas técnicas de siniestros	723.302	–	–	723.302
Diferido	983.934	–	–	983.934
TOTAL PASIVO	11.757.420	130.797	897.266	12.785.483

Al 31 de diciembre de 2018:

	(a) MN Bs	(b) ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
ACTIVO				
Disponible	12.496.560	–	–	12.496.560
Exigible administrativo	4.532	–	–	4.532
Diferido	28.371	–	–	28.371
TOTAL ACTIVO	12.529.463	–	–	12.529.463
PASIVO				
Obligaciones administrativas	119	–	–	119
Diferido	13.920	–	–	13.920
TOTAL PASIVO	14.039	–	–	14.039

NOTA 9 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Personal	2.757.765	769
Servicios contratados	1.593.587	13.920
Sectoriales	666.944	–
Impuestos fiscales	493.013	226
Depreciación equipo de computación	8.095	–
Amortización cargos diferidos	13.287	–
Gastos generales	256.314	3.312
Intereses	310.758	–
Comisiones cobranza	23.628.291	–
Honorarios	877.916	–
	30.605.970	**18.227**

NOTA 10 – INGRESOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro registra ingresos por intereses sobre cuentas corrientes.

NOTA 11 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Capitales asegurados cedidos	6.376.023.101	–
Documentos entregados en custodia	6.860.000	–
Capital asegurado	9.136.941.367	–
Siniestros reclamados por liquidar – reaseguro	1.299.061	–
Capital autorizado	100.000.000	50.000.000
	15.621.123.529	50.000.000
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Capital asegurado	9.136.941.367	–
Siniestros reclamados por liquidar – reaseguro	1.299.061	–
Capital autorizado	100.000.000	50.000.000
Capitales asegurados cedidos	6.376.023.101	–
Documentos entregados en custodia	6.860.000	–
	15.621.123.529	50.000.000

NOTA 12 – CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Capital Autorizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital autorizado asciende a Bs100.000.000 y Bs50.000.000, respectivamente.

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito asciende a Bs50.000.000 y Bs25.000.000 respectivamente.

Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Capital Pagado asciende a Bs50.000.000 que corresponden a 50.000 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000 y Bs12.500.000 que corresponden a 12.500 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000, respectivamente.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

Composición accionaria

La composición accionaria de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Accionistas	Nº acciones	Porcentaje participación social
SCFG Sociedad Controladora S.A.	27.500	55,000%
Santa Cruz Financial Group S.A.	22.498	44,996%
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	1	0,002%
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	0,002%
	50.000	100,000%

La composición accionaria de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Accionistas	Nº acciones	Porcentaje participación social
SCFG Sociedad Controladora S.A.	13.750	55,000%
Santa Cruz Financial Group S.A.	11.248	44,992%
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	1	0,004%
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	0,004%
	25.000	100,000%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs1.066,56 y Bs1.001,23; el valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre del periodo, sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

NOTA 13 – RESERVA LEGAL

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico de la Compañía. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, la Compañía destina obligatoriamente un diez por ciento (10.00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Durante el ejercicio, conforme a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2019, se destinó la suma de Bs1.542,34 a Reserva Legal.

NOTA 14 – CONTINGENCIAS

La Compañía Aseguradora declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios pendientes de resolución.

NOTA 15 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha realizado operaciones con el Banco Fassil S.A. y Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., adicionalmente, ha suscrito Contratos para la Emisión de Pólizas de accidentes Personales con Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y SCFG Sociedad Controladora S.A., respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019:

	SCFG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A.	Banco Fassil S.A.
OPERACIONES PASIVAS				
Cuentas corrientes	–	–	–	41.654.081
Depósitos a plazo fijo	–	–	–	4.429.837
Comisiones por pagar	–	335	–	3.453.959
	–	335	–	49.537.877
RESULTADOS				
Ingresos financieros	–	–	–	342.916
Gastos administrativos	–	–	–	(23.814.103)
Gastos operativos	–	(13.815)	–	–
	–	(13.815)	–	(23.471.187)

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Mario Edmundo Aguirre
Gerente General

José Luis Suárez Saucedo
Contador General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
SCFG Sociedad Controladora S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de SCFG Sociedad Controladora S.A. ("la Sociedad Controladora") y las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero ("el Grupo"), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Controladora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis — Base contable de propósito especifico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros consolidados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad Controladora cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual.

Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad Controladora y de los responsables del gobierno de la Sociedad Controladora en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración de la Sociedad Controladora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad Controladora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad Controladora es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad Controladora tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad Controladora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad Controladora.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad Controladora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoria del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoria.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad Controladora en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad Controladora, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 4 de marzo de 2020

SCFG Grupo Financiero
Estado de Situación Patrimonial Consolidado
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Activo			
Disponibilidades	8.a	723.502.874	737.800.429
Inversiones	8.b	2.636.125.359	2.346.222.721
Cartera	8.c	13.760.530.034	11.682.678.886
Exigible técnico	8.d	3.447.385	–
Otras cuentas por cobrar	8.e	125.207.401	69.858.171
Bienes realizables	8.f	40.145	2.412.817
Bienes de uso	8.g	1.249.926.018	897.100.868
Otros activos	8.h	161.520.652	103.051.700
Total del activo		18.660.299.868	15.839.125.592
Cuentas contingentes deudoras	8.bb	424.259.930	409.859.258
Cuentas de orden deudoras	8.cc	60.922.200.498	39.459.890.332
Derechos de terceros en administración	8.dd	5.701.857.727	6.340.465.187
Pasivo y Patrimonio Neto			
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.j	14.045.578.963	12.827.234.392
Obligaciones con instituciones fiscales	8.k	24.968	27.670
Obligaciones por operaciones de reporto	8.l	115.402.185	46.451.069
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.m	1.693.190.283	1.126.385.962
Obligaciones técnicas	8.n	5.331.881	–
Otras cuentas por pagar	8.o	388.926.182	309.689.333
Reservas técnicas de seguros	8.p	219.806	–
Reservas técnicas de siniestros	8.q	723.302	–
Previsiones	8.r	282.404.718	127.574.323
Obligaciones subordinadas	8.t	78.414.840	49.405.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.u	767.413.450	178.895.506
Total del pasivo		17.377.630.578	14.665.663.503
Participación minoritaria		534.744.048	509.853.324
Patrimonio Neto			
Capital social	9	717.800.000	644.800.000
Reservas	9	3.045.528	
Resultados acumulados	9	27.079.714	18.808.765
Total del patrimonio neto	9	747.925.242	663.608.765
Total del Pasivo y Patrimonio Neto		18.660.299.868	15.839.125.592
Cuentas contingentes acreedoras	8.bb	424.259.930	409.859.258
Cuentas de orden acreedoras	8.cc	60.922.200.498	39.459.890.332
Obligaciones de terceros en administración	8.dd	5.701.857.727	6.340.465.187

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Daniel Gerardo Jordán Nogales, Gerente General | María Alicia Márquez Jiménez, Contadora General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	8.691.999	27.830.809
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(201.304.565)	(162.180.515)
- Cargos devengados no pagados	1.111.693.926	859.115.719
- Previsiones para incobrables y activos contingentes	63.468.405	48.059.585
– Constitución de reservas técnicas	219.806	–
– Previsiones para desvalorización	1.205.732	15.358.182
– Previsiones o provisiones para beneficios sociales	21.370.043	19.944.272
– Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	18.472.730	29.499.622
– Depreciaciones y amortizaciones	58.910.463	46.566.595
– Otros	160.409	–
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	1.082.888.948	884.194.269
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
– Cartera de préstamos	132.636.144	123.394.874
– Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	29.544.371	75.974.782
– Obligaciones con el público	(847.422.086)	(602.503.340)
– Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(16.393.511)	(6.122.209)
– Obligaciones subordinadas	(4.849.227)	(2.039.364)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
– Otras cuentas por cobrar–pagos anticipados–diversas	(61.313.518)	23.694.453
– Bienes realizables–vendidos	11.346.394	–
– Otros activos–partidas pendiente de imputación	(24.249.205)	(1.755.769)
– Otras cuentas por pagar–diversas y provisiones	44.350.669	(41.842.587)
– Exigible técnico cobrado	(3.447.385)	–
– Previsiones	107.826.410	(3.037.724)
Flujo neto en actividades de operación – excepto actividades de intermediación	450.918.004	449.957.385
Flujo neto en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
– Obligaciones con el público:		
– Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	401.830.953	(462.279.385)
– Depósitos a plazo hasta 360 días	362.872.189	111.220.253
– Depósitos a plazo por mas de 360 días	720.330.011	489.165.119
– Obligaciones restringidas	–	–
– Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
– A corto plazo	526.859.856	(280.100.813)
– A mediano y largo plazo	(17.738.000)	60.862.000
– Otras operaciones de intermediación:		
– Otras obligaciones	264.874	(950.446)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
– Créditos colocados en el ejercicio	(8.512.684.426)	(6.285.008.641)
– Créditos recuperados en el ejercicio	6.435.619.907	5.653.990.838
Flujo neto en actividades de intermediación	(82.644.636)	(713.101.075)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
– Incremento de interés minoritario	24.890.724	–
– Incremento de obligaciones por operaciones de reporto	(241.757.705)	226.704.208
– Incremento de obligaciones subordinadas	34.104.000	(25.032.665)
Cuentas de los accionistas:		
– Aportes de capital	89.875.000	40.174.000
– Fondos de garantía	(3.523.379)	(3.518.123)
– Pago de dividendos	(2.957.539)	–
Flujo neto en actividades de financiamiento	(99.368.899)	238.327.420
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
– Inversiones temporarias	255.811.812	462.467.489
– Inversiones permanentes	(119.892.216)	(32.895.289)
– Bienes de uso	(390.074.780)	(359.448.258)
– Bienes diversos	(461.479)	458.682
– Cargos diferidos	(28.585.361)	(27.874.013)
Flujo neto en actividades de inversión	(283.202.024)	42.708.611
Disminución de fondos durante el ejercicio	(14.297.555)	17.892.341
Disponibilidades al inicio del ejercicio	737.800.429	719.908.088
Disponibilidades al cierre del ejercicio	723.502.874	737.800.429

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Daniel Gerardo Jordán Nogales, Gerente General | María Alicia Márquez Jiménez, Contadora General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018

Operaciones	Nota Bs	Resultados Capital social Bs	Total Reservas Bs	Acumulados	Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2017	9	644.800.000	-	(9.022.044)	635.777.956
Resultado neto del ejercicio		-	-	27.830.809	27.830.809
Saldos al 31 de diciembre 2018		644.800.000	-	18.808.765	663.608.765
Aumento de capital pagado por suscripción de 73.000 nuevas acciones y aportes en efectivo de SCFG, según Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de agosto de 2019		73.000.000	-	-	73.000.000
Constitución de reserva legal, según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2019		-	3.045.528	(3.045.528)	-
Ajuste en valoración de inversiones 2018		-	-	2.624.478	2.624.478
Resultado neto del ejercicio		-	-	8.691.999	8.691.999
		717.800.000	3.045.528	27.079.714	747.925.242

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Daniel Gerardo Jordán Nogales, Gerente General | María Alicia Márquez Jiménez, Contadora General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO
Estado de Ganancias y Pérdidas Consolidado
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019 y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos ordinarios	8.v	1.322.611.893	1.263.318.078
Gastos ordinarios	8.v	(620.763.763)	(520.671.827)
Resultado ordinario bruto		701.848.130	742.646.251
Otros ingresos operativos	8.w	78.338.835	45.152.374
Otros gastos operativos	8.w	(53.225.544)	(29.206.507)
Resultado de operación bruto		726.961.421	758.592.118
Recuperación de activos financieros	8.x	723.701.698	525.127.139
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.y	(806.531.884)	(598.569.430)
Resultado de operación después de incobrables		644.131.235	685.149.827
Gastos de administración	8.z	(623.881.183)	(625.509.876)
Resultado de operación neto		20.250.052	59.639.951
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		68.062	599
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		20.318.114	59.640.550
Ingresos extraordinarios	8.aa	–	958.998
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		20.318.114	60.599.548
Ingresos de gestiones anteriores	8.aa	1.773.953	815.541
Gastos de gestiones anteriores	8.aa	(434.042)	(437.475)
Resultado antes de impuestos		21.658.025	60.977.614
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(3.904.929)	(3.181.310)
Resultado participación minoritaria		(9.061.097)	(29.965.495)
Resultado neto del ejercicio		8.691.999	27.830.809

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos, Presidente del Directorio | Daniel Gerardo Jordán Nogales, Gerente General | María Alicia Márquez Jiménez, Contadora General | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke, Síndico

SCFG Grupo Financiero
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. Organización y consolidación

1.1. Organización

Constitución y objeto de las Sociedades del Grupo Financiero

a) SCFG Sociedad Controladora S.A.

SCFG Sociedad Controladora S.A. es una persona jurídica de derecho privado constituida legalmente como Sociedad Anónima, que tiene por finalidad establecerse como la Sociedad Controladora del Grupo Financiero denominado "SCFG Grupo Financiero". Se fundó mediante Acto Único de Fundadores en fecha 6 de diciembre de 2017, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mediante Resolución ASFI/1497/2017 emitida en fecha 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A., como Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero con el objeto, funciones, obligaciones, prohibiciones y responsabilidades dispuestas en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y la normativa reglamentaria contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, en fecha 26 de diciembre de 2017, ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a favor de SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a SCFG Sociedad Controladora S.A., se encuentran insertos en el Testimonio N° 2.257/2017 de fecha 6 de diciembre de 2017, otorgado por la Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, inscrito en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 11 de diciembre de 2017.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública de su Constitución en el Registro de Comercio de Bolivia.

SCFG Sociedad Controladora S.A. tiene por objeto social exclusivo la dirección, administración, control y representación de "SCFG Grupo Financiero", en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables.

Asimismo, SCFG Grupo Financiero es un Grupo de empresas nacionales, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera, incluyendo entre sus integrantes entidades de intermediación financiera, y estando actualmente en curso la incorporación de una entidad comprendida en las Leyes del Mercado de Valores, Seguros y Pensiones. Se constituyen bajo el control común de SCFG Sociedad Controladora S.A., toda vez que ya ha sido autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Riesgos que enfrenta el grupo financiero

a) Riesgo de crédito: Es la probabilidad de que un deudor incumpla, en cualquier grado, con el repago de su(s) obligación(es) con la entidad supervisada de modo tal que se genere una disminución en el valor presente del contrato. El riesgo de crédito es inherente a las entidades financieras cuyo objetivo principal es canalizar los recursos del público captados a través de depósitos, para financiar necesidades de hogares y empresas a través de préstamos u otras operaciones activas de crédito. La importancia del riesgo de crédito radica en la calidad de la cartera que depende de la estrategia de la entidad, la capacidad instalada, la concentración y diversificación geográfica, la mezcla de créditos, política de créditos, volumen de créditos, entre otros aspectos importantes.

b) Riesgo de liquidez: Es la contingencia de que una entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el propósito de contar rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad. El riesgo de liquidez también es inherente a las entidades de intermediación financiera considerando que se captan fondos a través de los depósitos del público que son luego colocados a diferentes plazos, por lo que la entidad requiere considerar la suficiencia de fondos líquidos para poder responder a las obligaciones con el público y proveedores de manera oportuna y evitando incurrir en costos adicionales de pagar tasas más elevadas o vendiendo activos a precios inferiores.

c) Riesgo cambiario: El riesgo cambiario también es inherente a las entidades de intermediación financiera ya que realizan operaciones y transacciones en moneda nacional, moneda extranjera y/o unidades de cuenta, por lo que están expuestas a sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de la entidad, que pueden ser ocasionadas por cambios en la política cambiaria, el debilitamiento de las monedas extranjeras predominantes en el país, las expectativas de inflación y la relación del tipo de cambio real y nominal, entre otros aspectos.

d) Riesgo operativo: El riesgo operativo también es inherente a las entidades de intermediación financiera, encontrándose presente en todas las actividades y áreas de las entidades, estando expuestas a pérdidas ocasionadas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de sus procesos internos, personal de la entidad, tecnología de información, eventos externos o infraestructura, incluye el riesgo legal y tecnológico

e) Riesgo de Contagio: El cual se entiende como el riesgo que corren las EFIG, de que las dificultades financieras de alguna de ellas afecten a los otros miembros del Grupo Financiero, principalmente los problemas de solvencia y liquidez.

f) Riesgo de Transparencia: Riesgo que corren las EFIG de no poder evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción realizada por algún miembro del grupo, debido a la falta de transparencia en la información brindada;

g) Riesgo de autonomía: Definido como el riesgo de que el Directorio u Órgano equivalente de una de las EFIG no asuma las responsabilidades y obligaciones que tiene con los depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras, como consecuencia de que uno o más miembros del Grupo Financiero o la Sociedad Controladora ejerzan una influencia indebida en la misma;

h) Riesgo de Reputación: Entendiéndose como la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad del Banco y que puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes a sus actividades.

i) Riesgo Legal: El cual se define como la posibilidad o probabilidad de que una entidad incurra en pérdidas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa vigentes o de relaciones contractuales inadecuadamente instrumentadas, siendo este un componente del riesgo operativo.

j) Riesgo de contraparte: Es la probabilidad de que la entidad supervisada o un patrimonio autónomo incurra en pérdidas o deje de percibir beneficios, por el incumplimiento, en cualquier grado, de las obligaciones de su(s) contraparte(s);

La Política de Riesgos del Grupo Financiero establece que las empresas que conforman el Grupo Financiero son responsables de administrar sus riesgos, para cuyo efecto debe contar con procesos formales de gestión integral de riesgos que le permitan, identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones de riesgo que está asumiendo.

El objetivo de la política es implementar un sistema de gestión integral de riesgos, el cual permita una efectiva identificación y administración de los riesgos inherentes al desarrollo de actividades como Grupo Financiero, considerando como mínimo la exposición a los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación.

Las diferentes empresas que forman parte del Grupo Financiero están expuestas a toda clase de riesgos; sin embargo, la importancia relativa de cada uno de estos riesgos difiere de empresa a empresa. La estructura del Grupo Financiero como un conjunto de distintas unidades operativas tiene como fin resaltar la transparencia entre empresas y de permitir a los distintos ejecutivos enfocarse en los riesgos que son particularmente importantes a sus áreas o unidades.

La gestión de riesgos a un nivel integral del Grupo Financiero se aplica cuando es apropiado e importante. La Normativa vigente hace referencia a cuatro riesgos a los cuales se pueden ver expuestas las empresas que forman parte del Grupo Financiero:

- Riesgo de Contagio
- Riesgo de Transparencia
- Riesgo de Autonomía
- Riesgo de Reputación

En términos generales las Políticas de Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

I. Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.

II. Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.

III. Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.

IV. Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

Riesgo de Contagio

Referido al riesgo que las dificultades financieras de una Entidad afecten a los otros miembros del Grupo Financiero, principalmente los problemas de liquidez y de solvencia.

Esta política se hará efectiva en el Grupo Financiero mediante el cumplimiento de los niveles de liquidez y solvencia establecidos por la normativa de la ASFI, así como los determinados de manera interna por cada uno de los componentes del Grupo Financiero de manera individual, entendiéndose que el incumplimiento de estos podría no solo afectar de manera negativa a los otros miembros sino al Grupo Financiero en su conjunto.

En este sentido se cumplirán las directrices siguientes:

I. Los riesgos de liquidez y solvencia serán manejados a nivel de las propias empresas, lo que les permitirá cumplir con las leyes y regulaciones del mercado en el que se desenvuelven, así como con las políticas, planes y reglamentos internos que se han definido.

II. Cada empresa trabajará con las componentes de SCFG Sociedad Controladora S.A., para identificar, medir y monitorear el riesgo de contagio y promover prácticas sanas de administración y gestión dentro del grupo.

III. En caso de necesidad de apoyo de alguna de las empresas del grupo, el Directorio de SCFG Sociedad Controladora S.A., será la que evaluará los riesgos y beneficios de las acciones de ayuda tendientes al fortalecimiento de la misma, de acuerdo a las condiciones de mercado existentes y bajo un exhaustivo análisis de la exposición de los otros integrantes y del Grupo Financiero en su conjunto.

Riesgo de Transparencia

Referido al riesgo que corren las entidades de ser incapaces de evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción llevada a cabo por algún miembro del Grupo Financiero.

Para el cumplimiento y la correcta identificación de este riesgo en particular, se entiende que la comunicación interna de la información financiera y hechos relevantes de los miembros del Grupo Financiero realizada de manera periódica y recurrente es esencial e idónea para la evaluación del impacto de las principales transacciones realizadas por los miembros de este.

Como parte de las políticas tendientes a mitigar el riesgo de Transparencia el Grupo Financiero ha determinado lo siguiente:

- Divulgación de los informes de auditorías internas, externas relacionados con el Grupo Financiero a los responsables de la administración y dirección de las empresas que conforman el Grupo Financiero.
- Comunicación a nivel general de los hechos relevantes relacionados con: Transacciones que puedan afectar de manera significativa en el balance de uno u otro miembro del Grupo Financiero, así como de la posición financiera en su conjunto, nombramientos o desvinculaciones de ejecutivos, personal clave, hechos relevantes o sujetos obligados.
- Difundir la experiencia y el conocimiento individual de cada empresa, con las otras que integran el Grupo Financiero para mantener un enfoque de gestión coordinado y transparente.
- Realizar reuniones regulares del Grupo Financiero para incentivar el dialogo entre las empresas y promover un entendimiento común de las prioridades.

Riesgo de Autonomía

Referido al riesgo de que el Directorio y la planta Ejecutiva de una de las entidades sea incapaz de cumplir con sus responsabilidades y obligaciones con los depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras como resultado de una influencia indebida de los miembros del Grupo Financiero o de la Sociedad Controladora.

De igual manera se establecen los lineamientos siguientes:

I. Es responsabilidad exclusiva de cada uno de los Directorios de las empresas que forma parte del Grupo Financiero que se cumplan las leyes, normas, políticas, y procedimientos que regulan la actividad de sus empresas.

II. Para la minimización de este riesgo se buscará lo siguiente:

- Directorio: Tiene que estar integrado por personas con capacidad y experiencia profesional en la industria o sectores relacionados, con altos valores éticos e integridad.
- Auditorías Externas e Internas: Tienen que apoyar a los diferentes Directorios y la planta ejecutiva en cumplir sus responsabilidades proporcionando una evaluación objetiva e independiente respecto a los aspectos financieros y sobre la efectividad de los procesos de control, cumplimiento (compliance) y administración de riesgos.

Riesgo de Reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de las EFIG y/o de la Sociedad Controladora, que surge cuando el buen nombre de una o varias, es afectado. Se debe entender como el riesgo de que una publicidad negativa con respecto a la conducta, las prácticas de negocios o asociaciones, ya sea veraz o no, tenga un efecto adverso en sus ingresos, operaciones o clientela, o requiera litigios u otras medidas de defensa costosas.

La publicidad negativa sobre las prácticas de negocios de una institución puede involucrar cualquier aspecto de sus operaciones, pero habitualmente se refiere a dudas sobre la ética y la integridad en los negocios o la calidad de los productos y servicios. La publicidad negativa y el riesgo de reputación asociado con frecuencia surgen como un subproducto de algún otro tipo de falla de control en la gestión de riesgos.

El riesgo de reputación se gestiona y controla en todo grupo por medio de códigos de conducta, prácticas de control y programas, políticas, procedimientos y capacitación en gestión de riesgos. Especialmente en las funciones de la Unidad de Compliance.

Todos los directores, ejecutivos y empleados tienen la responsabilidad de realizar sus actividades de acuerdo con el reglamento interno y el código de buen gobierno.

b) Banco Fassil S.A.

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 427/2014 de fecha 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado en fecha 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado en fecha 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Al 31 de diciembre del 2019, Banco Fassil cuenta con 508 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 154 Agencias, 33 Oficinas Externas y 310 Cajeros Automáticos.

De las 154 Agencias Fijas, 94 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz compuesto por 75 Agencias Urbanas y 19 Agencias Rurales distribuidas en las localidades de Santa Cruz de la Sierra, Montero, Warnes, Satélite Norte, Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapacaní, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo, El Puente y San Antonio de Lomerío. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 25 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas, y 2 Agencias Rurales, distribuidas en las localidades de Cochabamba, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto y Tiquipaya. En el Departamento de La Paz un total de 24 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 12 agencias en la ciudad de La Paz, 12 de en la ciudad de El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas en las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el Departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas en la ciudad de Sucre. En el Departamento de Potosí 1 Agencia en la zona urbana y en el Departamento de Oruro, 1 Agencia Fija en la zona urbana.

c) Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

Mediante Escritura Pública N° 1040/2009 del 6 de julio de 2009, en la ciudad de Santa Cruz se realiza la constitución de una Sociedad por acto único de accionistas bajo la denominación de “Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial de Fassil FFP S.A.”. La Entidad se encuentra autorizada para su funcionamiento e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI) a partir de marzo del 2010, bajo número de registro ASFI/DSV/AB/001-2010.

La Sociedad tiene como objeto realizar operaciones bursátiles de intermediación de títulos y valores y operaciones de intermediación de productos. Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos-valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean estos de contenido crediticio, de participación y representativos de mercadería, como son letras de cambio, pagares, acciones y obligaciones de Sociedad, bonos o deventures, cedulas hipotecarias, certificados de depósitos, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualquier tipo de título valor que sea emitido de acuerdo a leyes de Bolivia, con autorización del Ente Regulador y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre de 2014, aprobó el cambio de la denominación de la Sociedad a “Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A.” con la consecuente modificación del Artículo 1° de los Estatutos Sociales y de la cláusula segunda de su Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación, Posteriormente la ASFI mediante Resolución ASFI N° 955/2014 de fecha 12 de diciembre de 2014, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de su Escritura de Constitución y de sus Estatutos Sociales, Finalmente, en base al Testimonio N° 36/2016 de fecha 12 de enero de 2016, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a “Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A” la cual es efectiva a partir del 23 de enero de 2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fechas 8 de junio de 20017 y 16 de noviembre de 20017, aprobó el cambio de denominación de la Sociedad a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., con la consecuente modificación de los Artículos 1, 2, 4, 5, 7,11,14, 15, 16, 17,18, 19, 22, 26, 27, 28, 32, 33, 35, 40, 43, 46, 51, 54, 57, 58, 70, 72, 77 y 84 de los estatutos Sociales y de la cláusula de Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación.

La ASFI mediante Resolución ASFI N° 037/2019 de fecha 12 de enero de 2018, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 108/2018 de fecha 17 de enero de 2018, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos

y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A" la cual es efectiva a partir del 19 de enero de 2018.

d) Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1413 del 19 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (StarcorpAsset Management SAFI).

A través de una Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de abril de 2007, resuelve modificar los Artículos 1°, 2° y 45° de sus Estatutos Sociales, modificando la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la sigla de "SC SAFI S.A.". Asimismo, se trasladó el domicilio legal de la Sociedad de La Paz a la ciudad de Santa Cruz y se modificó la composición y forma de elección de su Directorio.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 685/2007 del 23 de abril de 2007, en la ciudad de Santa Cruz se modifica los Estatutos Sociales de "StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la denominación de "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", que es regida por las leyes y normas especiales del Mercado de Valores, Código de Comercio y disposiciones legales aplicables.

"Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", autorizada mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N° 1413 del 19 de diciembre de 2006, y por la Resolución SPVS-IV-N° 358 del 17 de mayo de 2007, de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con registro N° SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar Servicios de Administración de Fondos de Inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene a su cargo la administración de cinco fondos de inversión:

1) "Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo ", su objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna Bolsa de Valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, en cuotas de Fondos de Inversión nacionales y extranjeros y en Valores o Instrumentos Financieros extranjeros. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución Administrativa. SPVS-IV-N° 060 y se encuentra en funcionamiento desde el 27 de febrero de 2009.

2) "Renta Activa Bolivianos - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", el objeto del Fondo es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combinado con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del Sistema Financiero en Bolivia. El Fondo se encuentra autorizado mediante Resolución ASFI N° 1067/2010 del 20 de diciembre de 2010, y se encuentra en funcionamiento desde el 29 de diciembre de 2010.

3) "Renta Activa PYME - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 724/2011 del 19 de octubre de 2011, y se encuentra en funcionamiento desde el 26 de octubre de 2011.

4) "Renta Activa Emergente – Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 685/2012 del 3 de diciembre de 2012.

5) "Renta Activa Puente – Fondo de Inversiones Cerrado de Capital Privado", el objeto del fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las grandes empresas que, a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 322/2015 del 6 de mayo de 2015.

6) "Renta Activa Inmobiliario – Fondo de Inversión Cerrado", El objeto del Fondo es invertir en valores de renta fija y renta variable sin oferta pública de empresas vinculadas al Giro Inmobiliario en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en valores de oferta pública nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje del capital del Fondo. Este objeto estará enfocado en identificar oportunidades de inversión que permitan aportar al crecimiento del sector en su totalidad. El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 318/2019 de fecha 18 de abril de 2019.

7) "Renta Activa Agroindustrial – Fondo de Inversiones Cerrado", El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en valores de renta fija y renta variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en valores de oferta pública nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. El conjunto busca dar a los Participantes un riesgo/retorno adecuado. El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 606/2019 de fecha 15 de julio de 2019.

e) Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A.

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. es una Entidad Aseguradora legalmente constituida; fundada mediante Acto Único de Fundadores en fecha 8 de mayo de 2018, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1206/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018 resolvió autorizar la Constitución de la Entidad Aseguradora "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A." e instruyó a la Entidad Aseguradora tomar las medidas necesarias para continuar con el trámite de Autorización de Funcionamiento establecido en el artículo 5 de la Resolución Administrativa IS/No. 064/99 de 20/04/1999.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 2012/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018 relativo a la protocolización de la minuta de Constitución y Estatutos otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti.

En fecha 18 de enero de 2019, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. fue notificada con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 38/2019 de fecha 11 de enero de 2019, a través de la cual, la APS autorizó el Funcionamiento de la Sociedad, al haber cumplido con los requisitos previstos por la Ley N° 1883 de Seguros de 25 de junio de 1998; Decreto Supremo N° 25201 de 16 de octubre de 1998 y Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999. Asimismo, instruyó a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. cumplir con lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999, que señala un plazo para iniciar operaciones de 120 días calendario siguientes a la notificación de la APS.

En fecha 01 de abril de 2019, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. dio inicio a sus operaciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999.

Mediante Resolución ASFI/321/2019 de fecha 18 de abril de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. a SCFG Grupo Financiero, conformado, a la fecha por Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., bajo el control de SCFG Sociedad Controladora S.A.

El objeto de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. se circunscribirá en otorgar coberturas, asumir riesgos de terceros en la contratación de seguros exclusivamente en la modalidad de Seguros de Personas y Servicios prepagados de índole similar al seguro. A tal efecto, la Sociedad podrá realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia así como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con la participación de otras empresas nacionales o extranjeras, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de Seguros y Reaseguros de Personas, de Vida, Previsionales, de Accidentes y/o de Salud; o Riesgos de Personas, tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud, esto incluye asegurar, reasegurar, coasegurar, efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas, desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales o colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad; cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operación de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas y otras que pudiesen surgir en el futuro, así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiesen surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal futura sobre esta materia.

Para el cumplimiento de su Objeto Social, la Sociedad puede invertir en todo tipo de sociedades comerciales cuyo Objeto Social sea afín o complementario y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes.

f) Hechos importantes sobre la situación de SCGF Grupo Financiero

Sociedades Controladoras

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A.", que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora; y posteriormente, en fecha 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de circulares ASFI/275/2014, ASFI/303/2015, ASFI/323/2015, ASFI/351/2015, ASFI 471/2017, ASFI 512/2017 y ASFI/521/2018 de fechas 31 de octubre de 2014, 25 de junio, 11 de septiembre, 19 de noviembre de 2015, 21 de julio de 2017, 22 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018, ha aprobado el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporada en el Libro 1°, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mismas que disponen los requerimientos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento, al igual que los aspectos contables y la contratación de la Auditoría Externa.

Durante el primer semestre de la gestión 2019, ASFI realiza modificaciones al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información mediante Circular ASFI/596/2019 del 20 de febrero de 2019, y al Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa mediante Circular ASFI/609/2019 del 15 de mayo de 2019.

Mediante circular ASFI/611/2019 del 28 de junio de 2019, ASFI establece modificaciones al Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno en aspectos relacionados al nombramiento del Síndico en las Sociedades Controladoras de un Grupo Financiero y en las Entidades Financieras del mismo Grupo Financiero.

Gestión integral de riesgos de SCFG Sociedad Controladora S.A.

La Sociedad Controladora realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para identificar y consolidar los riesgos inherentes y residuales de cada integrante del grupo financiero.

En el marco de la gestión integral de riesgos, cada entidad integrante del grupo ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para cada tipo de riesgo, es decir para la gestión de los riesgos identifi cados, además se reconoce y considera las interacciones existentes entre ellos.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo en SCFG Grupo Financiero es consistente con su cultura de riesgos y su modelo de negocio desde la perspectiva de riesgo. Los principales elementos que definen dicho modelo de negocio y que fundamentan el apetito de riesgo son un perfil general de riesgo medio-bajo y predecible basado en un modelo de negocio diversificado, centrado en banca minorista con una presencia diversificada y un modelo de negocio de banca mayorista que prime la relación con la base de clientes en los mercados principales del Grupo.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero. Adicionalmente, se toma en cuenta el análisis de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia, concentración y de reputación.

En términos generales la Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

- Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.
- Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.
- Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.
- Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

El modelo de gestión y control de riesgos comparte, en todas las unidades del Grupo, unos principios básicos a través de marcos corporativos. Más allá de estos principios y fundamentos, cada unidad adapta su gestión de riesgos a su realidad local, en el marco de las políticas y estructuras corporativas, lo que permite reconocer un modelo de gestión de riesgos en SCFG Grupo Financiero.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las unidades y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del grupo, periódicamente se reciben los informes de cada una de las Empresas Integrantes del Grupo Financiero, para realizar la gestión de riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente. Se consideran los parámetros generales establecidos en las Directrices Básicas para la Gestión Integral de Riesgos del Libro 3°, Título I, Capítulo I, Sección 2, Art° 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto a las etapas del proceso de la gestión integral de riesgos. Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada EFIG que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la entidad.

Para establecer el nivel de riesgo consolidado del Grupo Financieros cada EFIG ha desarrollado su metodología tomando como referencia la metodología de "Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo" (SABER) y el boletín ASFI con el tema "Matriz de Riesgo, Evaluación y Gestión de Riesgos" (Editorial Agosto 2005) adecuándola de acuerdo al tamaño y complejidad de las operaciones de la entidad, plasmado en el documento Metodología para establecer el Perfil de Riesgos de cada entidad.

La metodología SABER (Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo) proporciona un marco uniforme y estructurado de calificación de las entidades. La matriz de riesgos resume los distintos aspectos que afectan a cada riesgo en tres casillas: riesgo inherente, gestión y control del riesgo y riesgo residual.

El riesgo inherente es el que por su naturaleza no se puede separar de la actividad bancaria, es decir, el riesgo intrínseco de las distintas actividades y áreas de negocio, sin considerar los sistemas de gestión y control. La gestión y los controles (los sistemas de gestión y control) modulan el riesgo inherente para determinar el riesgo remanente o residual. La valoración de la gestión y control de los riesgos se considerará también para determinar la tendencia del riesgo.

El gobierno interno (gobierno hacia adentro) se refiere al modo en que el consejo de administración (CA), sus comisiones y la alta dirección (AD) determinan la estrategia de negocio, la estructura de la organización de la entidad, su funcionamiento, el reparto de responsabilidades y la gestión y control de los riesgos. El gobierno interno se considera juntamente con la gestión y control de cada riesgo para, a partir del riesgo inherente, determinar el riesgo residual.

Para ello se utiliza una matriz de riesgo a la cual se asignan calificaciones que permiten establecer, de una forma estructurada y uniforme, el perfil de riesgo del grupo financiero.

Gestión integral de riesgos del Banco

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades — segmentadas— de Admisión Riesgo Crediticio, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Crediticia, realiza la revisión de las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo con el cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes de análisis de cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente riesgos inherentes a los actualmente existentes y otros potenciales para evitar deterioros de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros. Al cierre de diciembre 2019, a nivel consolidado todos los indicadores de riesgo de liquidez presentaron cumplimiento de sus límites, a excepción del indicador Activos Líquidos sobre Pasivos de Corto Plazo.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario. Al cierre de diciembre 2019, los indicadores de riesgo cambiario registraron cumplimiento de sus límites establecidos.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de las tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, la evaluación del inventario de procesos y líneas de negocio y se da cumplimiento al envío del reporte trimestral a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI. Así también, se presentan informes sobre criticidad de procesos, evaluación de riesgos operativos y seguimiento a planes de mitigación relacionados a la base de eventos.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidenciad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

1.2. Consolidación

Los estados financieros consolidados correspondientes a SCFG Grupo Financiero ("el Grupo") consolidan los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A. ("la Controladora"), Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A., de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1°, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10, la cual indica que "si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de los miembros del grupo al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del grupo", al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, la participación de SCFG Sociedad Controladora S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

Entidad controlada	Participación	N° de acciones	VPP por acción Bs
Banco Fassil S.A.	56,3854%	596.378	1.071,61
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.	58,9000%	11.780	1.141,72
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	91,0631%	59.191	1.185,05
SC Vida y Salud Seguro y Reaseguros de Personas S.A.	55.0000%	27.500	1.066,56

Al 31 de diciembre de 2018, la participación de SCFG Sociedad Controladora S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

Entidad controlada	Participación	N° de acciones	VPP por acción Bs
Banco Fassil S.A.	56,1616%	563.275	1.107,86
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.	51,0714%	8.580	1.821,35
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	70,9550%	14.191	1.314,73

El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Saldo consolidado Bs	Saldo consolidado Porcentaje	Participación de Controladas %
Estado de situación patrimonial			
Activos	18.660.299.868	100%	95,31%
Pasivos	17.377.630.578	100%	99,27%
Estado de ganancias y pérdidas			
Ingresos ordinarios	1.322.611.893	100%	97,00%
Gastos ordinarios	620.763.763	100%	96,68%
Otros ingresos operativos	78.338.835	100%	100,00%
Otros gastos operativos	53.225.544	100%	98,99%

El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Saldo consolidado Bs	Saldo consolidado Porcentaje	Participación de Controladas Porcentaje
Estado de situación patrimonial			
Activos	15.839.125.592	100%	95,65%
Pasivos	14.665.663.503	100%	99,83%
Estado de ganancias y pérdidas			
Ingresos ordinarios	1.263.318.078	100%	95,63%
Gastos ordinarios	520.671.827	100%	96,21%
Otros ingresos operativos	45.152.374	100%	99,75%
Otros gastos operativos	29.206.507	100%	98,87%

Las principales eliminaciones para la consolidación de los estados financieros entre la Controlante y las Controladas, corresponde a la eliminación de las obligaciones con el público por caja de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo registradas por el Banco contra el registro de disponibilidades e inversiones de las otras empresas y los saldos de inversiones permanentes registrados por la Controladora contra los saldos del patrimonio registrados en la controladas, las cuales se resumen a continuación:

	2019 Bs	2018 Bs
Disponibilidades	72.124.912	40.810.481
Inversiones	761.675.269	1.065.003.829
Cuentas por cobrar	55.636	149.312
Otros activos	122.319.000	23.200.000
Obligaciones con el público	81.790.153	81.261.586
Obligaciones por operaciones de reporto	–	366.235.552
Otras cuentas por pagar	122.374.636	149.312
Ganancias y pérdidas	20.039.442	39.644.801

2. Normas contables

Las normas contables más significativas aplicadas por SCFG Grupo Financiero y sus subsidiarias (que conforman al Grupo Financiero) son los siguientes:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidades generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

A efectos de consolidación se han uniformado los criterios contables más significativos aplicados por SCFG Grupo Financiero. El efecto de las desviaciones no es significativo, respecto a los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que se realicen algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, estos estados financieros consolidados, surgen de la consolidación de los estados financieros de las empresas que componen SCFG Grupo Financiero.

Los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A., consolidan a Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y en el caso de Santa Cruz Securites Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. se registran en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs6,86 por USD 1. La UFV indicador al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2,33187 y Bs2,29076 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como temporarias o permanentes dependiendo del plazo residual y de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento de acuerdo con sus requerimientos de liquidez.

Las EFIGs tienen criterios valuación y registro diferentes, para lo cual al momento de la consolidación se deben realizar ajustes a los criterios de valuación.

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la previsión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

I. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Inversiones en posición propia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Texto Ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 de 9 de agosto de 2012, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Inversiones en operaciones de reporto

En esta cuenta se registran los valores y derechos que adquiere la Entidad a consecuencia de la realización de Operaciones de Reporto de valores que se hallan inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y registrados en una Bolsa de Valores, donde la misma Entidad puede actuar como Reportador o Reportado.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

En este grupo contabilizan las inversiones realizadas por la Entidad en instrumentos bursátiles de renta variable que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y estar inscritos en una Bolsa de Valores autorizada.

Las inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial comprenden las inversiones en acciones, cuotas de participación en fondos y rendimientos devengados sobre valores de derechos patrimonial.

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están valuadas y se contabilizan de la siguiente forma:

1) Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, la cual establece que este tipo de inversiones deben valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

2) Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

3) Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

• Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

• Inversiones en otras Entidades no Financieras

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúa al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

• Participación en entidades financieras y afines

La participación en entidades financieras y afines, en las que SCFG Sociedad Controladora S.A. tiene influencia significativa (participación mayor al 50%), se valúa a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo con lo siguiente:

	31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2018	
Entidades financieras y afines	N° de acciones	Porcentaje	N° de acciones	Porcentaje
Banco Fassil S.A.	596.378	56,385%	563.275	56,162%
SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	11.780	58,900%	8.580	51,071%
SC SAFI S.A.	59.191	91,063%	14.191	70,955%
SC Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	27.500	55,000%	6.875	55,000%

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha constituido previsiones cíclicas por el importe de Bs152.481.567 y Bs124.805.378 respectivamente.

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs85.604.718 y Bs81.555.742, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han constituido previsiones específicas para activos contingentes por Bs3.221.626 y Bs2.675.421.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Exigible técnico

Las primas por cobrar de accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario se registran en forma mensual, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La reserva para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se previsionan en un 100%

La previsión contabilizada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs3.356.969 y Bs1.519.104 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

Impuestos por recuperar

Este grupo registra el crédito fiscal y todo otro pago anticipado o en exceso de impuestos susceptibles de ser recuperados.

Gastos pagados por anticipado

Este grupo incluye los pagos anticipados para la compra de bienes y servicios no recibidos y los importes pagados por anticipado, por concepto de alquileres, seguros y otros cuya naturaleza sea la de gastos no devengados. Estos pagos están valuados según el pago anticipado a la fecha de cierre.

f) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs47.475 y Bs1.222.330 respectivamente, monto que, aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Vida útil	Porcentaje
Edificios	40 años	2,50%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008 se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- **Bienes diversos**

  Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

- **Cargos diferidos**

  Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- **Partidas pendientes de imputación**

  Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de ejercicio transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%

- **Activos intangibles**

  Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Registra las obligaciones por financiamiento obtenidos por la Sociedad de bancos y otras entidades del país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto. En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

j) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y la participación del reaseguro en los siniestros, así como el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

k) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso d) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

m) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

n) Reservas técnicas de siniestros - Reclamados por Liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

o) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 687/2016 de fecha 31 de mayo de 2016 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS.

p) Ingresos y egresos por seguros

La prima correspondiente a la vigencia mensual de la póliza y la cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto, respectivamente, de forma mensual.

El ramo de desgravamen hipotecario es sujeto a declaración mensual, se registra a mes vencido, considerando la declaración del tomador de seguro. Los ingresos por primas por accidentes personales se registran por lo devengado.

Las comisiones a corredores se cargan a resultados en el momento del cobro de la prima; los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro y se registra el crédito a resultados relacionados al reembolso del reaseguro cuando se acepta el siniestro.

q) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia, las cuentas que componen el patrimonio neto, se presentan a valores históricos.

r) Resultados neto del ejercicio

El Grupo Financiero determina los resultados del período de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

s) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija se registran en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, exceptos las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Los ingresos y gastos financieros por disponibilidades e inversiones bursátiles son contabilizados por el método de devengado.

t) Ingresos y gastos ordinarios

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

u) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

v) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

w) Ingresos y gastos no operacionales

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

x) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

Todas las empresas de SCFG Grupo Financiero, están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 y Decretos Supremos Nº 24051 y Nº 29387 y sus respectivas modificaciones.

Para la aplicación del Impuesto a las Utilidades (IUE)en el Banco, el 29 de marzo de 2017 con la Ley No. 921, se modifica el artículo No. 51 de la Ley 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financieras, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25%, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

y) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Creado mediante Ley Nº 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley Nº 234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley Nº 713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0.15% en la gestión 2015, 0.20% en la gestión 2016, 0.25% en la gestión 2017 y 0.30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley Nº 1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del impuesto de 0,30%.

z) Patrimonios autónomos en administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos son registradas a sus valores netos al cierre de cada ejercicio.

aa) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Se ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros consolidados y sus notas de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3. Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables.

4. Activos sujetos a restricción

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Depósitos en el B.C.B. cuenta encaje legal (*)	237.506.429	308.851.136
Bancos y corresponsales del País disponibilidad restringida	894.696	751.664
Cuotas de participación en el Fondo RAL (**)	252.411.010	343.237.971
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía préstamo liquidez del BCB	226.336.574	204.580.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa	–	365.661.417
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.485.023	1.484.965
Derechos sobre valores cedidos en reporto	115.311.512	411.925.957
Importes entregados en garantía	6.116.732	6.017.637
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	323.323.743	13.114.214
Otros títulos valores en garantía	3.102.004	1.703.968
	1.166.487.723	1.657.328.929

(*) Corresponde a los depósitos en la cuenta corriente del Banco Central de Bolivia.

(**) Corresponde a los depósitos en títulos en el Banco Central de Bolivia.

5. Vencimiento de activos y pasivos

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	723.502.874	737.800.429
Inversiones	1.768.785.445	1.565.775.938
Cartera	3.448.409.632	3.350.423.800
Exigible técnico	3.447.385	–
Otras cuentas por cobrar	119.300.494	63.854.373
Bienes realizables	40.145	2.412.817
Otros activos	97.943.443	50.873.078
Total del activo corriente	6.161.429.418	5.771.140.435
Activo no corriente		
Inversiones	867.339.914	780.446.782
Cartera	10.312.120.402	8.332.255.086
Otras cuentas por cobrar	5.906.908	6.003.798
Otros activos	63.577.209	52.178.623
Bienes de uso	1.249.926.017	897.100.868
Total del activo no corriente	12.498.870.450	10.067.985.157
Total del activo	18.660.299.868	15.839.125.592
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	3.355.973.059	3.397.462.592
Obligaciones por operaciones de reporto	115.402.185	46.451.068
Obligaciones con instituciones fiscales	24.968	27.670
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	973.736.623	682.637.641
Obligaciones técnicas	5.331.881	–

	2019 Bs	2018 Bs
Otras cuentas por pagar	257.912.773	281.173.311
Reservas técnicas de seguros	219.806	–
Reservas técnicas de siniestros	723.302	–
Previsiones	3.315.151	2.768.945
Obligaciones subordinadas	14.910.840	14.125.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	189.586.843	109.889.070
Total del pasivo corriente	4.917.137.430	4.534.535.545
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	10.689.605.904	9.429.771.800
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	719.453.660	443.748.321
Otras cuentas por pagar	131.013.411	28.516.022
Previsiones	279.089.567	124.805.378
Obligaciones subordinadas	63.504.000	35.280.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	577.826.606	69.006.437
Total del pasivo no corriente	12.460.493.148	10.131.127.958
Total del pasivo	17.377.630.578	14.665.663.503

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Rubros	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días	Total
Disponibilidades	506.881.557	26.501.978	32.706.024	38.059.667	59.374.209	59.979.439	723.502.874
Inversiones	1.150.917.441	566.822.560	10.209.382	15.870.871	378.118.339	474.881.063	2.596.819.656
Cartera vigente	240.845.841	509.305.683	936.940.925	1.695.735.825	2.297.539.074	8.014.581.328	13.694.948.676
Otras cuentas p. cobrar	18.896.071	21.048.403	313.132	15.345.984	357.574	5.283.544	61.244.708
Otras operaciones activas	(29.859.046)	58.554.893	38.962.313	233.132.364	37.966.164	1.245.027.264	1.583.783.952
Cuentas contingentes	61.808.611	120.443.849	23.977.471	29.796.450	107.686.841	80.546.708	424.259.930
Activos y contingentes	1.949.490.475	1.302.677.366	1.043.109.247	2.027.941.161	2.881.042.201	9.880.299.346	19.084.559.796
Obligaciones c/publico – vista	117.499.768	200.827.164	200.827.163	401.654.326	803.308.653	803.308.653	2.527.425.727
Obligaciones por operaciones de reporto	–	115.402.185	–	–	–	–	115.402.185
Obligaciones c/público – ahorro	103.798.358	182.066.303	182.066.302	364.132.605	728.265.209	728.265.209	2.288.593.986
Obligaciones c/público – a plazo	205.646.297	302.263.692	391.254.340	308.716.341	259.797.606	6.454.889.197	7.922.567.473
Obligaciones restringidas	247.147.728	25.684.909	11.587.273	8.385.828	11.865.122	11.381.293	316.052.153
Oblig. con empresas con partic. estatal – vista	9.131.274	1.815.716	1.815.716	3.751.565	7.262.863	7.262.863	31.039.997
Oblig. con empresas con partic. estatal – ahorro,pasivo	3.371.524	306.895	306.895	613.789	1.227.579	1.227.579	7.054.261
Oblig. con empresas con partic. estatal – a plazo	–	101.498.934	50.000.000	–	132.378.750	340.000.000	623.877.684
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	–	–	–	5.211.290	–	–	5.211.290
Financiamientos BCB	253.562.174	146.412.115	–	–	323.323.743	–	723.298.032
Financiamientos ent.financ. del país	335.051.286	10.500.000	11.900.000	25.266.200	10.000.000	110.000.000	502.717.486
Financiamientos ent.financ. 2do piso	14.700.000	14.313.333	57.295.667	84.169.000	132.258.000	134.539.000	437.275.000
Otras cuentas por pagar	289.059.567	7.537.073	13.614.809	4.184.777	352.414	2.839.187	317.587.827
Obligaciones subordinadas	–	7.056.000	–	5.880.000	12.936.000	50.568.000	76.440.000
Otras operaciones pasivas	318.620.693	(67.095.691)	21.185.988	96.229.827	214.972.786	899.173.874	1.483.087.477
Pasivos	1.897.588.670	1.048.588.628	941.854.153	1.308.195.548	2.637.948.725	9.543.454.855	17.377.630.578
(Activos+Conting.)/Pasivos	1,03	1,24	1,11	1,55	1,09	1,04	1,10

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Rubros	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días	Total
Disponibilidades	485.139.295	25.941.002	27.263.869	49.755.322	74.956.075	74.744.866	737.800.429
Inversiones	1.388.798.611	117.918.282	23.865.606	23.301.189	39.084.412	728.797.953	2.321.766.053
Cartera vigente	220.067.662	469.843.785	828.479.015	1.757.444.048	2.127.941.357	6.204.313.729	11.608.089.596
Otras cuentas p. cobrar	13.097.835	23.797.412	33.003	7.965.388	358.147	5.373.168	50.624.953
Otras operaciones activas	(49.418.527)	70.896.582	37.595.143	135.351.574	28.880.764	897.539.025	1.120.844.561
Cuentas contingentes	73.418.930	96.895.710	13.864.077	63.815.925	135.426.965	26.437.651	409.859.258
Activos y contingentes	2.131.103.806	805.292.773	931.100.713	2.037.633.446	2.406.647.720	7.937.206.392	16.248.984.850
Obligaciones c/publico – vista	640.141.270	147.202.642	147.202.641	294.405.283	588.810.566	588.810.566	2.406.572.968
Obligaciones por operaciones de reporto	19.570.272	26.880.797	–	–	–	–	46.451.069
Obligaciones c/público – ahorro	170.597.275	156.085.934	156.085.934	312.171.868	624.343.736	624.343.736	2.043.628.483
Obligaciones c/público – a plazo	114.168.174	112.247.595	352.627.145	573.513.680	198.061.023	6.002.171.005	7.352.788.622
Obligaciones restringidas	88.248.234	46.331.165	5.918.575	12.503.385	12.087.809	11.733.064	176.822.232
Oblig. con empresas con partic. estatal – vista	8.134.532	7.881.053	7.881.054	15.762.107	31.524.214	31.524.214	102.707.174
Oblig. con empresas con partic. estatal – ahorro,pasivo	642.937	68.186	68.186	136.372	272.744	272.744	1.461.169
Oblig. con empresas con partic. estatal – a plazo	–	66.408.165	–	–	–	5.113.750	71.521.915
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	8.415	1.404	1.404	2.809	5.618	5.618	25.268
Financiamientos BCB	239.601.000	–	13.114.214	–	–	–	252.715.214
Financiamientos ent.financ. del país	167.419.597	20.500.000	82.166.200	16.205.567	25.525.000	90.000.000	401.816.364
Financiamientos ent.financ. 2do piso	14.700.000	13.980.000	44.889.000	64.169.000	127.458.000	189.817.000	455.013.000
Otras cuentas por pagar	136.010.784	2.235.682	262.004	1.293.472	2.083.816	1.294.504	143.180.262
Obligaciones subordinadas	–	7.056.000	–	5.400.000	7.056.000	28.224.000	47.736.000
Otras operaciones pasivas	250.907.200	8.193.972	7.694.698	105.781.740	78.752.604	711.893.549	1.163.223.763
Pasivos	1.850.149.690	615.072.595	817.911.055	1.401.345.283	1.695.981.130	8.285.203.750	14.665.663.503
(Activos+Conting.)/Pasivos	1,15	1,31	1,14	1,45	1,42	0,96	1,11

6. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han realizado operaciones entre empresas relacionadas que incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes, inversiones y otras, las cuales han sido eliminadas a efectos de consolidación. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se detallan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Banco Fassil. S.A. Bs	SC Securities Ag. de Bolsa S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs	SCFG Sociedad Controladora S.A. Bs	SC Vida y Salud S.A. Bs
ACTIVO					
Cuentas corrientes	–	12.597.232	16.825.814	827.018	41.654.081
Cajas de ahorro	–	82.061	138.706	–	–
Cuentas por cobrar	–	55.636	–	–	–
Inversiones temporarias	–	–	3.366.128	–	3.672.200
Inversiones permanentes	–	–	2.626.913	752.010.028	–
Otros activos	–	–	–	122.319.000	–
Total activo	–	12.734.929	22.957.561	875.156.046	45.326.281
PASIVO					
Cuentas por pagar	122.335.306	–	27.879	11.116	335
Obligaciones con el público	81.790.153	–	–	–	–
Total pasivo	204.125.459	–	27.879	11.116	335
INGRESOS					
Ingresos ordinarios	23.870.087	1.439.932	399.626	40.923.771	524.886
Recuperación de activos financieros	–	–	–	–	170.333
Ingresos operativos	320.058	–	–	–	–
Total ingresos	24.190.145	1.439.932	399.626	40.923.771	695.219
EGRESOS					
Gastos ordinarios	1.710.460	302.072	3.077.035	20.635.916	13.815
Gastos operativos	–	1.519	1.528	142.741	54.073
Gastos de administración	70.416	62.976	62.728	140.423	23.814.188
	1.780.876	366.567	3.141.291	20.919.080	23.882.076

Al 31 de diciembre de 2018:

	Banco Fassil. S.A. Bs	SC Securities Ag. de Bolsa S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs	SCFG Sociedad Controladora S.A. Bs
ACTIVO				
Cuentas corrientes	–	16.591.340	21.562.677	2.462.856
Cajas de ahorro	–	63.135	130.473	–
Cuentas por cobrar	–	149.312	–	–
Inversiones temporarias	–	53.030.460	353.656.198	–
Inversiones permanentes	–	–	–	658.317.170
Otros activos	–	–	–	23.200.000
Total activo	–	69.834.247	375.349.348	683.980.026
PASIVO				
Cuentas por pagar	137.146	–	–	12.166
Obligaciones con el público	81.261.586	–	–	–
Obligaciones por operaciones de reporto	–	35.956.460	330.279.093	–
Total pasivo	81.398.732	35.956.460	330.279.093	12.166
INGRESOS				
Ingresos ordinarios	3.451.792	2.814.801	910.337	59.525.423
Ingresos operativos	182.175	–	–	–
Total ingresos	3.633.967	2.814.801	910.337	59.525.423
EGRESOS				
Gastos ordinarios	3.355.399	1.041.222	2.802.960	19.722.418
Gastos operativos	–	–	–	134.334
Gastos de administración	–	145.462	37.930	–
	3.355.399	1.186.684	2.840.890	19.856.752

7. Posición en moneda extranjera

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda, son los siguientes:

	MONEDA EXTRANJERA (a) MN Bs	ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
Activo				
Disponibilidades	468.905.478	37.113.323	254.597.396	723.502.874
Inversiones	1.778.461.679	125.023.860	857.663.680	2.636.125.359
Cartera	13.728.771.417	4.629.536	31.758.617	13.760.530.034
Exigible técnico	3.447.385	–	–	3.447.385
Otras cuentas por cobrar	90.708.132	5.029.048	34.499.269	125.207.401
Bienes realizables	40.145	–	–	40.145
Bienes de uso	1.249.926.018	–	–	1.249.926.018
Otros activos	161.141.184	55.316	379.468	161.520.652
	17.481.401.438	171.851.083	1.178.898.430	18.660.299.868
Pasivo				
Obligaciones con el público	12.573.191.102	214.633.799	1.472.387.861	14.045.578.963
Obligaciones con instituciones fiscales	12.661	1.794	12.307	24.968
Obligaciones por operaciones de reporto	115.402.185	–	–	115.402.185
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.517.370.219	25.629.747	175.820.064	1.693.190.283
Obligaciones técnicas	5.331.881	–	–	5.331.881
Otras cuentas por pagar	362.909.159	3.792.569	26.017.023	388.926.182
Reservas técnicas de seguros	200.468	2.819	19.338	219.806
Reservas técnicas de siniestros	723.302	–	–	723.302
Previsiones	280.831.528	229.328	1.573.190	282.404.718
Obligaciones subordinadas	36.608.038	6.094.286	41.806.802	78.414.840
Obligaciones con empresas con participación estatal	767.400.409	1.901	13.041	767.413.450
	15.659.980.952	250.386.243	1.717.649.626	17.377.630.578
Posición neta activa	1.821.420.486	(78.535.160)	(538.751.196)	1.282.669.290

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda, son los siguientes:

	MONEDA EXTRANJERA (a) MN Bs	ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
Activo				
Disponibilidades	508.956.290	33.359.204	228.844.139	737.800.429
Inversiones	1.549.054.370	116.205.299	797.168.351	2.346.222.721
Cartera	11.654.280.722	4.139.674	28.398.164	11.682.678.886
Otras cuentas por cobrar	44.476.617	3.699.935	25.381.554	69.858.171
Bienes realizables	2.412.817	–	–	2.412.817
Bienes de uso	897.100.868	–	–	897.100.868
Otros activos	102.209.223	122.810	842.477	103.051.700
	14.758.490.907	157.526.922	1.080.634.685	15.839.125.592
Pasivo				
Obligaciones con el público	11.737.595.381	158.839.506	1.089.639.011	12.827.234.392
Obligaciones con instituciones fiscales	13.484	2.068	14.186	27.670
Obligaciones por operaciones de reporto	46.451.069	–	–	46.451.069
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	909.545.416	31.609.409	216.840.546	1.126.385.962
Otras cuentas por pagar	302.375.263	1.066.191	7.314.070	309.689.333
Previsiones	126.571.274	146.217	1.003.049	127.574.323
Obligaciones subordinadas	49.405.248	–	–	49.405.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	178.878.370	2.498	17.136	178.895.506
	13.350.835.505	191.665.889	1.314.827.998	14.665.663.503
Posición neta activa	1.407.655.402	(34.138.967)	(234.193.313)	1.173.462.089

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs6,86 por USD 1.

8. Composición de los grupos de los estados financieros

a) Disponibilidades

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Billetes y monedas	335.599.098	350.520.129
Fondos asignados a cajeros automáticos	49.680.689	37.911.977
Cuenta corriente y de encaje	237.506.429	308.851.136
Bancos y corresponsales del país	8.062.784	6.953.434
Bancos y corresponsales del país disponibilidad restringida	894.696	751.664
Bancos y corresponsales del exterior	61.137.405	16.492.958
Documentos para cámara de compensación	30.621.773	16.319.131
	723.502.874	737.800.429

b) Inversiones

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	22.215.367	15.975.000
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos del TGN	130.641.544	328.013.382
Bonos Soberanos	280.314.261	447.782.264
Otros títulos valores del TGN	430.678.224	318.629.428
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión	3.954.780	43.472.664
Participación en entidades de seguros	–	6.883.596
Participación en entidades de servicios públicos	586.530	586.530
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	611.741.482	143.957.268
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	29.000.000	18.700.000
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	252.411.010	343.237.971
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	226.336.574	204.580.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	–	365.661.417
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	115.311.512	–
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	1.485.023	1.484.965
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	323.323.743	13.114.214
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	5.511.385	–
Productos devengados por cobrar inversiones	44.205.593	20.031.172
(Previsión para inversiones)	(5.248.482)	(5.087.703)
Inv. burs. en val. e inst. representativos de deuda	6.089.978	30.742.927
Inversiones en operaciones de reporto	115.336.443	43.632.421
Inv. burs. en val. rep. de derecho patrimonial	41.713.388	4.206.237
Activos de uso restringido	500.004	601.968
Acciones sin oferta pública	17.000	17.000
	2.636.125.359	2.346.222.721

Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, SCFG Sociedad Controladora S.A. presenta participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas filiales:

Entidades Financieras y afines	31 de diciembre 2019 Cantidad	%	31 de diciembre 2018 Cantidad	%
Banco Fassil S.A. (*)	596.378	56,385%	563.275	56,162%
SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	11.780	58,900%	8.580	51,071%
SC SAFI S.A.	59.191	91,063%	14.191	70,955%
SC Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	27.500	55,000%	6.875	55,000%

(*) A la fecha de corte existen 122.319 acciones pendientes de autorización por ASFI.

c) Cartera

La composición del grupo es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	M/N Bs	M/E Bs	Total Bs
Cartera vigente	13.463.903.766	30.953.555	13.494.857.321
Cartera vencida	11.669.100	108.047	11.777.147
Certera en ejecución	32.020.471	1.047.990	33.068.461
Cartera reprogramada vigente	199.592.310	499.045	200.091.355
Cartera reprogramada vencida	2.112.501	–	2.112.501
Cartera reprogramada en ejecución	13.374.478	120.485	13.494.963
Productos devengados por cobrar cartera	156.359.178	205.019	156.564.197
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(150.260.389)	(1.175.522)	(151.435.911)
	13.728.771.415	31.758.619	13.760.530.034

Al 31 de diciembre de 2018:

	M/N Bs	M/E Bs	Total Bs
Cartera vigente	11.411.453.624	26.683.496	11.438.137.120
Cartera vencida	16.297.092	846.661	17.143.753
Certera en ejecución	60.003.853	1.093.559	61.097.412
Cartera reprogramada vigente	169.322.774	629.701	169.952.475
Cartera reprogramada vencida	1.778.522	–	1.778.522
Cartera reprogramada en ejecución	9.320.395	–	9.320.395
Productos devengados por cobrar cartera	132.412.093	224.051	132.636.144
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(146.307.635)	(1.079.300)	(147.386.935)
	11.654.280.718	28.398.168	11.682.678.886

i) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	54.467.670	55.049.693
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	117.926.215	92.509.752
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	15.708.783	15.971.574
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	11.607.592	6.037.586
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	381.095	383.872
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	518.856	–
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	380.026	1.778.522
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	975.732	–
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	237.888	–
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	8.720.780	5.534.261
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	2.707.009	3.702.426
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	1.862.981	–
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	204.193	83.709
Total cartera reprogramada o reestructurada	215.698.820	181.051.395
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	1,57%	1,55%

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs215.698.820 y Bs181.051.395 respectivamente, lo cual representa el 1,57% y el 1,55% de la cartera bruta total respectivamente siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

ii) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

La Sociedad ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo N° 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el cual establece que:

a) El grupo financiero en conjunto no podrá conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes que excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio consolidado del grupo financiero. Dicho límite podrá ser extendido hasta el veinticinco por ciento (25%), siempre y cuando los financiamientos estén debidamente garantizados según normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

b) En el caso de operaciones contingentes contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión según registro de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el límite podrá llegar hasta el treinta por ciento (30%) del capital regulatorio consolidado del grupo financiero.

d) Exigible técnico

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Primas por cobrar	667.620	–
Deudores reaseguros cedidos a compañías extranjeras	2.779.765	–
	3.447.385	–

e) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones		7.748.747	2.985.777
Anticipos por compra de bienes y servicios	(1)	61.446.780	17.598.223
Alquileres pagados por anticipado		634.728	843.628
Seguros pagados por anticipado	(2)	1.310.318	905.568
Comisiones por cobrar	(3)	16.927.014	10.475.710
Gastos por recuperar		3.941.650	2.413.489
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	(4)	3.702.315	–
Crédito fiscal IVA		–	158.059
Importes entregados en garantía	(5)	6.116.732	6.017.637
Cuentas pend. De cobro a personas vinculadas		31.904	–
Otras partidas pendientes de cobro	(6)	25.807.670	29.629.184
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(3.356.969)	(1.519.104)
Cuentas por cobrar		196.512	–
Documentos por cobrar	(7)	700.000	350.000
		125.207.401	69.858.171

(1) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, traslado y remodelación de nuevas agencias, puntos de atención, ATM´s y salas de autoservicio como ser: Urubó Bussiness Center, Av. San Martín, Argomosa, Av. Cristo Redentor, Hipermaxi, Av. Paraguá, Torres del Poeta, Capinota, Ventura Mall, Yapacaní, Sirari, Los Cusis y otros por Bs6.687.922; anticipo por compra de equipos de comunicación, de computación y otros por Bs1.710.110; anticipo por compra de mobiliario por Bs8.657.442; Anticipo por compra de ATM´s por Bs10.099.555, Anticipo por trámites de adquisición de inmuebles por Bs682.880; trámites hipotecarios por Bs974.479 y otros.

(2) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(3) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros, servicios públicos, tarjetas de crédito.

(4) El saldo corresponde a los importes reclamados al seguro por siniestro en registros en Derechos Reales.

(5) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.

(6) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs21.018.095; pagos de remesas por Bs465.705; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs3.603.789 y otros.

(7) Corresponde a un préstamo otorgado a Juan Rodolfo Olmos Salazar por Bs350.000 según convenio laboral con un plazo de 10 meses y fecha de convenio 18 de mayo del 2018 ampliado con adenda de fecha 14 de marzo de 2019 por el mismo plazo y un segundo préstamo correspondiente a un préstamo otorgado a la misma persona por Bs350.000 según convenio laboral con un plazo de 10 meses y fecha de convenio 25 de abril del 2019.

f) Bienes realizables

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	87.589	76.748
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	–	3.558.368
Bienes fuera de uso	31	31
Previsión por desvalorización	(47.475)	(1.222.330)
	40.145	2.412.817

g) Bienes de uso

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Terrenos	675.983.328	533.860.836
Valor actualizado terrenos	675.983.328	533.860.836
Edificios	439.380.726	261.594.879
Valor actualizado edificios	459.431.756	272.143.175
Depreciación acumulada edificios	(20.051.030)	(10.548.296)
Mobiliario y enseres	22.344.135	19.542.145
Valor actualizado mobiliario y enseres	45.554.554	38.658.847
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(23.210.419)	(19.116.702)
Equipos e instalaciones	19.470.214	14.421.538
Valor actualizado equipos e instalaciones	42.117.512	33.241.851
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(22.647.298)	(18.820.313)
Equipos de computación	54.942.902	39.133.366
Valor actualizado equipos de computación	174.802.556	141.638.150
Depreciación acumulada equipos de computación	(119.859.654)	(102.504.784)
Obras en construcción	37.804.713	28.548.104
	1.249.926.018	897.100.868

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs36.082.871 y Bs26.854.076, respectivamente.

h) Otros activos

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Papelería, útiles y material de servicio		1.170.958	709.479
Gastos de organización		35.035.827	16.286.698
(-) Amortización acumulada gastos de organización		(12.129.057)	(4.555.478)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados		68.413.905	24.889.436
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados		(41.194.977)	-
Otros cargos diferidos		3.697.519	2.872.907
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos		(1.775.794)	(5.577)
Programas y aplicaciones informáticas		24.979.137	16.831.512
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas		(10.957.024)	(1.076.744)
Partidas pendientes de imputación	(1)	94.248.793	47.068.101
Derechos de puestos de bolsa		31.365	31.366
		161.520.652	103.051.700

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs21.776.548 y Bs18.444.017, respectivamente.

(1) El saldo corresponde principalmente a transacciones pendientes por tarjetas de crédito, faltantes.

i) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantiene Fideicomisos constituidos.

j) Obligaciones con el público

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones con el público a la vista	2.527.425.728	2.406.572.968
Depósitos en cajas de ahorro	2.288.593.988	2.043.628.483
Depósitos a plazo fijo	171.432.465	282.498.415
Obligaciones con el público restringidas	316.052.153	176.822.232
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	7.751.135.008	7.079.839.314
Cargos devengados por pagar	990.939.621	837.872.980
	14.045.578.963	12.827.234.392

k) Obligaciones con instituciones fiscales

	2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	24.968	27.670
	24.968	27.670

l) Obligaciones por operaciones de reporto

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	(1)	115.311.512	46.264.540
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento CP		90.673	186.529
		115.402.185	46.451.069

(1) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo y Bonos en reporto.

m) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje		76.302.545	87.286.649
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje		832.927	807.388
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras		421.603	447.873
Obligaciones con el BCB a corto plazo	(1)	723.298.032	252.715.214
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo	(2)	437.275.000	455.013.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país		1.440.214	970.970
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/anotación en cta. no suj. Encaje	(3)	146.616.800	236.441.790
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje	(4)	55.525.000	35.729.567
Operaciones interbancarias	(5)	220.000.000	40.580.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras a Plazo no sujetas a encaje legal restringidas		2.000.000	-
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo		10.928.917	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo		213.932	85.834
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.		4.914.983	3.928.098
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país		13.420.330	12.379.579
		1.693.190.283	1.126.385.962

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a la compra de bonos y cupones con pacto de recompra con el BCB por Bs173.637.715; préstamos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs143.454.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de junio de 2021 y Bs179.869.529 del fondo CPVIS III para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo de vencimiento al 01 de febrero de 2021; préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs88.330.985 y Bs41.965.589 a una tasa de 3,50% y 4,00% por el plazo de 7 y 4 días , en ME por USD14.000.000 (Bs96.040.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs13.114.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de abril de 2019; 60.000 bonos del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra al Banco Central de Bolivia por Bs35.021.000 al 2,50% por un plazo de 15 días y préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde a 51 y 48 préstamos respectivamente, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo, Microcrédito Comercio & Servicios – Productivo, Crédito Agropecuario, Microcrédito Agropecuario, Vivienda Productiva, Pymes Comercio & Servicios – Productivo, Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2019 es de 5,04% con fecha de vencimiento promedio al 17 de agosto de 2022.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2018 es de 4,56% con fecha de vencimiento promedio al 12 de diciembre de 2021.

(3) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Cant. operac.	Moneda	Tasa prom.	Plazo prom. días	Importe Bs
Banco Unión S.A.	12	Bs	3,83%	2.880	88.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Fátima R.L.	1	Bs	4,60%	332	10.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta la Merced Ltda.	3	Bs	3,27%	360	1.500.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta Madre y Maestra Ltda.	1	Bs	3,60%	360	900.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	3	Bs	3,20%	91	2.175.600
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5	Bs	2,50%	31	34.300.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta la Merced Ltda.	6	USD	2,00%	359	2.881.200
Crédito con Educación Rural CRECER IFD	4	USD	2,20%	371	6.860.000
					146.616.800

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Cant. operac.	Moneda	Tasa prom.	Plazo prom. días	Importe Bs
Banco Prodem S.A.	14	Bs	4,01%	249	51.000.000
Banco Unión S.A.	14	Bs	3,95%	2.751	130.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	4	Bs	3,26%	359	2.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	3	Bs	3,60%	360	2.100.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fátima Ltda.	1	Bs	4,60%	358	10.000.000
Banco Económico S.A.	1	USD	1,70%	360	3.474.590
Banco Ganadero S.A.	1	USD	3,25%	150	34.300.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	5	USD	2,00%	360	2.401.000
La Promotora Entidad Financiera de Vivienda	1	USD	2,20%	361	1.166.200
					236.441.790

(4) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son 13 y 14 depósitos respectivamente, a una tasa promedio de 4,45% y 4,21% respectivamente, un plazo promedio de 1.344 y 978 días respectivamente.

(5) El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Cant. de operac.	Moneda	Tasa	Plazo	Importe total Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1	Bs	8,00%	4 días	50.000.000
Banco Bisa S.A.	1	Bs	7,20%	6 días	90.000.000
Banco Ganadero S.A.	2	Bs	7,50%	9 días	60.000.000
Banco Do Brasil S.A.	2	Bs	6,50% y 6,30%	7 y 11 días	20.000.000
					220.000.000

El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Cant. de operac.	Moneda	Tasa	Plazo	Importe total Bs
Banco Solidario S.A.	1	Bs	5%	7 días	20.000.000
Banco do Brasil S.A.	2	USD	2%	10 y 11 días	20.580.000
					40.580.000

n) Obligaciones técnicas

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Seguro cedido a compañías extranjeras	5.331.773	–
Comisiones por pagar a intermediarios	108	–
	5.331.881	–

o) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		1.422.271	1.157.397
Cheques de gerencia	(1)	2.123.689	4.006.441
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		2.303.851	1.308.944
Acreedores fiscales por impuestos		8.521.519	8.328.115
Acreedores por cargas sociales		6.009.956	5.219.432
Acreedores por Compras de bienes y servicios		1.682.545	1.983
Ingresos diferidos		4.633.904	5.216.116
Acreedores varios	(2)	270.425.812	141.730.340
Provisión para primas		156.602	12.896.800
Provisión para indemnizaciones		55.775.677	49.616.686
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles		26.100	–
Provisión para otros impuestos		19.500	9.500
Otras provisiones		20.958.524	30.081.718
Partidas pendientes de imputación	(3)	9.845.638	50.097.970
Documentos por pagar	(4)	1.844	1.844
Cuentas por pagar		4.343.836	–
Otras cuentas por pagar		14.263	16.047
Primas diferidas		623.354	–
Primas adicionales		37.297	–
		388.926.182	309.689.333

(1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, por recaudaciones de impuestos, por tarjeta de crédito, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital por Bs122.319.000 pendiente de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.

(4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, sobrantes de caja y ATM´s.

p) Reservas técnicas de seguros

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Reservas para riesgos en curso	219.806	–
	219.806	–

q) Reservas técnicas de siniestros

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Ocurridos y no reportados	159.914	–
Siniestros reclamados por liquidar	563.388	–
	723.302	–

r) Previsiones

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Previsión específica para activos contingentes		3.221.626	2.675.421
Previsión genérica voluntaria cíclica	(1)	202.848.784	62.402.689
Previsión genérica cíclica	(2)	76.240.784	62.402.689
Otras previsiones	(3)	93.524	93.524
		282.404.718	127.574.323

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde al registro de previsiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto y a previsiones genéricas voluntarias.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde al registro de previsiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

(3) El saldo corresponde a la previsión para el pago de contingencias laborales.

s) Valores en circulación

El grupo no mantiene valores en circulación.

t) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior	(1)	76.440.000	42.336.000
Bonos subordinados	(2)	–	5.400.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. mediante contrato de préstamo		1.974.840	1.593.648
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. mediante bonos		–	75.600
		78.414.840	49.405.248

(1) Corresponde a dos préstamos de OIKOCREDIT, por Bs49.392.000 y USD6.000.000, ambos a un plazo de 7 años, el primer préstamo a una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25% y con pagos de intereses semestral y de capital anual; el segundo préstamo a una tasa fija de 7,50% y con pagos de intereses semestral y de capital anual.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, se concluyeron los pagos de la 2da. Emisión de Bonos subordinados del 14 de noviembre de 2011, por Bs27.000.000.

u) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Depósitos en cuenta corriente	(1)	30.919.863	102.587.041
Cuentas corrientes inactivas		120.133	120.133
Depósitos en caja de ahorros		7.054.260	1.461.170
Obligaciones con empresas públicas a plazo		73.100.000	-
Retenciones judiciales		5.211.290	25.268
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta	(2)	550.777.684	71.521.915
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal		100.230.219	3.179.979
		767.413.449	178.895.506

(1) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A, Servicios de Gas Santa Cruz S.A.M., YPFB Transierra S.A., Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo).

(2) El saldo corresponde principalmente a depósitos con YPFB Transporte S.A. y de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, a un plazo promedio de 2.484 días y una tasa promedio de 4,97%.

v) Ingresos y gastos ordinarios

La composición del grupo es la siguiente:

Ingresos ordinarios:

		2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros:			
Productos por disponibilidades		33.050	3.766
Productos por inversiones temporarias		40.355.814	57.751.385
Ganancia en venta de valores bursátiles		793.710	17.068.041
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda		2.759.190	4.361.593
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de der. Patrim.		11.279	19.425
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles		4.071.795	379.065
Productos por cartera		1.082.899.449	975.701.089
Productos por inversiones permanentes	(1)	20.375.405	83.499.061
Otros ingresos financieros		9.308	10.334
Ingresos por inversiones permanentes		–	8.596
Premios por operaciones de reporto		37.575	58.256
Comisiones:			
Comisiones por garantías otorgadas		9.627.131	7.937.108
Comisiones por servicios	(2)	110.003.780	100.718.002
Ingresos por servicios de intermediación		213.233	304.306
Ingresos por administración y custodia de cartera		24.789.822	15.498.051
Ingresos por seguros:			
Primas		21.469.618	–
Anulación de primas cedidas en reaseguros		463	–
Liberación de reservas técnicas de seguros		52.228	–
Anulación de comisiones corredores de seguros		27	–
Liberación de reservas técnicas por siniestros		2.232.059	–
Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		2.876.805	–
Anulación ajustes primas aceptadas		152	–
		1.322.611.893	1.263.318.078

(1) El saldo corresponde a ingresos por rendimiento y venta de bonos y cupones del Tesoro General de la Nación y rendimiento de fondos de inversión.

(2) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM´s, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios y comisiones por envío de giros.

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 8,53% y 8,70%, respectivamente.

	2019	2018
Tasas activas	8,53%	8,70%
Cartera de créditos	8,39%	8,61%
Tarjetas de crédito	17,33%	17,82%

Gastos ordinarios:

		2019 Bs	2018 Bs
Cargos financieros:			
Cargos por obligaciones con el público		496.889.558	439.258.674
Cargos por obligaciones con Bancos		41.628.079	36.652.230
Cargos por obligaciones subordinadas		5.832.093	5.240.922
Cargos por oblig. Con empresas con participación estatal		20.696.124	8.170.109
Otros cargos financieros		1.044.543	2.475.997
Comisiones:			
Comisiones por servicios	(1)	36.185.359	27.324.970
Gastos por servicios de intermediación		421.625	743.708
Gastos actividades como EDV		720.257	805.217
Gastos por seguros:			
Primas		4.974	–
Primas cedidas en reaseguro en el extranjero		7.481.765	–
Constitución de reservas técnicas de seguros		272.034	–
Costos de producción		2.522.269	–
Constitución de reservas técnicas de siniestros		2.955.363	–
Siniestros y rentas		4.109.720	–
		620.763.763	520.671.827

(1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM´s, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios, comisiones por envío y recepción de remesas Western Unión y comisiones por envío de giros.

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 4,04% y 3,84%, respectivamente.

	2019	2018
Tasas pasivas		
Obligaciones con el público	3,99%	3,85%
Cuentas corrientes	2,97%	3,37%
Cuentas de ahorro	2,60%	1,92%
Depósitos a plazo fijo	4,68%	4,54%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	4,92%	3,16%
Obligaciones subordinadas	7,62%	7,55%
Tasa de interés promedio ponderada	4,04%	3,84%

w) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de los grupos es la siguiente:

Ingresos operativos:

		2019 Bs	2018 Bs
Ganancias por cambio y arbitraje		39.102.594	38.892.251
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		27.151.392	632
Venta de bienes fuera de uso		197	161.516
Disminución de previsión por desvalorización		5.256.961	–
Ingresos por gastos recuperados		1.214.131	1.044.905
Ingresos por alquiler de bienes		234.890	378.452
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA		3.554.280	2.829.453
Ingresos operativos diversos	(1)	1.824.390	1.845.165
		78.338.835	45.152.374

Gastos operativos:

		2019 Bs	2018 Bs
Comisiones por servicios		391.365	193.944
Costo mantenimiento bienes realizables		16.664.742	1.517.392
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje		35.532.708	26.212.828
Otros gastos operativos diversos	(2)	636.729	1.282.343
		53.225.544	29.206.507

(1) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros.

(2) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos, avalúos de inmuebles propios, y costo de las chequeras.

x) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Recuperación activos financieros castigados:		
Recuperación de capital	3.188.108	3.464.638
Recuperación de intereses	2.761.083	2.653.948
Recuperación de otros conceptos	96.065	117.497
Disminución de previsión p/ incobrabilidad:		
Disminución de previsión específica p/ incobrabilidad	446.192.939	329.533.951
Disminución de previsión otras cuentas por cobrar	116.887	64.923
Disminución de previsión específica p/ activos contingentes	65.865.686	35.714.300
Disminución de previsión genérica cíclica	194.973.398	143.005.244
Disminución de previsión para inversiones temporarias	6.773.578	6.624.303
Disminución de previsión para inversiones permanentes (1)	3.733.954	3.948.335
	723.701.698	525.127.139

(1) El saldo corresponde a la disminución de previsión por la venta de bonos y cupones del Tesoro General de la Nación y la variación en la marcación de mercado de las inversiones.

y) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera		461.535.496	361.215.655
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(1)	2.266.329	525.892
Cargos por previsión para activos contingentes		72.774.732	40.109.969
Cargos por previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas		13.720.000	–
Cargos por previsión genérica cíclica		220.817.457	154.607.488
Pérdidas por inversiones temporarias	(2)	5.315.142	15.675.395
Pérdidas por inversiones permanentes financieras		7.572.977	9.260.149
Castigo de productos por cartera		20.069.549	8.650.745
Pérdidas por ventas de valores bursátiles		329.713	1.088.584
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones		2.130.489	7.435.553
		806.531.884	598.569.430

(1) Corresponde a la previsión de partidas que han excedido el plazo de permanencia de 330 días.

(2) Corresponde a la previsión de bonos y cupones del Tesoro General de la Nación (TGN).

z) Gastos de administración

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Gastos de personal		332.963.193	343.503.524
Servicios contratados	(1)	43.182.217	34.972.273
Seguros		3.382.932	2.567.872
Comunicaciones y traslados		15.010.405	14.064.263
Impuestos		35.862.749	40.618.288
Mantenimiento y reparaciones		11.937.911	9.284.215
Depreciación bienes de uso		36.129.185	26.873.068
Amortización de cargos diferidos		22.545.653	19.613.863
Intereses		124.862	–
Otros gastos de administración	(2)	122.742.076	134.012.510
		623.881.183	625.509.876

(1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.

(2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera – FRF.

aa) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	–	958.998
		–	958.998

		2019 Bs	2018 Bs
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	1.773.953	815.541
		1.773.953	815.541

		2019 Bs	2018 Bs
Gastos de gestiones anteriores	(3)	434.042	437.475
		434.042	437.475

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a la compensación por retraso en entrega de ATM´s por parte de DATEC.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a sobrantes de ATM´s.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2017 y la devolución de faltantes.

(3) Al 31 de diciembre de 2019, el importe registrado corresponde a pagos por beneficios sociales.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al pago de primas gestión 2017, aportes CSBP gestión 2015 y 2016 y comisiones devengadas en demasía.

bb) Cuentas contingentes

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Cartas de crédito emitidas diferidas convenio recíproco		6.997.200	–
Cartas de crédito Stand By no contra garantizadas		1.845.049	–
Boletas de garantía de seriedad de propuesta		1.941.435	5.447.078
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato		139.608.820	110.130.317
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos		51.297.984	49.871.712
De consecuencias judiciales o administrativas		2.381.186	768.575
De caución de cargos		6.736	8.560
Otras boletas de garantía	(1)	19.477.130	79.011.044
Garantías a primer requerimiento con amortización		92.435.723	72.319.219
Créditos acordados para tarjetas de crédito	(2)	97.670.710	81.704.796
Contingencias pendientes de definición	(3)	10.597.957	10.597.957
		424.259.930	409.859.258

(1) El saldo corresponde a otras boletas de garantía no contra garantizadas.

(2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.

(3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

cc) Cuentas de orden

La composición del grupo es la siguiente:

		2019 Bs	2018 Bs
Otros valores recibidos en custodia	(1)	17.819.644.620	15.383.505.229
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión		1.655.814	2.340.993
Cobranzas en el exterior remitidas en comisión		1.022.752	–
Nominativo por entidades comisionadas			
Garantías recibidas		24.798.572.160	21.963.841.659
Documentos y valores de la entidad		1.169.259.067	808.770.389
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		1.174.484.870	1.098.936.459
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior		126.765.940	
Créditos castigados por insolvencia		134.318.197	123.843.710
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar		205.269	77.469
Productos en suspenso		14.063.889	15.333.185
Otras cuentas de registro	(2)	2.874.450	4.539.330
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados		58.209.940	58.701.909
Capitales asegurados cedidos		6.376.023.102	–
Documentos entregados en custodia		6.860.000	–
Capitales asegurados		9.136.941.368	–
Siniestros reclamados por liquidar		1.299.060	–
Capital autorizado		100.000.000	–
		60.922.200.498	39.459.890.332

(1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.

(2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

dd) Derechos de terceros en administración

		2019 Bs	2018 Bs
Inversiones de terceros en administración		2.215.232.202	3.267.392.219
Valores emitidos no colocados		39.190.103	36.313.273
Valores de terceros en custodia o registro		828.006.430	713.668.970
Patrimonios autónomos en administración	(1)	2.619.428.992	2.323.090.725
		5.701.857.727	6.340.465.187

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos de inversión “Corto Plazo”, “Bolivianos”, “PYME” y “Emergente” y “Puente” son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Fondo Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión PYME Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Total Bs
Disponible	3.335.941	1.172.002	38.384.614	70.951.612	233.380.495	347.224.664
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	–	1.052.659	196.527.373	280.606.658	479.903.955	958.090.645
Inversiones en operaciones de reporto	–	–	–	–	147.210.215	147.210.215
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	–	–	–	–	609.942.084	609.942.084
Inversiones permanentes sin oferta pública	–	–	48.197.134	168.973.644	173.488.446	390.659.224
Otras ctas. pend. de cobro	–	–	–	–	146.498.509	146.498.509
Subtotal	3.335.941	2.224.661	283.109.121	520.531.914	1.790.423.704	2.599.625.341
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	–	–	–	–	–	–
Fondo neto	3.335.941	2.224.661	283.109.121	520.531.914	1.790.423.704	2.599.625.341
Total del activo	3.335.941	2.224.661	283.109.121	520.531.914	1.790.423.704	2.599.625.341
Gastos operativos	–	2.318	194.505	501.797	3.143.239	3.841.859
Gastos financieros	–	–	660.156	3.739.068	11.532.289	15.931.513
Gastos administrativos	–	–	10.089	10.094	10.096	30.279
Fondo neto	3.335.941	2.226.979	283.973.871	524.782.873	1.805.109.328	2.619.428.992

Al 31 de diciembre de 2018:

	Fondo Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión PYME Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Total Bs
Disponible	3.324.594	1.178.546	29.554.192	38.831.979	119.276.737	192.166.048
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	–	1.029.296	174.364.734	211.967.209	740.876.843	1.128.238.082
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	–	–	–	–	528.989.289	528.989.289
Inversiones permanentes sin oferta pública	–	–	69.563.503	242.589.063	130.638.268	442.790.834
Otras ctas. pend. de cobro	–	–	–	1.286.250	–	1.286.250
Subtotal	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	–	–	–	–	–	–
Fondo neto	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Total del activo	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Gastos operativos	–	2.299	231.182	577.346	1.104.372	1.915.199
Gastos financieros	–	384	856.108	3.563.486	23.238.472	27.658.450
Gastos administrativos	–	–	15.409	15.414	15.750	46.573
Fondo neto	3.324.594	2.210.525	274.585.128	498.830.747	1.544.139.731	2.323.090.725

ee) Fideicomisos

La composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOGAVISP BFS

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	5.243.200	3.560.633
Cartera	16.937.836	27.211.032
Inversiones permanentes	5.343.852	5.177.893
Otros gastos operativos	50.699	42.624
Total cuentas deudoras	27.575.587	35.992.182
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	50.699	42.624
Patrimonio neto	10.286.500	8.524.811
Resultados acumulados	171.092	75.060
Ingresos financieros	129.460	138.655
Cuentas de orden contingentes acreedoras	16.937.836	27.211.032
Total cuentas acreedoras	27.575.587	35.992.182

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016 mediante Decreto Supremo N° 3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

En fecha 31 de diciembre de 2018 mediante Decreto Supremo N° 3764, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros prevista en el artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013. Para los Bancos Múltiples el propósito de los porcentajes asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el sector Productivo, bajo su actual administración.

En fecha 02 de enero de 2019 mediante Decreto Supremo Nº3764, determina que deberán destinar de sus utilidades neta de la gestión 2018, los Bancos Pymes seis por ciento (6%) al Fondo de Créditos para el Sector Productivo; y los Bancos Múltiples, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de

Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS
(Expresado en bolivianos)

	2019 Bs	2018 Bs
Cuentas deudoras:		
Disponibilidades	6.249.344	3.178.618
Cartera	21.436.828	15.344.190
Inversiones permanentes	2.904.080	4.150.892
Otros gastos operativos	44.101	36.027
Total cuentas deudoras	30.634.353	22.709.727
Cuentas acreedoras:		
Otras cuentas por pagar	44.101	36.027
Patrimonio neto	8.966.992	7.205.303
Resultados acumulados	88.181	21.874
Ingresos financieros	98.251	102.333
Cuentas de orden contingentes acreedoras	21.436.828	15.344.190
Total cuentas acreedoras	30.634.353	22.709.727

Mediante el Decreto Supremo No. 2614 se determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes, que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

9. Patrimonio neto

	2019 Bs	2018 Bs
Capital social	717.800.000	644.800.000
Reserva Legal	3.045.528	–
Resultados acumulados	27.079.714	18.808.765
	747.925.242	663.608.765

9.a. Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital autorizado de SCFG Sociedad Controladora S.A. asciende a Bs1.100.000.000.

9.b. Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito asciende a Bs717.800.000, por lo que SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 717.800 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito asciende a Bs644.800.000, por lo que SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 644.800 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

9.c. Aportes pendientes de capitalizar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, SCFG Sociedad Controladora S.A. no cuenta con aportes pendientes de capitalización.

9.d. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado asciende a Bs717.800.000 que corresponden a 717.800 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a Bs644.800.000 que corresponden a 644.800 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a Bs1.041,97 y Bs1.029,17, respectivamente.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes y cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

9.e. Reservas

Al 31 de diciembre de 2019 las reservas registradas por SCFG Sociedad Controladora S.A. alcanzan a Bs3.045.528. Al 31 de diciembre de 2018 SCFG Sociedad Controladora S.A. no registró reservas patrimoniales.

10. Ponderación de activos y contingentes y suficiencia patrimonial

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman SCFG Grupo Financiero, no hemos incluido la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo. Sin embargo, se debe considerar que en el caso del Banco Fassil S.A., el coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019 alcanza a 10,53%, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 alcanza a 10,68%, sin tomar en cuenta el aporte por el pago del capital suscrito de 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017. Considerando este aporte, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco Fassil S.A. debería ser 11,49% a la misma fecha.

11. Contingencias

El grupo declara no tener contingencias probables significativas, ni compromisos de misma naturaleza más allá de las registradas contablemente, de las que pudieran resultar en posibles pasivos y/o pérdidas para el grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

12. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de SCFG Grupo Financiero.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

María Alicia Márquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO

Banco Fassil

SCFG Sociedad Controladora

Santa Cruz Investments
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Santa Cruz Securities
Agencia de Bolsa

Santa Cruz Vida y Salud
Seguros y Reaseguros Personales

"Esta entidad es supervisada por ASFI"